CAJA DE SEGURO SOCIAL

Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

ÍNDICE

	<u>PAGINA</u>
 Carta de Presentación	1
 Balances Generales al 31 de Diciembre de 2016 y 2015	2
 Estado de Resultado al 31 de Diciembre de 2016 y 2015	3
 Estado de Cambio de Riesgos al 31 de Diciembre de 2016 y 2015	4
 Notas a los Estados Financieros	5 50





DNC- M-550-20174 de septiembre de 2017

Doctor
Alfredo Martíz F.
Director General
E. S. D.

P.C.:

Ing. Pablo Castrejón Bloise

Director Ejecutivo Nacional de

Finanzas y Administración

Señor Director General:

Presentamos a Usted los Balances Generales Comparativos de la Institución, junto con los Estados de Resultados, Estado de Cambios de Fondo y notas correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Los Estados Financieros reflejan los saldos de los registros contables del Mayor General a las fechas indicadas y los mismos no han sido auditados.

Los registros contables que componen los balances señalados, corresponden a las transacciones reportadas desde los sistemas MAIN FRAME y SIPE (inició a partir de septiembre de 2012) hacia el sistema SAP SAFIRO (inició a partir de mayo 2012); también, a los registros generados de forma directa en este último. Con la implementación de dicho sistema se han originado incidencias que permiten aseverar la funcionalidad inapropiada, sobre la base de la integridad de las operaciones que de conformidad con la Ley 51, Orgánica de la Caja de Seguro Social se amerita para garantizar cifras confiables.

Simultáneamente, la Institución adoptó el sistema de la Contabilidad Gubernamental diseñado específicamente para la Caja de Seguro Social, donde la Contabilidad Financiera y la Contabilidad Presupuestaria aplican los principios, normas y procedimientos del sector público; es por ello, que al entrar en productivo ambos sistemas; el tecnológico y el contable, surgieron dilaciones en la adaptación, desarrollo y evolución entre ambos que permitan la sostenibilidad en los procesos y resultados de forma razonable.

No obstante, los Estados Financieros que presentamos no auditados, se muestran de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; Decreto Número 420-2005 DMySC, de 26 de septiembre de 2005, Manual General de Contabilidad Gubernamental y Decreto N° 234 de 22 de diciembre de 1997, Normas de Contabilidad Gubernamental para la República de Panamá, ambos regulados por la Contraloría General de la República.

Atentamente,

Mgtra. Zaida González

Directora Nacional de Contabilidad

ZG/DLdeG/WF/NC

c.i. Asamblea Nacional de Diputados
Honorable Junta Directiva C.S.S.
Junta Técnica Actuarial
Contraloría General de la República
Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección Ejecutiva Nacional de Finanzas y Administración
Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas
Dirección Nacional de Finanzas C.S.S.
Dirección Nacional de Auditoría

Prevención y atención oportuna es salud

CAJA DE SEGURO SOCIAL

Balances Generales

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

	<u>2016</u>	<u>2015</u>		2016	2015
ACTIVOS:			PASIVOS:		
Activos Corrientes:			Pasivos Corrientes:		
Caja y Banco (Nota 4)	B/. 2,296,026,167	B/. 1,716,871,736	Cuentas por Pagar:		
Inversiones (Nota 5)	13,032,434	44,669,223	Proveedores de Bienes y Servicios B/.	196,218,085	B/. 212,518,727
Cuentas por Cobrar (Nota 7)	288,104,863	405,098,623	Tributos por Pagar	11,656,407	12,634,239
Intereses por Cobrar (Nota 8)	71,739,913	63,990,227	Sueldos por Pagar	13,227	11,901
Inventarios (Nota 9)	275,075,597	190,664,190	Tributos Recaudados - Gob. Central (Nota 16)	161,520,212	101,780,804
Préstamos Especiales (Nota 11)	1,283,054	1,342,610	Otras Cuentas por Pagar (Nota 17)	269,272,477	168,803,416
			Pasivos Diferidos (Nota 18)	126,808,667	98,179,494
Total de Activos Corrientes	2,945,262,028	2,422,636,609	Total de Pasivos Corrientes	765,489,075	593,928,581
			Pasivos a Largo Plazo:		
Inversiones a Largo Plazo (Nota 5)	2,001,523,960	1,443,319,300	Componente de Ahorro Personal		
inversioned a Large Flazo (Nota 6)	2,001,020,000	1,440,010,000	del Subsistema Mixto (Nota 19)	821.619.331	740,729,365
			Reserva para Contingencias (Nota 20)	17,439,770	17,447,929
Inversiones de Depósitos a				,,	,,
Plazo Fijo (Nota 6)	2,258,904,097	2,458,538,120	Total de Pasivos a Largo Plazo	839,059,101	758,177,294
Préstamos Hipotecarios a		, , ,	ŭ		, ,
Largo Plazo (Nota 10)	23,570,372	24,339,741	Contingencias (Nota 23)		
Préstamos Especiales a			Total de Pasivos B/.	1,604,548,176	B/. 1,352,105,875
Largo Plazo (Nota 11)	25,574,505	23,313,985			·
Inmuebles, Maquinaria y Equipo Neto			FONDOS:		
de Depreciación Acumulada (Nota 12)	1,020,795,794	933,339,944	Administración de los Riesgos (Notas-3 Acápite k)	406,006,747	396,655,541
			Reservas del Seguro Colectivo de Renta Vitalicia	84,420,241	65,750,868
			Reservas del Seguro Colectivo de Invalidez	5,869,494	4,503,608
Bienes Reposeídos (Nota 13)	10,220,932	7,950,849	Riesgo de Enfermedad y Maternidad	2,134,559,678	1,922,283,924
			Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte:		
			Sistema Exclusivamente de Beneficio Definido	2,054,192,451	2,018,652,486
Bienes Disponibles para la Venta (Nota 14	4) 427,180,027	425,206,268	Subsistema Mixto	1,635,897,846	1,156,883,172
			Fideicomiso de Invalidez, Vejez y Muerte	290,565,503	279,489,015
Otros Author (Note 45)	004.040.004	100 000 111	Riesgos Profesionales	807,857,626	716,289,861
Otros Activos (Nota 15)	321,613,391	183,960,111	Fideicomiso de Riesgos Profesionales	10,727,344	9,990,577
			Total Fondos	7,430,096,930	6,570,499,052
Total de Activos E	3/. 9,034,645,106	B/. 7,922,604,927	Total del Pasivos y Fondos B/.	9,034,645,106	B/. 7,922,604,927

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros .



CAJA DE SEGURO SOCIAL

ESTADO DE RESULTADO

Al 31 de Diciembre de 2016 - 2015

	2016	2015
INGRESOS	2010	2010
Cuotas Regulares	B/. 2,731,535,291	B/. 2,541,078,947
Prima de Riesgos Profesionales	242,970,717	
Total de Ingresos	2,974,506,008	2,769,815,627
COSTOS Y GASTOS		
Prestaciones Económicas	1,613,363,619	1,511,807,354
Adiestramiento y Capacitación	29,187,266	19,400,109
Subsidios Deportivos	, ,	5,344
Donativos a Personas	44,000	
Indemnizaciones Especiales		29,100
Gastos de Personal Patronal Seg Soc SIACAP	95,784,834	78,034,932
Viaticos	3,697,088	3,256,247
Gastos de Personal	639,125,134	524,862,388
Costos y Gastos Operativos Gastos Financieros	421,975,318	374,242,488
Otras Transferencias	16,421,307 5,151,264	8,129,558 5,395,602
Provisión del Ejercicio - Gasto de Depreciación	40,278,485	35,613,291
Total de Costos y Gastos	2,865,028,315	2,560,776,413
•	2,000,020,010	2,000,110,410
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
Ingresos Financieros	196,960,725	168,473,603
Ingresos Diversos de Gestión	68,340,505	64,300,817
Prima de Seguros Colectivos	17,244,998	15,307,508
Gastos Diversos de Gestión	26,147,049	25,301,428
Total de Otros Ingresos y gastos	256,399,179	222,780,500
Resultados antes de Aportes del Estado	365,876,872	431,819,714
APORTES DEL ESTADO		
Transferencias Corrientes	300,305,343	309,045,799
Resultado antes de Períodos Anteriores	666,182,215	740,865,513
INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES		
Cuotas Regulares	31,715,560	33,553,420
Aportes Especiales de los Empleadores	7,144	60,136
Prima de Riesgos Profesionales	3,599,700	4,261,220
Ingresos Diversos de Gestión	966,368	1,518,788
Total de Ingresos de Períodos Anteriores	36,288,772	39,393,564
GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES		
Gastos de Personal	1,106,770	1,472,622
Costos y Gastos Operativos	12,282,897	27,175,654
Gastos de Depreciación Total de Gastos de Períodos Anteriores	13,389,667	15,172,994 43,821,270
	• •	
Resultado de Períodos Anteriores antes del Aporte de Estado	22,899,105	(4,427,706)
Resultados de Operaciones de Períodos Anteriores	22,899,105	(4,427,706)
Resultados del Ejercicio antes de Aportes Extraordinarios	689,081,320	736,437,807
APORTES EXTRAORDINARIOS Aportes para la Sestanibilidad del Bégimen de LV M		
Aportes para la Sostenibilidad del Régimen de I.V.M. correspondiente al Déficit del Año 2011		26,881,197
Resultados del Ejercicio	B/. 689,081,320	B/. 763,319,004

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.



CAJA DE SEGURO SOCIAL ESTADO DE CAMBIO DE RIESGOS Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

		Saldo Final	Ad	Administración de los Riesgos		Administración de los Riesgos Er			Riesgo de Enfermedad y Maternidad	Riesgo de	e Invalidez, Vejez y N	luerte	Riesgo Profe	esionales
	_		Administración		Seguro Colectivo Renta Vitalicia	Seguro Colectivo Invalidez		Sistema Exc. de Beneficio Definido	Subsistema Mixto	Fideicomiso	Riesgo Profesionales	Fideicomiso		
Saldo al 1 de Enero de 2015	В/.	5,881,067,467 B/.	305,269,804	В/.	40,174,994 B/.	3,237,523 B/.	1,727,392,734 B/.	1,955,080,900 B/.	950,557,076 B/.	269,270,047 B/.	620,768,557 B/.	9,315,832		
Remesas Internas		3,794,309					3,293,092				501,217			
Resultado de Operaciones Revaluaciones y Donaciones		736,437,807 32,300,849	48,595,973		16,302,977	1,257,642	196,730,144	43,793,383 32,296,028	327,866,854	9,979,329	91,240,934 4,821	670,571		
Ajustes de Períodos Anteriores Aportes para la Sostenibilidad del Régimen 2011	-	(109,982,577) 26,881,197	42,789,764		9,272,897	8,443	(5,132,046)	(39,399,022) 26,881,197	(121,540,758)	239,639	3,774,332	4,174		
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	В/.	6,570,499,052 B/.	396,655,541	В/.	65,750,868 B/.	4,503,608 B/.	1,922,283,924 B/.	2,018,652,486 B/.	1,156,883,172 B/.	279,489,015 B/.	716,289,861 B/.	9,990,577		
Saldo al 1 de Enero de 2016	В/.	6,570,499,052 B/.	396,655,541	В/.	65,750,868 B/.	4,503,608 B/.	1,922,283,924 B/.	2,018,652,486 B/.	1,156,883,172 B/.	279,489,015 B/.	716,289,861 B/.	9,990,577		
Remesas Internas		92,206,318	(7,435)				75,767,738				16,446,015			
Resultado de Operaciones Revaluaciones y Donaciones		689,081,320 33,880,624	41,056,610 73,395		18,669,371	1,365,770	145,584,364 (489,695)	40,653,259 34,292,103	354,367,949	11,117,252	75,529,978 4,821	736,767		
Ajustes de Períodos Anteriores	_	44,429,616	(31,771,364)		2	116	(8,586,653)	(39,405,397)	124,646,725	(40,764)	(413,049)			
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	В/.	7,430,096,930 B/.	406,006,747	В/.	84,420,241 B/.	5,869,494 B/.	2,134,559,678 B/.	B/.	1,635,897,846 B/.	290,565,503 B/.	807,857,626 B/.	10,727,344		

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.



Caja de Seguro Social

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

NOTA 1 RESUMEN DE LA LEGISLACIÓN:

RÉGIMEN LEGAL:

Mediante la Ley Nº 51 de 27 de diciembre de 2005 se subrogan el Decreto - Ley Nº 14 del 27 de agosto de 1954 y la Ley Nº 23 de 1942, que creó la Caja de Seguro Social como Institución del Estado con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía en su régimen interior. Entre los principales objetivos y funciones de la Caja de Seguro Social tenemos: Prestar los servicios de Seguridad Social a los trabajadores del Sector Privado y Público, cotizantes cubriendo riesgos y otorgando prestaciones de enfermedad, maternidad, invalidez, subsidio de familia, viudez, orfandad, paro forzoso, accidente de trabajo, enfermedades profesionales, auxilio de funerales y otras contingencias que puedan ser objeto de previsión social para la rehabilitación física, mental, social y económica de los sectores incorporados al Sistema de Seguridad Social, así como la creación de fondos complementarios con el aporte y participación de los trabajadores en materia de jubilación.

La Caja de Seguro Social fundamenta su actividad en el Capítulo VI de la Constitución Política de la República de Panamá de 1972, incluyendo los actos reformatorios de 1978 y por el acto constitucional de 1983.

Los Riesgos y Programas específicos que por Ley administra la Caja de Seguro Social cubren las siguientes prestaciones:

- a. Riesgos de Invalidez, Vejez y Muerte:
 - 1. Pago de pensiones de retiro por vejez.
 - 2. Pago de asignaciones familiares por vejez.
 - 3. Asignaciones Familiares por vejez anticipada, hasta que se extinga el derecho del último pensionado por vejez anticipada.
 - 4. Pago de pensiones de vejez anticipada, hasta que se extinga el derecho del último pensionado por vejez anticipada.
 - 5. Pagos de pensiones de invalidez.
 - 6. Pagos de asignaciones familiares por invalidez.
 - 7. Pagos de pensiones de sobrevivientes.
 - 8. Pagos de rentas vitalicias.
 - 9. Pagos de auxilios de funerales.
 - Pagos por concepto de indemnizaciones.



- a.1. Subsistema Mixto de Pensiones:
- a.1.2. Componente de Beneficio Definido
- a.1.3. Componente de Ahorro Personal
- a.1.3.1. Seguros Colectivos de Renta Vitalicia
- a.1.3.2. Seguros Colectivos de Invalidez

b. Riesgos de Enfermedad y Maternidad:

- 1. Servicios personales por remuneraciones del personal médico y paramédico de policlínicas y hospitales.
- 2. Servicios no personales por materiales y suministros.
- 3. Prestaciones Económicas:
 - 3.a Pagos de Subsidios por enfermedad.
 - 3.b Pagos de Subsidios por maternidad.
 - 3.c Pagos de Beneficios por lentes.
 - 3.d Pagos de beneficios de prótesis dental.
 - 3.e Pagos ocasionados por asistencia social.
 - 3.f Pagos ocasionados por la prestación de servicios médicos y hospitalización (materiales y suministros, maquinarias y equipo).

c. Riesgos Profesionales:

- 1. Servicios personales por remuneraciones del personal médico, paramédico de policlínicas y hospitales.
- 2. Servicios no personales.
- 3. Prestaciones Económicas:
 - 3.a Pagos de subsidios por incapacidad temporal.
 - 3.b Pagos de auxilios de funerales.
 - 3.c Pagos por concepto de asistencia social.
 - 3.d Pagos por concepto de indemnización.
 - 3.e Gastos por prestaciones médicas y hospitalarias por enfermedad profesional, accidente de trabajo (materiales y suministros, maquinarias y equipo).
 - 3.f Pagos de pensiones parciales permanentes.
 - 3.g Pagos de pensiones absolutas permanentes.
 - 3.h Pagos de pensiones a sobrevivientes por riesgos profesionales.
- 4. Otros gastos de operaciones.



- d. Programa de Administración de los Riesgos:
 - 1. Gastos de servicios personales por remuneraciones del personal administrativo.
 - 2. Gastos de servicios no personales.
 - 3. Gastos de materiales y suministros.
 - 4. Otros gastos de operaciones.

NOTA 2 RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:

Aquellos Principios de Contabilidad específicos de mayor significación, así como métodos de aplicación de esas normas que se juzgan por la Dirección de la Caja de Seguro Social como apropiadas, de acuerdo con las circunstancias para presentar la situación financiera, se han adoptado en la preparación de los Estados Financieros:

- a. Los Estados Financieros de la Caja de Seguro Social sólo incluyen los activos, pasivos, fondos patrimoniales, ingresos y egresos de aquellos riesgos y componentes donde la Institución tiene la facultad de establecer las directrices generales del funcionamiento administrativo, presupuestario, económico y financiero de sus recursos como son: el Programa de Administración de los Riesgos; los Riesgos de Enfermedad y Maternidad; Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte y Riesgos Profesionales; Seguros Colectivos de Renta Vitalicia y de Invalidez, Componentes Exclusivamente de Beneficio Definido, Beneficio Definido Sub Sistema Mixto, Componente de Ahorro Personal Sub Sistema Mixto y Fideicomisos. Los saldos y las transacciones de los riesgos existentes según la estructura presupuestaria han sido excluidas en la presentación para efectos de los estados financieros.
- b. En el caso de los ingresos, la entidad utiliza el principio contable de acumulación (método de devengado). Desde la entrada en funcionamiento del SIPE, ya no se registran oportunamente las Cuenta por Cobrar en concepto de los convenios de pagos incluyendo el Gobierno Central y la recaudación de la planilla regular.

Los ingresos en concepto de Cuotas empleado- empleador correspondientes a la facturación que no se ha pagado ni formalizado a través de convenios de pago, se mantienen en cuentas de orden, las cuales se revierten al momento de la recepción del pago o cuando se determine la autenticidad de éstas.

En cuanto a los gastos en concepto de Prestaciones Económicas, se registran al momento en que se incurre en el gasto.

c. Las inversiones están compuestas por instrumentos bursátiles de emisión Estatal y Privada. La emisión Estatal la componen los Bonos de Ahorros, Bonos Corporativos, los Maxibonos de la Caja de Ahorro y los Bonos Globales del Banco Nacional de Panamá. La emisión de la Banca Privada está compuesta por Bonos Corporativos. Adicionalmente, la Institución mantiene depósitos en plazos fijos superiores e inferiores a un año en la Banca Estatal y Privada. Se adquirieron documentos negociables los cuales están constituidos por Letras y Notas del Tesoro Nacional. Las inversiones y documentos negociables se contabilizan a su costo de adquisición.

La adquisición de instrumentos financieros cuyo valor negociado es superior a su valor nominal (Sobre valoración), se registran así: la diferencia pagada se contabiliza mensualmente como un gasto por amortizar hasta el vencimiento del instrumento.

La adquisición de instrumentos financieros cuyo valor negociado es inferior a su valor nominal (Adquisición con descuento), se registran así: la diferencia descontada se contabiliza mensualmente como un ingreso hasta el vencimiento del instrumento. Referencia Nota Núm. 5009/2013 DMySC-NC., fechada 02 de agosto 2013.

Los intereses en inversiones en valores y documentos negociables se reconocen como ingresos cuando se devengan, en base al monto, período y tasas de interés pactadas.

d. Los inventarios de medicamentos, instrumental médico - quirúrgico, material de oficina y otros están registrados de acuerdo al método de valorización de Costo Promedio.

La política contable de compra se basa en la adquisición al contado o crédito.

Contado: generando los registros contables a una cuenta transitoria, hasta que se reciba el documento que certifique la entrada de los insumos a los almacenes o unidad peticionaria.

Crédito: generando los registros contables a las cuentas respectivas por concepto de inventarios, al recibir los bienes objeto de la compra y la factura comercial, por medio de la cual se certifica la entrada de los insumos a los almacenes o unidad peticionaria.

De acuerdo a los plazos de vencimientos, para la entrega de los insumos, medicamentos y otros se efectúan los cálculos de las multas correspondientes y se aplican los registros contables de las cuentas por cobrar-multas de acuerdo a los % porcentajes establecidos por los días de atraso.

Productos dañados y vencidos: El procedimiento administrativo 62-01 señala los procesos colaterales para obtener la Resolución Motivada, que permite al contador efectuar los registros contables, dando de baja los productos dañados y vencidos de los inventarios contra la Reserva de Inventarios basados en los costos que mantienen en las Tarjetas de Existencias. Es preciso señalar que el proceso de registros para dar de baja los productos dañados y vencidos ha sufrido cambios a partir de la implementación del sistema SAFIRO.

Además, se establecen Cuentas por Cobrar por Medicamentos Dañados y Vencidos, cuando el proveedor no repone los insumos o medicamentos de acuerdo a lo acordado en Carta de Compromiso (periodo de vencimiento por debajo del requerido). En este caso se aplica la cuenta por cobrar y se disminuye el rubro de inventario sobre los costos de adquisición, según la



orden de compra. De darse alguna diferencia de precios, también es aplicable los registros contables a las cuentas de gastos pertinentes.

El Sistema de Descarte utilizado se describe en el Procedimiento Administrativo 02-92 "para el Descarte de Medicamentos y otros productos para la Salud Humana", el cual generalmente se efectúa muchos meses después, provocando que se realicen registros contables por conceptos de ajustes por precios, a los aprobados por la Junta Directiva afectando las cuentas gastos de acuerdo al rubro de inventario, y según sea el caso se da aumento o disminución.

e. La Provisión de Cuentas Incobrables se estableció mediante Resolución 7041-92 JD, permitió efectuar los registros contables para el establecimiento de la provisión, la cual se origina luego de un exhaustivo análisis de la documentación sustentadora de un detalle de empleadores considerados de difícil recuperación que permitió presentar al Pleno de la Junta Directiva, en su oportunidad, la respectiva solicitud de aprobación para el establecimiento de dicha provisión

En el caso de los medicamentos vencidos y dañados, la provisión se establece de acuerdo a la Resolución Nº 7039 - 92 - J.D. del 9 de junio de 1992, donde se aprueba la creación de una reserva equivalente al 5% sobre los saldos que reflejan las cuentas del mayor general del inventario neto. Esta provisión abarca todos los inventarios que mantiene la institución.

f. Los activos fijos se registran al costo de adquisición, de acuerdo a la Norma de Contabilidad Gubernamental No. 13. Los desembolsos en concepto de mejoras y renovaciones importantes se capitalizan y los reemplazos, mejoras y reparaciones que no aumentan la vida útil del activo fijo son registrados al gasto. La depreciación se calcula por el método de línea recta utilizando los porcentajes siguientes:

Edificios	2.5 a 5.00 %
Equipo Rodante	8.5 a 20.0 %
Equipo de Oficina	10.0 %
Muebles y Enseres	10.0 %
Maquinaria, Equipo y Otros	4.0 a 20.0 %

Los porcentajes descritos son aplicados de acuerdo al tipo de activo en el caso de la Maquinaria, Equipo y Otros.

En cuanto a los bienes inmuebles la depreciación se aplica de acuerdo a la estructura física como está construida la edificación o sea: madera, metal, concreto u hormigón.

g. Los Bienes Reposeídos o recibidos en dación de pagos representan activos muebles e inmuebles adquiridos para cumplir con el pago de obligaciones pendientes con la Caja de Seguro Social, principalmente de préstamos por cobrar del Programa Colectivo de Vivienda, Préstamos Hipotecarios y la Morosidad del Empleador. Estos bienes están registrados de acuerdo al valor de remate originado en los juzgados ejecutores de la entidad y no se deprecian.

- h. Los Bienes Disponibles para la Venta (terrenos), se registran a su valor de remate y los cambios en valor se reconocen directamente en el Estado de Cambio de Patrimonio utilizando una cuenta de reevaluación hasta que sean vendidos o redimidos (dados de baja) o se haya determinado que se ha deteriorado su valor. El valor razonable de registro surge producto de los avalúos practicados por los tasadores oficiales de la Contraloría General de la República y el Ministerio de Economía y Finanzas.
- i. El Riesgo de Administración, Riesgos de Enfermedad y Maternidad, Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte y Riesgos Profesionales y sus componentes, están definidos en la Ley 51 de diciembre de 2005, Orgánica de la Institución, que establece el financiamiento de cada uno de los riesgos existentes.

La recaudación de los ingresos se realiza a través de depósitos centralizados a la Cuenta General No. 1, luego de la recaudación, se realiza los registros de la distribución contable de los ingresos en cuentas asignadas para cada riesgo de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 51 de 27 de diciembre de 2005, Orgánica de la Institución.

Los gastos originados por el funcionamiento de cada riesgo y las prestaciones económicas y en salud otorgadas son registrados contablemente por separado a cada riesgo.

Debido a la falta de una contabilidad independiente para cada riesgo, se consideró con la implementación de SAFIRO llevar registros específicos de las operaciones presupuestarias, económicas y financieras de cada uno de los riesgos y sus componentes; sin embargo, en la práctica no fue posible; por lo que se continúo la coexistencia de los sistemas Main Frame y SAFIRO, que están tratando de integrar los eventos financieros que afectan cada riesgo de forma oportuna (recaudación, inversiones, compras de insumos y activos, pago de prestaciones económicas, gastos de funcionamiento, pago a proveedores, etc) Debido a las debilidades de estos sistemas, se originan cuentas por cobrar y pagar entre riesgos y componentes, luego de integrar los conceptos identificables a cada riesgo al Balance General; estas cuentas por cobrar y pagar entre riesgos corresponden a: alquileres, traspasos de equipos, administración de la prima de Riesgos Profesionales y el uso de recursos presupuestarios según necesidad, sin que medie un traspaso formal de fondos.

Debido a lo elevado de los montos presentados desde la implementación de SAFIRO en mayo de 2012 estos Saldos Débitos por Distribuir y Crédito por Distribuir no han sido compensados por la Dirección Nacional de Finanzas mediante la redistribución de las inversiones en depósitos a plazos fijos que mantiene la institución. La última compensación fue realizada al mes de septiembre de 2011.

j. Columna de Eliminación – Balance General por Riesgo: Las Cuentas por Cobrar entre Fondos, Cuentas por Cobrar Subsistema Mixto y los Saldos Débito y Créditos por Distribuir no llegan al Balance General, debido a que los recursos para compensar los saldos débitos y créditos pendientes ya están incluidos en los plazos fijos colocados en los diferentes riesgos, los cuales se muestran en el Balance General, en los conceptos correspondientes a la nota



de Caja y Banco e Inversiones en Plazo Fijo; es decir, de la recaudación general que ingresa a través de la Cuenta General del Riesgo de Administración, se utilizan los recursos para la inversión de los plazos fijos en el resto de los riesgos, sin tener en ese momento la asignación de a quién pertenecen realmente los montos recaudados, por lo que, de incluirlos en el balance general se estaría duplicando las cifras presentadas de las inversiones en depósitos plazo fijo.

k. Los ajustes y correcciones con cargos a períodos anteriores se contabilizan con afectación directa al resultado acumulado en el momento que se compruebe, utilizando la cuenta transitoria Ajustes/Correcciones a Períodos Anteriores, que con la contabilidad financiera al final del periodo se trasladaba al Patrimonio.

Actualmente, con la aplicación de la Contabilidad Gubernamental la cuenta de Ajustes a Períodos Anteriores y Resultados Acumulados son acumulativas desde mayo de 2012.

Los ajustes o correcciones a los registros de ejercicios anteriores que correspondan a cuentas del Balance General se efectúan y se revelan en Notas a los Estados Financieros, especificando su incidencia en la Situación Financiera en los casos como: omisiones, duplicidad, errores numéricos, de concepto, riesgo equivocado y ajustes técnicos en los registros contables de acuerdo a lo establecido en la Norma de Contabilidad Gubernamental No. 6 e Instrucciones Técnicas internas No. 27 y 29.

De igual forma, se sustentan en la Norma de Contabilidad No. 24 Contingencia y Hechos Ocurridos después de la fecha del Balance General.

I. Cuentas de Orden: La Institución adoptó la Circular Nº 014-DMEyF-DGI de 29 de noviembre de 2005, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas conjuntamente con la Contraloría General de la República, a efectos del ajuste y depuración de los registros de contabilidad institucional de las cuentas por pagar.

A tal efecto, se indica que las entidades deberán registrar en Cuentas de Orden, las Cuentas por Pagar que no cuenten con la documentación sustentadora y las mismas podrán ser reactivadas cuando se obtengan los documentos sustentadores y los recursos presupuestarios correspondientes. En caso de que la Administración no logre la obtención de las evidencias requeridas, se procederá a su eliminación de los registros contables.

Además se aplicó la Normas de Contabilidad Gubernamental número 6, Correcciones de Errores y Ajustes.

m. Proyectos Colectivos de Vivienda: El monto registrado como inversión en Proyectos de vivienda en Ejecución, se mantiene en cuentas de orden y corresponde al saldo incobrable de aquellos promotores a los cuales la Caja de Seguro Social no pudo ejecutar la recuperación de los fondos facilitados para la construcción de viviendas de interés Social (Capital e Interés). Este monto cuenta con su Reserva de Incobrabilidad debidamente registrada.



- n. La Dirección Nacional de Contabilidad emite los criterios y recomendaciones, para la aplicación correcta de los registros contables mediante Instrucciones Técnicas y Guías Contables, que son comunicadas a las unidades ejecutoras mediante correo institucional y material impreso como parte de la comunicación y coordinación, para la aplicación apropiada de las políticas contables en la Institución.
- Desde el mes de mayo 2012 se inició la implementación del Sistema Administrativo y Financiero SAFIRO que buscaba dotar a la Caja de Seguro Social de una plataforma tecnológica que facilitara llevar una contabilidad por Riesgo.

Esta implementación ha involucrado cambios radicales en la metodología de registro y procesamiento de la información, aunado a esta nueva plataforma se incluye la implementación de la codificación y metodología gubernamentales en nuestros registros.

La Contabilidad Gubernamental debe integrar la información presupuestaria y financiera; de manera que, se produzcan informes que sean capaces de medir la ejecución presupuestaria sin dejar de lado los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Debido a los señalamientos, sugerencias y solicitudes de información por parte de los usuarios externos e internos de los Informes Financieros, tales como la Junta Técnica Actuarial y las Direcciones Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas y el Departamento de Actuarial de la Dirección Nacional de Planificación; la Dirección Nacional de Contabilidad evalúo y consideró necesario plantear las notas a los Informes Financieros, retomando el modelo financiero que se había utilizado hasta marzo 2012.

Para el año 2016, a cuatro años de iniciada dicha implementación, todavía la Caja Seguro Social, no ha logrado desarrollar una contabilidad por riesgo 100% efectiva debido a limitaciones tales como: uso de una sola cuenta de banco para depositar la recaudación general de la institución, aplicación errónea de los riesgos en la transacciones diarias, falta de reportes oportunos de las sumas recaudadas por riesgo y componente, falta de cuentas bancarias independientes para el manejo de los cuatro riesgos institucionales y sus componentes, debilidades en la configuración del sistema SAFIRO, lo cual no permite un aprovechamiento óptimo del mismo. Ejemplo: La compensación oportuna y efectiva de cuentas contables se dificulta debido a que toda la institución se maneja como una sola sociedad 1.10.

Es importante mencionar las características de la Contabilidad Gubernamental:

- 1. Integra operaciones presupuestarias y patrimoniales.
- 2. Integra los elementos de la Administración financiera a través del uso verificado de una base de datos.
- 3. Sistema común, único y uniforme aplicable.

Esta integración se pone de manifiesto en los momentos contables.



El momento contable para el registro de la ejecución presupuestaria del gasto es el "Compromiso", independientemente de su recepción, pago o consumo. La base de acumulación será la utilizada en la contabilidad financiera o sea, devengado.

Para lograr el objetivo de reestructurar radicalmente el procesamiento de la información contable y su integración a la información presupuestaria, se confeccionó un catálogo contable acorde con las condiciones indicadas en los Manuales de Contabilidad Gubernamental.

Para cumplir con esta labor se contó con la asistencia de la Contraloría General de la República, como ente normativo del Sector Público; Sin embargo, este catálogo no pudo ser configurado en el sistema a satisfacción debido a particularidades en el manejo de dígitos codificadores del sistema SAFIRO. El catálogo de la Contraloría constaba de 17 dígitos, mientras que el sistema SAFIRO, sólo permite 10 dígitos en la codificación de una cuenta contable. Algunas de las transacciones que se parametrizaron para las diferentes áreas operativas, no llegaron a ser cargadas en el sistema SAFIRO.

Otro aspecto importante, es que una vez puesto en marcha los sistemas SAFIRO y SIPE, no se mantuvo un desarrollo en paralelo con el sistema MAIN FRAME

Luego de la implementación del Sistema Administrativo y Financiero (SAFIRO), entró en funcionamiento el Sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas (SIPE), el cual se implementó para la recaudación de la Planilla de Declaración de Cuotas Empleado Empleador, sus diferentes conceptos y los otros ingresos de la Institución. Este sistema fue puesto en marcha, tanto en unidades ejecutoras de la ciudad capital, como en las diferentes unidades ejecutoras del interior de la República.

Es necesario señalar, que después de más de cuatro años desde su implementación, aún el SIPE, mantiene debilidades e inconsistencias que no permiten que se tenga un balance real, efectivo y oportuno de las recaudaciones diarias ni por concepto, ni por agencia de recaudación. Esto es un aspecto sensitivo para la validación de la información mostrada en los informes financieros de la institución.

Por otro lado, consideramos necesario mencionar, parte del contenido de la Nota DNC-SD-M-193-2013 del 23 de julio de 2013, como se presenta a continuación:

Asunto: Implementación de la Contabilidad Gubernamental...

Para este tema Advanced presentó un documento denominado "IMPLEMENTACIÓN DEL GPR EN CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO VS NORMATIVAS DEL MANUAL GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL", en éste describe la funcionalidad del GRP que no se ajustan en su totalidad a la exigencia de la Contabilidad Gubernamental, se adjunta dicho documento donde incluye puntos como:



- 1. Momentos Presupuestarios
- 2. Entrada de Mercancía / Recepción de Factura
- 3. Compras de Activos Fijos
- 4. Compras al Contado
- 5. Registro del Pagado en la Contabilidad Gubernamental
- 6. Auxiliares a Proveedores
- 7. Contabilizaciones técnicas e internas, compensación de partidas abierta"

Consideramos importante ampliar ciertos conceptos relacionados:

Compras al contado: El registro se realiza mediante la generación de una cuenta de anticipo; sin embargo, en la Contabilidad Gubernamental esto conlleva la generación de una Cuenta por Pagar. El GRP no requiere la generación contable de una cuenta por pagar, para hacer efectivo el pago, toda vez que realiza el registro afectando la cuenta de banco contra la cuenta de Anticipos Concedidos. Una vez que el almacén o servicio recibe el bien, establece la cuenta por pagar, a través de un informe de recepción y lo remite al Contador, quien realiza la compensación correspondiente.

Compras al Crédito: La recepción y/o aceptación de los bienes y servicios es uno de los procesos más relevantes en las operaciones de la Institución, por este motivo el GRP incorpora un asiento transitorio en este proceso. Este registro tiene el objetivo de separar la recepción y/o aceptación de la mercancía o servicio y la factura en dos momentos.

- 1. La entrada de mercancías o aceptación del servicio (Transacción MIGO)
- 2. La recepción de la factura (Transacción MIRO)

La entrada de mercancía / recepción de la factura afecta una cuenta 321.00.000.00 la cual es una cuenta transitoria del pasivo (La contrapartida puede ser inventario o gasto dependiendo de una aceptación de mercancía a la recepción de un servicio.

Con la transacción MIRO (Recepción de factura) la cuenta 321.00.000.00 es saldada por el importe de la cuenta por pagar y registrar el compromiso en la cuenta asociada del proveedor.

Los contadores, como parte de sus actividades diarias, realizan el registro contable para la compensación de la cuenta 321.00.000.00, para que no refleje saldos pendientes por compensar

Base para la Preparación de los Informes Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos de cobertura que han sido medidos al valor razonable.



Moneda Funcional:

La Caja de Seguro Social mantiene sus registros de contabilidad en Balboas (B/.) que es su moneda funcional, y los estados financieros están expresados en esa moneda. El Balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América.

Declaración de Cumplimiento:

Los Estados Financieros de la Caja de Seguro Social, se preparan y presentan comparativamente, incluyendo los cuadros suplementarios, los cuales han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad Gubernamental, emitidas mediante Decreto 234 del 22 de septiembre de 1997 y el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido mediante Decreto No 420-2005 del 26 de septiembre de 2005, todos regulados y promulgados por la Contraloría General de la República de Panamá.

Debido a la necesidad de información financiera por parte de los usuarios internos y externos, en especial por los requerimientos de la Junta Técnica Actuarial, fue necesario retomar la presentación financiera en los Estados Financieros, ya que su planteamiento es más detallado que la agrupación estipulada por la Contabilidad Gubernamental.

Metodología para integrar la información presupuestaria y financiera para la elaboración y presentación de los Estados Financieros:

Para la elaboración y presentación de los Informes Financieros se deben tomar en cuenta la información proveniente de los sistemas existentes en la Institución; Main Frame, SAFIRO y Sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas (SIPE). Este proceso inicia con la carga de las transacciones por medio de un lay out en formato excell, con toda la información contable registrada en el mayor general del sistema Main Frame; así mismo, se realiza un proceso similar con la información proveniente del SIPE (Recaudación), al efectuar estas cargas se integran con la información que fue procesada en SAFIRO, a nivel de saldos de mayor por cuenta financiera.

En Main Frame se mantienen los registros correspondientes a las transacciones de Prestaciones Económicas, Inversiones, Préstamos Hipotecarios, Bienes Raíces, Planilla de Recursos Humanos, Registros Contables de Ingresos – Recaudación y Centro de Préstamos de Pensionados y Jubilados

Debido a que estos sistemas no están interconectados, no se ha cumplido con la integración presupuestaria contable señalada en el Sistema de Contabilidad Gubernamental.

Antes de la implementación de la Contabilidad Gubernamental en la Caja de Seguro Social, al finalizar el período contable (mes de diciembre de cada año), se efectuaba el cierre contable de los libros, en el cual el resultado de operaciones se trasladaba a los diferentes patrimonios por riesgos, al igual que los saldos de las cuentas transitorias (cierre financiero).



Esta operación nos permitía tener un panorama definido del estado financiero de cada riesgo y en el caso de los Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte y Riesgos Profesionales, permitía un registro directo de las valuaciones actuariales correspondientes.

Con la aplicación de la Contabilidad Gubernamental, el cierre del período contable también varió, debido a que en esta metodología contable se emplea la cuenta de Resultados Acumulados donde mantiene el resultado operativo de forma acumulativa y las cuentas transitorias como Ajustes y/o Correcciones a Períodos Anteriores igualmente son acumulativos, o sea los resultados no se capitalizan.

Para la preparación de las valuaciones actuariales esto es un inconveniente ya que los actuarios necesitan tener un panorama unificado del valor de las reservas de cada uno de los Riesgos, en especial el Riesgo de IVM y Riesgos Profesionales

Los módulos implementados y que están en funcionamiento en las unidades ejecutoras de la Institución son: Módulo Finanzas F1, compuesto por los componentes de Contabilidad General (GL), Cuentas por Pagar (AP), Cuentas por Cobrar (AR), el cual incluye las multas a proveedores, alquileres, devolución de productos y descarte de dañados y vencidos, Tesorería TR, Administración de Materiales (MM), Presupuesto (FM).

El Módulo de Administración de Activo Fijo en la herramienta de SAP, inicia desde que se hace una solicitud de pedido relacionada con la adquisición de equipo, se crea un dato maestro de activo, es decir se genera un número control que identifica el activo. Al recibir el equipo, el sistema genera la depreciación con la fecha de recepción de los equipos.

Para los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, sigue pendiente la segregación de los activos cuando se trata de la adquisición de más de un activo en un mismo pedido, también los traslados de equipo de una Unidad Ejecutora a otra cuando involucra un cambio de riesgo, también los traslados de equipo de una unidad ejecutora, donaciones ni descartes.

El sistema permite registrar y obtener parcialmente información contable para la presentación de los Informes Financieros por Riesgo de las cuentas reales y nominales.

Contabilizaciones Técnicas e Internas:

El GRP (SAFIRO) realiza diversos registros contables que no se describen en el Manual General de Contabilidad Gubernamental, tales como: compensación de partidas abiertas, estos asientos contables agregan valor a la Institución, toda vez que incrementa la confiabilidad de los registros.

La funcionalidad de las partidas abiertas nos permite en un momento posterior identificar al registro débito o crédito, las operaciones relacionadas entre ellas, ya que no sólo muestra el saldo de una cuenta sino las operaciones no relacionadas que componen el saldo.



Esta funcionalidad (compensación de partidas abiertas) aplica en la cuenta de banco, cuentas de deudores, proveedores, entrada de mercancía / recepción de factura entre otros.

Auxiliares de Proveedores:

El GRP (SAFIRO) es una herramienta integral que cuenta con un módulo de control de Cuentas por Pagar, donde se registra información de todas las cuentas por pagar incluida la contrapartida de las mismas.

Por este motivo, la información relacionada al tipo de presupuesto de cada factura se encuentra disponible en reportes estándares del GRP, donde se puede obtener la información sin la necesidad de que, el asiento contable sea registrado a diferentes cuentas.

El Manual de Contabilidad Gubernamental separa el registro de los proveedores, en función del rubro en que se realiza el gasto, separándolos en: gastos de funcionamiento, servicios e inversiones.

El GRP (SAFIRO) mediante el uso de una funcionalidad, que se denomina Cuenta de Mayor Especial o CME, permite dirigir ciertas contabilizaciones de la cuenta asociada al proveedor en su dato maestro a otra previamente configurada

Registro de Pagado en la Contabilidad Gubernamental:

El Manual de Contabilidad Gubernamental indica que los momentos presupuestales para contabilizarse en las cuentas de registro presupuestarias (7xxxxxxx y 9xxxxxxx) son el compromiso y el devengado.

El momento presupuestario del pagado sólo afecta las cuentas financieras; sin embargo, el GRP (SAFIRO) realiza el registro del pagado en las cuentas de registro presupuestario (9xxxxxxx) de manera automática, esto debido a la integración inherente del Sistema de Contabilidad y Presupuesto.

Los Activos: El Manual de Contabilidad Gubernamental indica que al momento de recibir un activo fijo, este debe ser registrado en cuentas de inventario (principio de unidad de almacén); sin embargo, en el GRP (SAFIRO) este registro no puede realizarse, toda vez que por su disponibilidad no puede formar parte del activo circulante. Adicionalmente, los activos fijos incrementan el patrimonio de la Institución desde el momento en que se reciben, independientemente de si son o no utilizados, el sistema puede referenciar la ubicación del bien.

La información financiera del periodo 2012, fue presentada de acuerdo al Decreto N°04 de 8 de enero de 1993, emitido por la Contraloría General de la República, con la metodología de agrupación de cuentas, según el formato presentado en el Decreto aludido. No obstante, para la presentación de la información financiera de los periodos siguientes (año 2013 a la fecha), se ha retomado el modelo financiero anterior (2011), que consiste en desagregar aquellos rubros que se consideran de importancia sensitiva para los análisis actuariales y estadísticas internas atendiendo los requerimientos que en el



transcurrir del tiempo han surgido por parte de los usuarios directos de la información tanto a nivel interno como externo entre los cuales prevalecen recomendaciones del Departamento de Actuarial, Dirección Nacional de Planificación, Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas, Dirección de Finanzas, miembros de la Junta Técnica Actuarial, entre otros.

Los depósitos a plazo que mantiene la Institución en las entidades bancarias son registrados y presentados según la proximidad de su vencimiento para retornar a su liquidez, divididos en Corto Plazo (hasta 12 meses para su vencimiento) y a Largo Plazo (más de 12 meses para su vencimiento).

La porción de Corto Plazo se presenta en la Nota 4 Caja y Banco. La porción de Largo Plazo se presenta en la Nota 6: Inversiones en Depósitos a Plazo Fijo.

Con el objetivo de mejorar los rendimientos de las Reservas de los riesgos administrados por la Institución, se crea la Unidad Técnica de Inversiones (UTEI), de conformidad con lo establecido en el artículo 105 de la Ley 51, Orgánica de la Caja de Seguro Social.

En esta misma línea, con la Resolución de Junta Directiva JD-39609-2007, fechada 08 de mayo 2007, por medio de la cual se aprueba el Reglamento para la Inversión de los Fondos de las Reservas de la Caja de Seguro Social.

Basado en lo establecido en dicho reglamento, la Institución por medio de la Unidad Técnica de Inversiones (UTEI), realiza compra de Instrumentos Financieros en el mercado nacional regularmente, ya sea con prima o con descuento.

Las primas o descuentos obtenidas en los instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento, son amortizadas mensualmente a lo largo de la tenencia del mismo.

Dispersión de los Ingresos en Banco

El sistema SAFIRO por sí sólo no provee una Contabilidad independiente por cada riesgo y componente. Todavía persiste la necesidad de tener cuentas bancarias independientes para cada riesgo y poder tener un sistema de recaudación efectivo y oportuno, que reporte los ingresos correspondientes a cada riesgo para que sean depositados de forma individual.

Con el objetivo de presentar una información lo más cercano a la realidad posible, se intento realizar una dispersión manual de los ingresos recaudados basados en la información suministrada por SIPE, en el caso de la recaudación en cuotas empleado empleador y tomando como referencia su fuente original, en la información proveniente de Main Frame se uso directamente aquellos conceptos para los cuales existen cuentas financieras específicas.



Esta dispersión se realizó para el 2013 dentro de la Cuenta General No. 1, utilizando la opción de los riesgos y componentes que brinda la herramienta SAFIRO; no obstante, esta metodología no logró los resultados esperados en su totalidad. Definitivamente se hace necesaria la habilitación de cuentas bancarias independientes y un sistema que sea capaz de reportar la recaudación correcta y oportunamente.

El Sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas (SIPE), reporta los ingresos a la Institución con aproximadamente 12 a 14 meses de atraso. Además, los constantes cambios en las cifras reportadas hacen imposible la certificación definitiva de los montos recaudados en un período fiscal

Debido a las dificultades presentadas en la dispersión de los ingresos en banco de acuerdo a los conceptos identificados para cada riesgo y la comparación que debe hacerse con los extractos bancarios correspondientes al movimiento de la Cuenta General No. 1, que han dado como resultado aparentes sobregiros en libros, se tomó la opción de presentar en el rubro de Caja y Banco (Nota No. 4), conformado por las cuentas principales de banco (fondos de trabajo, cuentas corrientes, depósitos plazo fijo a corto plazo, cajas menudas y caja recaudación) de acuerdo a la presentación financiera vigente hasta marzo 2012.

Esta acción se tomó como una alternativa útil para presentar la información del rubro de Caja y Banco de una forma más razonable y acorde a la realidad de la Institución. Esto no implica el hecho que se haya dejado de lado la meta de poder tener tanto los ingresos como los gastos de cada Riesgo separado en lo concerniente al manejo bancario ya que actualmente los gastos tienen una codificación específica que los identifica con el Riesgo afectado.

Otra razón para retomar la presentación financiera del rubro de caja y banco, fue su efecto directo en los saldos débitos y créditos por distribuir ya que mostrando el banco directamente como lo emite SAFIRO estos saldos se elevan de una forma irreal.

NOTA 3 RESOLUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LEY ORGANICA DE LA INSTITUCIÓN E INSTRUCIONES TÉCNICAS

- a. Atendiendo las recomendaciones y cumpliendo con los ajustes señalados por la Auditoría Externa en rubros como: Fondos Fijos, Cuentas de Órdenes de Compra, Mercadería por Recibir, Intereses por Cobrar en Préstamos Hipotecarios, Abonos por Aplicar en Préstamos Hipotecarios, Cuentas por Cobrar – Convenio de Pago entre otros y el Tratamiento contable de los Fideicomisos, Prima de Antigüedad, Fondo I.R.H.E. – I.N.T.E.L., se aplica la Resolución de Junta Directiva N° 8803 - 93 J.D. del 22 de diciembre de 1993.
- b. Con la entrada en vigencia la Ley N° 51 de 27 de diciembre de 2005, en su Capítulo VII Financiamiento, Artículo 101, se define en base al 10% de las primas cobradas por Riesgo Profesional, como el parámetro aplicable para generar los recursos para cubrir los gastos que demande la gestión de administración de la Institución. De igual forma, el Programa de Administración de Riesgos se financiará de forma independiente con los recursos establecidos en el Capítulo VIII Fondos y Gastos de la Gestión Administrativa.



- c. Con la Ley № 51, Orgánica de la Institución, en su Artículo 223 se establece el aporte especial de los empleadores para coadyuvar al financiamiento y sostenimiento del Riesgo de Enfermedad y Maternidad, pagando una cuota adicional a la dispuesta en el Artículo 130 de esta Ley por un lapso de cinco (5) años, con un porcentaje variable por año. El porcentaje asignado a las cuotas pagadas por los empleadores es equivalente al punto veinticinco (0.25%) para el 2010. La vigencia de este Artículo 223 concluye al 31 de diciembre de 2010.
- d. Reserva para saldos morosos (capitales/ intereses) de dudosa recuperación de los Préstamos Especiales a la Asociación de Empleados: Resolución de Junta Directiva Nº 7038 - 92 - J.D. del 9 de junio de 1992, se aprueba la creación de esta reserva y se efectúa el registro en la cuenta 1514-01-10 Préstamos Especiales – Asociación de Empleados y la cuenta 1416-01-10 de Intereses por cobrar – Asociación de Empleados.
- e. Provisión para medicamentos vencidos y dañados: Mediante Resolución Nº 7039 92 J.D. del 9 de junio de 1992 se aprueba la creación de una reserva equivalente al 5% sobre los saldos que reflejan las cuentas del mayor general del inventario neto.
- f. Reserva para saldos morosos (capitales/intereses) de dudosa recuperación del Programa Colectivo de vivienda: Mediante Resolución de Junta Directiva Nº 7040-92-J.D. del 9 de junio de 1992 se aprobó la creación de una reserva sobre los saldos morosos considerados de dudosa recuperación, que reflejan las cuentas del Mayor General en la cuenta 1428 – Interés por Cobrar Inversión de Proyecto colectivos de Vivienda en Ejecución y la cuenta 1528 – Inversión de Proyectos de Vivienda en ejecución.
- g. La Provisión para Cuentas Incobrables fue establecida mediante Resolución de Junta Directiva Nº 7041 92 J.D. del 9 de junio de 1992. Se refiere a la determinación de saldos de la Cuota de Empleadores considerados de difícil recuperación y al registro a nivel de Mayor General de toda la facturación emitida, a través del sistema de Planilla Pre-Elaborada con facturación directa, en la cual se incluye la Facturación de Oficio, contra una cuenta de Crédito Diferido, que será debitada al momento de la recepción del pago o cuando se determine la autenticidad de éstas.
- h. Reserva para Contingencias y Gastos de Ajustes: En atención a las Resoluciones de Junta Directiva Nº 13,421 96 J.D. del 26 de septiembre de 1996 y Nº 8975 94 J.D. del 24 de febrero de 1994 N°35718 del 4 de mayo de 2004 se autoriza a la Dirección General a crear reservas para auto asegurar contingencias de incendio y vida, edificio y contenido y automóvil, respectivamente.
- La Toma de Inventario Físico y adecuación de registros de Mobiliario y Equipo (activo Fijo), se fundamenta en la Resolución de Junta Directiva 39-983-2007-J.D. fechada 23 de octubre de 2007, autoriza a la Dirección Nacional de Contabilidad a realizar los cierres de las cuentas de Mobiliario y Equipo, y registrar el resultado de los inventarios físicos y completar la depuración de los saldos de aquellas cuentas financieras que así lo requiera. Producto de estos inventarios pueden resultar saldos a favor o en contra las cuales serán cerradas cuando culmine la toma de inventario físico a nivel nacional. Esta información se debe actualizar ya que se debe llevar a la realidad actual.



- j. El traslado de los Fondos de los Fideicomisos a las Reservas de la Institución, se fundamenta en Resolución de Junta Directiva N° 38495-2006 JD que autoriza el traslado e integración a las reservas contables de los Riesgos de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) y Riesgos Profesionales de los siguientes Fideicomisos: Fondo Especial de Jubilados y Pensionados, Fondos de Ajustes de Pensiones y Fondo de Fideicomisos de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM).
- k. Con la Ley Nº 51, Orgánica de la Institución, en su Título III se conforma el Fondo Fiduciario a favor de la Caja de Seguro Social estableciendo específicamente un fideicomiso para el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) aprobado por el Decreto de Gabinete 16 del 25 de junio de 2008, cuyo fiduciario será el Banco Nacional de Panamá (BNP) reglamentado por el Decreto Ejecutivo 117 del 18 de diciembre de 2008. Para efectos de contabilidad se han considerado y efectuado los registros contables pertinentes a la fecha en razón de los requerimientos de los Artículos del 212 hasta el 220 contenidos en dicho Título.
- I. La Junta Técnica Actuarial ha efectuado sus recomendaciones sobre la situación actuarial del Régimen de IVM de la Caja de Seguro Social, las cuales han sido acogidas por la Junta Directiva e instruido a la Administración la implementación de las recomendaciones mediante las siguientes resoluciones:
 - Resolución N° 40974 2008 J.D. de 23 de diciembre de 2008
 - Resolución N° 42009 2010 J.D. de 27 de mayo de 2010
 - Resolución N° 48237 –2011 J.D. de 20 de mayo 2014
 - Resolución N° 48806—2014 J.D. del 30 de diciembre 2014

De estas resoluciones se indica y asocia los temas relacionados a los estados financieros, elaboración de la valuación actuarial del Riesgo de IVM, revalorización de los terrenos re poseídos, la depuración de la Base de Datos de los asegurados, solicitud de una auditoría externa, re expresión de los informes financieros a partir de diciembre 2011, nuevos sistemas informáticos.

La Administración atendió las recomendaciones en cuanto a presentación y contenido de los informes financieros a partir de septiembre 2010 y la revalorización de los terrenos re poseídos. Se encuentra en proceso las acciones y medidas correctivas para atender las recomendaciones referentes a la valuación actuarial del Riesgo de IVM y la depuración de la Base de Datos de los asegurados.

m. De acuerdo a recomendación de la Junta Técnica Actuarial plasmada en la Resolución N° 42009 – 2010 – J.D. de 27 de mayo de 2010 se efectúa el traslado de las reservas relativas a los Seguros Colectivos del Subsistema Mixto mediante reclasificación de cuentas contables del Riesgo de I.V.M. al Programa de Administración (Ley 51 – Art. 154, numeral 2 y Reglamento de Seguro Colectivo del Componente de Ahorro Personal del Subsistema Mixto – Vigente desde marzo de 2009). La base conceptual para sustentar y aplicar esta reclasificación surge del hecho que la Institución se constituye como asegurador de las contingencias relacionadas al Subsistema Mixto en la función de Administrador.



Según lo indicado en la Ley 51 – Art. 154, numeral 2 - acápite e de las cuotas pagadas sobre los salarios que exceden B/. 500.00 mensuales por los empleados que participan en el Subsistema Mixto y por los independientes contribuyentes comprendidos en el componente de Ahorro Personal el equivalente a 3.50% de sus sueldos u honorarios, lo cual se denominará Aporte de Solidaridad.

Además se integran los fondos provenientes del Aporte Solidario al Componente de Beneficio Definido del Subsistema Mixto. Esta integración involucra el traspaso contable, de la información derivada de los conceptos recaudados dentro del Subsistema Mixto, dando cumplimiento a las recomendaciones que se indican en la Resolución de Junta Directiva 42009-2010 JD.

Para el año 2010 se realizó el primer traspaso de aporte solidario al Componente de Beneficio Definido del Subsistema Mixto de Pensiones.

- n. El Reglamento de Seguros Colectivos Componente de Ahorro Personal del Subsistema Mixto: Colectivo de Renta Vitalicia y Colectivo de Pensión por Invalidez, fue aprobado mediante Resolución de Junta Directiva Nº 41055-2009 -JD, de 17 de febrero de 2009.
- o. Mediante Resolución de Junta Directiva Nº 40679-2008-JD y la Resolución N°39,609-2007 JD fechada 08 de mayo 2007, por la cual se reglamenta la inversión de los fondos de las reservas correspondientes a cada uno de los riesgos administrados por la Institución.
- p. Préstamos Personales a Pensionados y Jubilados: la Ley 51 Art. 108, numeral 8 y el Art. 112 establece que la Caja de Seguro Social podrá invertir en la creación de una cartera de préstamos personales a jubilados y pensionados; tanto los fondos para la inversión como los rendimiento corresponden al Riesgo de I.V.M.
- q. Resolución 18447-99 JD de diciembre 1999 y Resolución 18694-00 JD de febrero 2000 por medio de las cuales se autoriza la transferencia y fondos y el inicio de operaciones a la unidad administrativa encargada de administrar las inversiones de los fondos del SIACAP asignados a la Caja de Seguro Social.
- r. Decreto de Gabinete 51 del 21 de diciembre 2006, Ley 22 del 13 de abril 2009, Ley 70 del 06 de septiembre de 2011: estas leyes y decretos conceden aumentos a los pensionados y jubilados con cargo al Tesoro Nacional.
- s. Decreto Ejecutivo 704 del 22 de julio de 2013, Ley 13 del 29 de marzo de 2010, mediante la cual se conceden las Pensiones Vitalicias a los pacientes afectados por el consumo de Dietilenglicol.
- t. Resolución de Junta Directiva 46,090-2011 JD fechada 06 de octubre de 2011 por medio del cual se aprueba el Reglamento de Préstamos Personales a Jubilados y Pensionados, publicado en Gaceta Oficial 26905-C 1 de nov 2011.
- u. Resolución No.50557-2016 JD del 13 de octubre de 2016. La Junta Directiva de la Caja de Seguro Social, aprobó un nuevo reglamento de Préstamos para



la colocación de fondos del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte Componente Exclusivamente de Beneficio Definido para el otorgamiento de préstamos personales a los pensionados y jubilados y servidores públicos de la Caja de Seguro Social.

- v. Ley 27 de 04 de mayo de 2015 por la cual se decreta un aumento a las pensiones de vigentes de B/.20.00 hasta B/.50.00
- w. Ley 64 del 24 octubre de 2015 por la cual se le reconoce una pensión vitalicia a las víctimas de la intoxicación por heparina con alcohol bencílico

NOTA 4 CAJA Y BANCO

AUA I BANGO					
		31 de Diciembre de			
		<u>2016</u>		<u>2015</u>	
Danes	D/	400 400 050	D/	100 204 052	
Banco	В/.	139,462,853	В/.	189,364,653	
Caja Recaudación		49,922,977		6,445,430	
Plazos Fijos		2,106,372,234		1,520,805,826	
Fondo de Caja	_	268,103	_	255,827	
	B/.	2,296,026,167	B/.	1,716,871,736	
	-				

Dentro del rubro de Caja y Banco se incluyen las cuentas: Haberes de Pacientes Pensionados correspondientes a fondos pertenecientes a pensionados, cuyo custodio es la C.S.S., debido a que los beneficiarios carecían de un representante responsable para el manejo debido de su pensión.

El efectivo mostrado en caja y banco al 31 de diciembre de 2016, ha aumentado significativamente debido a la mayor colocación de depósitos en banco a corto plazo.

Los depósitos a plazo fijo mantenidos por la Institución cuya fecha de vencimiento es menor a un plazo de 12 meses para su conversión a efectivo son parte de esta nota clasificados dentro del renglón de Plazos Fijos.

Las colocaciones de depósitos a plazo fijo a corto plazo aumentaron debido a la necesidad de obtener algún tipo de rendimiento de los fondos que permanecen como parte de los saldos corrientes en banco. Al cierre del período fiscal 2016 se mantenían depósitos overnight y weekend por la suma de B/.167,109,700.

Al 31 de diciembre de 2015, los intereses para depósitos a plazo fijo de corto plazo fluctuaban entre 0.20 y 4.25%. Para el año 2016, la tasa de interés reportada para este tipo de inversión fluctuaba entre 0.12% al 2.00%.

Los saldos registrados en concepto de recaudación muestran un incremento debido a que quedo pendiente el registro contable de los depósitos correspondientes a la recaudación de fin de mes ya que esta fecha coincidió con el fin de semana.



Es importante mencionar, los esfuerzos institucionales por mantener una política de cobros con el propósito de reducir la morosidad existente.

Dentro de las cuentas corrientes se encuentra la cuenta bancaria asignada al Centro de Préstamos de Jubilados y Pensionados cuyo saldo al 31 de diciembre de 2016 ascendía a B/.861,286. La Ley 51 en su artículo 108, numeral 8 y el artículo 112 establece que la Caja de Seguro Social podrá invertir en la creación de una cartera de préstamos personales a jubilados y pensionados.

Tanto los fondos para la inversión, como los rendimientos usados para los préstamos a jubilados y pensionados corresponden al Componente de Ahorro Personal del Subsistema Mixto de Pensiones del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte.

En el año 2013, se trato de ejecutar manualmente la distribución de los ingresos en banco por riesgo; sin embargo, con esta fórmula no se lograron resultados positivos. Actualmente la recaudación de la Institución se deposita en la Cuenta General No. 1 del Banco Nacional de Panamá y de allí se distribuye el dinero a los demás riesgos para inversiones, pago de prestaciones económicas, pago de planilla y fondos de trabajo y las diferentes actividades propias del funcionamiento institucional.

La falta de cuentas bancarias independientes para cada riesgo y un sistema que reporte correcta y oportunamente los ingresos recaudados por riesgo, una ejecución presupuestaria con los controles necesarios para saber el alcance de los recursos de cada riesgo son factores importantes que han incidido en que la aplicación de una contabilidad por riesgo no se haya podido desarrollar efectivamente.

A pesar de la implementación del sistema SAFIRO y posteriormente SIPE la recaudación general que realiza la institución se deposita en una cuenta única en el Banco Nacional de Panamá (Cuenta General No. 1). Esta cuenta provee de fondos a las demás cuentas operativas de la Institución y fondos de trabajo, mediante transferencias. Además se emplea en el pago a proveedores y cancelación de compromisos por compra de activos, insumos, pagos de prestaciones económicas a largo y corto plazo. De esta cuenta también se disponen los fondos para ser invertidos tanto en depósitos a plazo fijo como para compra de documentos negociables.

Hasta el momento de confeccionar este informe, la clasificación de los registros contenidos en el extracto bancario por riesgo según su origen y afectación no se ha podido llevar a cabo de forma efectiva debido al volumen de la información que se maneja y que debe hacerse de forma manual.

La falta de una canalización real de los registros bancarios por riesgos, trae como consecuencia directa que en la Cuenta General se muestren saldos contrarios a su naturaleza en libro (sobregiro) en los Riesgo de Enfermedad y Maternidad, Riesgo de IVM y Riesgos Profesionales.

Para corregir esto, se optó por aplicar la metodología de presentación del rubro de Caja y Banco (Nota No. 4) vigente hasta marzo de 2012. El mismo está agrupado por las cuentas bancarias de uso común en la Institución (fondos de



trabajo, cuentas corrientes, depósitos plazo fijo a corto plazo, cajas menudas y recaudación – caja) y se clasifican por riesgo según su origen y uso corriente.

Esta acción se tomó como una alternativa para que la información de Caja y Banco tuviera una presentación más razonable y acorde a la realidad de la institución, mostrando sus saldos en libro de forma saludable y conciliada con los saldos bancarios a la fecha de presentación.

Es importante indicar, que se debe implementar el uso de cuentas de banco independientes por riesgo, para lograr una dispersión correcta de los ingresos que corresponden a cada riesgo y componente y que actualmente son depositados en la Cuenta General No. 1.

Para lograr esto es necesario que el SIPE, presente la información relacionada a la recaudación de forma confiable, detallada y oportunamente.

Aquellos ingresos que fueron recaudados y depositados en banco que no han sido procesados (dispersados por conceptos), permanecen como cobros por aplicar y se reflejan en el Balance General como parte de los Pasivos Diferidos.

Estos pasivos diferidos constituyen una situación delicada para la Institución, ya que tiene incidencia administrativa, financiera, y social en la población asegurada.

Al momento que sean dispersados en los conceptos correspondientes deben ser clasificados en el Estado de Resultados como ingresos de período anteriores ya que estos saldos datan desde septiembre 2012 a la fecha de este informe.



NOTA 5 INVERSIONES EN VALORES

Inversiones a Corto Plazo

				31 de Dici	embre de
				<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Períod</u>	os <u>Tasas (</u>	%)		
Bonos Corporativos	2012 - 2	2017 3.250)	B/. 3,000,000 E	3/.
Bonos Corporativos	2015 -2	016 Variab	le		19,630,000
V. Comer.Negociables	s 2011 - 2	2017 3.000 - 3	.250		25,000,000
Notas Negociables Co	om 2015 - 2	2017 4.000)	10,000,000	
CERPAN				32,434	39,223
				B/. 13,032,434 B	3/. 44,669,223
Inversiones a Largo	Plazo			-	
				31 de Dicien	
				<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Períodos</u>	<u>Tasas (%)</u>			
Bonos de Tesoro	2012 - 2024	5.625	В/.	825,949,000 B/.	324,844,000
Bonos Corporativos	2012 - 2021	6.350 - 4.500		146,000,000	131,000,000
B.Corp.Tocumen S.A.	2016 - 2036	5.625		52,100,000	
Bonos Globales	2008 - 2053	5.200 - 7.250		384,494,000	384,494,000
Notas del Tesoro	2011 - 2021	_4.875 - 5.000		542,898,000	542,898,000
N. Negociables Com.	2015 - 2017	4.000			10,000,000
Bono Cupon Cero	2012 - 2042	6.250		50,000,000	50,000,000
Otras Inversiones			_	82,960	83,300
			B/.	2,001,523,960 B/.	1,443,319,300

Las inversiones en documentos negociables a corto plazo disminuyeron debido al vencimiento de los Bonos Corporativos por B/.19,630,000, y Valores Comerciales Negociables por B/.25,000,000. Para el año 2016, las Notas Negociables Comerciales por B/.10,000,000, pasan a considerarse a corto plazo y los Bonos Corporativos por B/.3,000,000. La tenencia de Certificados denominados CERPAN por parte de la Institución también disminuyó en B/.6,789.00.

Las inversiones en documentos negociables a largo plazo tuvieron un aumento general de B/.558,204,660,compuesto de la siguiente manera: los Bonos del Tesoro se incrementaron en B/.501,105,000, los Bonos Corporativos aumentaron en B/.15,000,000. Las inversiones en Bonos Globales correspondientes a la emisión realizada por el Aeropuerto de Tocúmen ascienden a B/.52,100,000.

Durante el año 2016, no se presentaron ofertas atractivas en el mercado de valores nacional, según lo explicado por la Unidad Técnica de Inversiones (UTEI), donde la Caja de Seguro Social pueda concretar la inversión de sus reservas.



NOTA 6 INVERSIONES EN DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

		31 de Dicien	nbre de
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco Nacional de Panamá	В/.	939,427,250 B/.	1,101,700,890
Caja de Ahorros		646,979,139	658,877,724
Banca Privada	_	672,497,708	697,959,506
	В/.	2,258,904,097 B/.	2,458,538,120

En esta nota se detallan los depósitos mantenidos en instituciones bancarias con fecha de vencimiento mayor a los 12 meses.

En general las inversiones en depósitos a plazo fijo con vigencia mayor a un año disminuyeron durante el año 2016 en B/.199,626,023. Actualmente las tasas de interés que ofrece el mercado fluctúan entre el 2.00% y el 7.37%.

Para el período finalizado en diciembre de 2016, observamos que se mantienen fondos colocados en bancos del sector privado, como una opción sostenible de inversión para los recursos de la Institución. Estas colocaciones se realizan en bancos con grado de inversión y luego de ser aprobados por la Junta Directiva de la Institución y refrendados por la Contraloría General de la República.

En base a lo dispuesto en el Artículo 101 numeral 14 de la Ley Nº 51 Orgánica de la Caja de Seguro Social y en atención a las instrucciones de la Dirección General, se proceden a registrar en el Riesgo de Administración los excedentes anuales que resultaron de la gestión administrativa que realizó la Institución en calidad de fiduciario de los fondos del Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable (PRAA), Sistema de Ahorro y Capitalización de los Servidores Públicos (SIACAP) y Plan de Jubilaciones Complementarias para ex-funcionarios del I.R.H.E. e I.N.T.E.L. conocidos como Plan Bahamas.



NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR

OLIVIAO I ON OOBINAN	31 de Diciembre de		
	2016	2015	
Gobierno Central			
Cuota Empleador B/.	266,992 B/.	18,437,607	
Riesgos Profesionales	3,313,524	, ,	
Planilla del Fondo Complementario	23,240,221	21,593,837	
Tesoro Nacional - Jubilaciones Especiales	17,302,952	14,777,780	
Aumento a Jubilados	408,660	373,870	
**CXC Aumento Ley 27	64,394,885	81,927,779	
CXC Tesoro Nacional Aum Pen según ley 70	2,338,556		
Pensión Sobreviviente Heparina ley 64	10,800		
Pensión Sobreviviente Heparina tutoría ley 64	4,800		
*Aporte del Estado Aumento Sob IVM y R/P	781,354		
*Aporte del Estado 0.8% de Salarios Básicos Aseg	48,987,361	94,637,757	
*Aporte del Estado 0.8% de Salarios Básicos Pen. Jub	312,600	402,398	
Aporte de Estado - Junta Técnica Actuarial	49,000	35,000	
Aporte del Estado Atención de Salud	6,250,000	12,500,000	
Aporte del 2% sobre la deuda del Est. en T. Valores del Est	tado	10,250,000	
Aporte del Imp. Selec. al cons. de Bebidas Gaseosas, Alcoholica	3,651,607	1,806,360	
**Aumentos a Jubilados y Pensionados	30,259,420	36,974,788	
Venta de Bienes y Servicios	948,351	944,549	
Alquileres por Cobrar	2,437,498	2,412,303	
	204,958,581	297,074,028	
Entidades Descentralizadas y Municipales			
Cuota Empleado - Empleador	(1,804,498)	4,965,001	
	(1,001,100)	1,000,001	
Empresas Privadas			
Convenios de Pago - Cuota Empleado Empleador	61,375,274	77,150,927	
Comonico do Fago Cacia Empioado Empioado	61,375,274	77,150,927	
	,,	,,	
Otros			
Administradora de Inversiones (SIACAP)	131,487	119,716	
Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable (PRAA)	105,594	91,562	
Entidades Financieras	1,721,028	1,676,988	
Empleados	964,214	809,193	
Otras	20,653,183	23,211,208	
	23,575,506	25,908,667	
	,_,		
В/.	288,104,863 B/.	405,098,623	

La cuenta por cobrar en concepto de cotizaciones patronales y del asegurado del Gobierno Central, refleja una disminución de más de un 95%, debido a que el Estado realizó el pago de los saldos pendientes al 31 de diciembre de 2016.

Los conceptos que reflejaron disminuciones fueron: Aumento Ley 27, Aporte 0.8% Salarios Básicos Asegurados Pensionados y Jubilados, Aporte del Estado para Atención de Salud, Aporte del 2% sobre la deuda del Estado y Aumento de Jubilados y Pensionados



*El establecimiento oportuno de la cuenta por cobrar al Estado en concepto del Aporte de 0.08% de los Salarios Básicos se ha visto afectado directamente por el desfase en la dispersión de la recaudación en concepto de cobros efectuados por la planilla de declaración de cuotas empleado empleador, debido a que el registro de la Cuenta por Cobrar por este concepto, se efectúa mediante estimaciones, la cual se ajusta con valores reales al momento que se reciben los reportes de las recaudaciones dispersadas, hasta lograr el cierre de cada una.

Para el 2016 se realizó una corrección por la suma de B/.31,340,195, a la Cuenta por Cobrar, en concepto de Aporte del estado del 0.8% de los Salarios Básicos, correspondiente a un registro presentado en la información financiera del año 2013, el cual por error fue duplicado.

**Para el período terminado el 31 de diciembre de 2016, las cuentas por cobrar en concepto de Aportes del Estado para hacer frente a los aumentos otorgados a los pensionados y jubilados a nivel nacional ha disminuido debido al registro oportuno de las respetivas transferencias recibidas por parte del Tesoro Nacional.

A partir del 2010, se registran las Cuentas por Cobrar (devengado) al Tesoro Nacional en concepto de Aporte cumpliendo con el principio contable de acumulación mediante la Nota DNC-399-2010 del 13 de septiembre de 2010 se instruye a la Dirección Nacional de Ingresos sobre la implementación de esta práctica.

Para marzo 2011, la cuenta por cobrar al Estado por la suma de B/. 16,500,000, en concepto del fideicomiso del Fondo de Invalidez, Vejez y Muerte Ley Nº40 es reclasificada al rubro de Otros Activos debido a su antigüedad cumpliendo con la Norma de Contabilidad Gubernamental N°10, que indica entre otros aspectos, que aquellas Cuentas por Cobrar cuyo vencimiento no se dé dentro de un año o dentro del ciclo normal de operaciones pasa a Otros Activos.

La Ley 51, Orgánica de la Caja de Seguro Social en el artículo N°222, establece que el Estado realizará un aporte anual de B/. 25,000,000, destinados a fortalecer la atención en salud. El Decreto de Gabinete N°14 del 22 abril del 2009 dispone que este aporte sea de carácter permanente.

Aumento a Jubilados y Pensionados: Mediante la Ley 70 del 6 de septiembre de 2011, se modifican los artículos 177, 192 y 193 de la Ley 51 de diciembre de 2005, Orgánica de la Caja de Seguro Social y se otorga aumentos a las pensiones y jubilaciones vigentes.

La Ley 27 del 04 de mayo de 2015, en su artículo 16, establece otorgar aumentos a pensionados y jubilados que tengan pensiones desde B/.250.00 hasta B/.1,000.00

Las Cuentas por Cobrar Convenio de Pago de Entidades Descentralizadas y Municipales, muestra un saldo contrario por la suma de B/.1,804,498, debido a la modificación en la metodología de registro de los convenios de pago, conforme a las indicaciones contenidas en el Memorando DENFA M2056-2014 del 14 de agosto de 2014 remitido por el Ing Alberto Maggiori T., ex Director Ejecutivo Nacional de Finanzas y Administración, mediante el cual se giró la instrucción



relacionada con los Convenios de Pago, donde se cambiaba el registro contable de los mismos, de devengado se cambiaba para que se hiciera al momento de pago.

Con la implementación del Sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas (SIPE), la Dirección Nacional de Ingresos ha confrontado problemas de atrasos de más de 12 meses en los reportes correspondientes a la recaudación, falta de balance entre los reportes del proveedor SIPE y los informes entregados por las agencias así como inconsistencias reiteradas en la entrega de archivos son factores importantes en la falta de confiabilidad de la información suministrada a la Dirección Nacional de Contabilidad.

La Ley 51 Orgánica de la Caja de Seguro Social, en su Artículo 11 y Artículo 28, numeral 15 y el Reglamento General de Ingresos en su Título IV facultan a la Junta Directiva a declarar periódicamente el archivo provisional de las cuentas morosas consideradas incobrables y a depurar las cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre de 2016, el gran total de cuentas incobrables acumuladas se resumen a continuación:

Resolución N°	<u>Fecha</u>		<u>Monto</u>
39248 - 2006 - J.D.	30-nov-06	В/.	15,554,466
39849 - 2007 - J.D.	30-ago-07		5,971,602
40214 - 2008 - J.D.	03-ene-08		5,049,886
40800 - 2008 - J.D.	25-sep-08		3,989,139
41242 - 2009 - J.D.	09-may-09		1,806,111
41580 - 2009 - J.D.	22-oct-09		1,990,327
45890 - 2011 - J.D.	19-jul-11		817,834
46068 - 2011 - J.D.	27-sep-11		716,976
47395 - 2013 - J.D.	14-mar-13		1,364,124
47769 - 2013 - J.D.	29-ago-13		2,201,846
48289 -2014 - J.D.	27-may-14		362,040
49017 - 2015 - J.D	17-mar-15		109,603
49018 - 2015 - J.D	17-mar-15		172,273
49538 - 2015 - J.D.	15-sep-15		459,010
*varias resoluciones		-	615,777
		B/.	41,181,014

A este monto se le ajusta la suma de B/.600.00 en concepto de corrección parcial debido a la cancelación de morosidad por parte de los empleadores.

En las Resoluciones emitidas a la fecha se define y sustenta lo siguiente:

- a. Considerar como incobrable las cuentas que se encuentran en gestión de cobro judicial,
- b. El archivo provisional contiene 4,735 casos de empleadores morosos considerados incobrables.
- c. Se mantiene el registro contable, los auxiliares separados y el Control Interno pertinente sobre estas cuentas,



- d. Autorizar la revisión, ajuste y/o correcciones de los registros del archivo provisional para justificar la eliminación, liberación u otras acciones tendientes a sanear estos casos.
- e. En caso de la existencia de bienes que pertenezcan al deudor se revalidará la deuda aplicando los recargos e intereses dejados de devengar hasta la fecha de reactivación.

Estos montos no ameritan provisión de incobrabilidad debido a que las mismas ya fueron declaradas incobrables luego de agotar las gestiones de cobro y por mandato de la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social fueron registradas en cuentas de orden.

NOTA 8 INTERESES POR COBRAR

		31 de Diciembre de			
		<u>2016</u>	<u>2015</u>		
Intereses en Bonos de Ahorro	В/.	В/.	88,333		
Otros Intereses		12,983,829	12,984,250		
Intereses x Moros. Gob.C. Aporte Aten Salud		375,000	250,000		
Intereses x Moros. Gob.C. Aporte Cerv y Lic.		259,111	180,397		
Intereses en Notas del Tesoro		12,444,444	9,551,111		
Intereses en Bonos del Tesoro		10,265,925	6,911,603		
Intereses en Letras del Tesoro		588,644	372,294		
Intereses en Depósito - Plazo Fijo		24,338,849	25,429,059		
Intereses y Comisiones por Cobrar	_	10,484,111	8,223,180		
	В/.	71,739,913 B/.	63,990,227		

Esta nota refleja los saldos por cobrar en concepto de intereses por los diferentes Instrumentos Financieros contratados por la Institución constituidos en Plazo Fijos, Letras y Notas del Tesoro, además de los intereses generados por la tenencia de los Certificados de Participación Negociable (CERPAN), sobre el préstamo otorgado al Banco Hipotecario Nacional y los intereses generados por la mora del Estado en el cumplimiento con el aporte al Fideicomiso Fondo I.V.M.



NOTA 9 INVENTARIOS

		31 de Diciembre de			
		<u>2016</u>	<u>2015</u>		
Inventarios					
Alimentos y Bebidas	В/.	1,509,377 B/.	2,132,322		
Textiles y Vestuario		6,836,556	5,367,368		
Combustibles y Lubricantes		641,409	390,749		
Productos de Papel		3,449,353	2,502,641		
Productos Químicos y Conexos		120,081,201	110,035,838		
Materiales de Construcción y Manten		1,985,302	2,260,625		
Utiles y Materiales Diversos		149,234,711	75,248,799		
Repuestos		5,662,415	3,196,352		
Otros		180,901			
		289,581,225	201,134,694		
Provisión para Med. Vencidos y Dañados		(14,505,628)	(10,470,504)		
	B/.	275,075,597 B/.	190,664,190		

La provisión para Medicamentos Vencidos y Dañados agrupa los inventarios existentes a nivel nacional en las diferentes unidades ejecutoras, la cual se constituye tomando como referencia lo indicado en la Resolución de Junta Directiva N° 7039 – 92 - J.D del 9 de junio de 1992 .

Esta provisión abarca todos los inventarios que mantiene la Institución y las Remesas Internas de Medicamentos e Insumos y Otros.

Con la implementación de los nuevos sistemas, lo que se adquiere en la Institución, se registra en las diferentes cuentas de inventarios que según la Contabilidad Gubernamental aplica para cada compra.

Los inventarios que mantiene la Institución han requerido una serie de ajustes, cuya metodología se describe en el adjunto de la hoja de trámite DNL-HT-NO.0364-2014, fechada 24 de marzo 2014, firmada por la Directora Nacional de Logística.

A pesar de los ajustes realizados, los saldos de las cuentas de inventarios continúan reflejando diferencias al ser comparadas con las existencias. Esta condición nos ha obligado a suspender los ajustes contables y continuar la gestión hacia los entes responsables de las adecuaciones que requiere el módulo de Materiales en SAFIRO por el cual se contabilizan en el mayor general, de forma automática todas las transacciones de entradas y salidas de las existencias.



NOTA 10 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Provisión para Incobrables	B/.	(180,736) 23,570,372 B/.	(186,195) 24.339.741
Préstamos Hipotecarios	В/.	_0,. 0 ., . 0 0	
Largo Plazo		<u>2016</u>	<u>2015</u>
		31 de Diciembre de	

Los montos presentados en esta nota forman parte del financiamiento que ofrece la Institución para la adquisición de viviendas a los asegurados, a través del Programa de Préstamos Hipotecarios.

La provisión para incobrables para Préstamos Hipotecarios se mantiene dando cumplimiento a los ajustes contenidos en la resolución de Junta Directiva 8803-93 del 22 de diciembre de 1993, según recomendación de la auditoría Externa.

NOTA 11 PRÉSTAMOS ESPECIALES

		31 de Dicembre de		
		<u> 2016</u>		<u>2015</u>
Corto Plazo				
Prést Especiales Bco Hipotecario Nacional	B/.	1,283,054	В/.	1,342,610
	B/.	1,283,054	B/.	1,342,610
<u>Largo Plazo</u>				
Prest Especiales Bco Hipotecario Nacional	В/.	5,488,037	B/.	6,488,970
Prest a Jub y Pensionados	_	20,086,468		16,825,015
	В/.	25,574,505	В/.	23,313,985

Esta nota muestra los saldos por el préstamo que la Caja de Seguro Social otorgó para coadyuvar con el Banco Hipotecario Nacional en la solución de viviendas de interés social, según los contratos 11-76-96AL definido para la Reestructuración de Préstamos Vencidos y 11-69-93AL pactado para ejecutar obras de soluciones habitacionales de interés social.

Préstamos Personales a Pensionados y Jubilados. La Ley 51 en el artículo 108, numeral 8 y el artículo 112, establece que la Caja de Seguro Social podrá invertir en la creación de una cartera de préstamos personales a pensionados y jubilados.

Los fondos para la inversión y los rendimientos corresponden al Componente de Ahorro Personal del Subsistema Mixto de Pensiones del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte.

A través de la Resolución Núm. 50,557-2016 JD del 13 de octubre de 2016, la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social aprobó un nuevo reglamento de Préstamos para la colocación de fondos del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte.



mediante el otorgamiento de préstamos a pensionados y jubilados y servidores públicos de la Institución.

Es importante señalar que la inversión, en préstamos para pensionados y jubilados durante el período 2016, se incremento en B/.3,261,453.

NOTA 12 INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

		31 de Diciembre de		
		<u>2016</u>	<u>2015</u>	
Edificio y Mejoras	В/.	300,701,710 B/.	297,065,417	
Mobiliario y Equipo		554,607,292	496,036,747	
Equipo Rodante y Maritimo		34,520,016	31,685,886	
Bienes Culturales		1,176,196	1,176,426	
Equipo de Seguridad		3,380,485	3,272,481	
	_	894,385,699	829,236,957	
Depreciación Acumulada	_	(431,911,400)	(383,452,680)	
	-	462,474,299	445,784,277	
Terrenos		34,542,834	34,542,834	
Construcciones en Proceso		523,778,661	453,012,833	
	-	558,321,495	487,555,667	
	В/.	1,020,795,794 B/.	933,339,944	

El rubro de mobiliario y equipo, al término del período contable 2016, muestra un incremento de B/.58,570,545, lo que nos indica un incremento en la adquisición de mobiliario y equipo para uso institucional.

Es oportuno mencionar que con la implementación del sistema SAFIRO, los módulos de compras, logística y activo fijo han confrontado dificultades para lograr un funcionamiento cónsono con los requerimientos de la institución.

Dentro de las situaciones más significativas podemos mencionar que los módulos logísticos todavía contienen errores producto de procesos inconclusos (registro de MIGO y MIRO oportunamente, errores en codificación por tipo de activo), falta de segregación de activos fijos desde el pedido, depuración general de la data correspondiente a activo fijos, cálculo automático de depreciación del activo fijo sin valor en libros.

La flota de transporte de la Institución presentó un incremento al cierre del período contable 2016, producto de la adquisición de nuevos vehículos para renovar la flota vehicular institucional.

La cuenta de Construcciones en Procesos incluye proyectos en construcción que no han sido concluidos como la incorporación, remodelación y adecuación de instalaciones de salud ya existentes a nivel nacional.



Para el período terminado el 31 de diciembre de 2016 este concepto se incremento en B/.70,765,827.

De los proyectos que se mantienen vigentes en diferentes unidades ejecutoras podemos mencionar aquellos cuyos costos superan los cuatro millones entre los cuales tenemos: Hospital de Changuinola, Centro Hospitalario Especializado Dr. Rafael Hernández, ULAPPS de Divalá, Policlínica de Boquete, Policlínica Dr. Manuel Paulino Ocaña, Policlínica Dr. Manuel de Jesús Rojas, Policlínica de Nuevo San Juan, Policlínica de Chitré Dr. Roberto Ramírez De Diego, Hospital Quirúrgico Dr. Nelson Collado, Ciudad de la Salud, Hospital de Chepo, Hospital Metropolitano Dr. A.A.M., ULAPPS de Capira, Policlínica Dr. Blas Gómez Chetro Arraiján

Se procedió a la re estructuración del cuadro suplementario de Depreciación de Inmueble Maquinaria y Equipo, para adecuar su presentación conforme a los saldos mostrados por el sistema SAFIRO.

A partir del 2009 se ha procedido con el levantamiento del inventario físico de Mobiliario y Equipo en todas las Unidades Ejecutoras de la Institución, dando cumplimiento a la Resolución de Junta Directiva Nº 39983-2007.

NOTA 13 BIENES REPOSEÍDOS

DIZITZO IVZI GOZIDGO				
	<u>31 de dic</u>	31 de diciembre de		
	<u>2016</u>	<u>2015</u>		
Bienes Recibidos en Pago	B/. 10,220,932 E	3/. 7,950,849		
	B/. 10,220,932 I	3/. 7,950,849		

Los bienes recibidos en pago constituyen activos cautelados (inmuebles, maquinarias y equipos, muebles y enseres y equipos de oficina) en concepto de deuda de cuotas Empleado – Empleador. También se incluyen las cautelaciones por incumplimiento en el pago de los préstamos hipotecarios de los prestatarios de la Institución.

Durante el período fiscal 2009 se efectuaron correcciones y ajustes a las cuentas contables de los Proyectos Colectivos de Vivienda por el monto total de B/. 12,751,158, los registros iniciales definidos en el remate judicial incluyeron erróneamente viviendas con hipotecas concedidas a prestatarios que habían culminado sus trámites con otras entidades financieras. Consecuentemente, la Reserva para cobros de Dudosa Recuperación de los Proyectos Colectivos de Vivienda también fue ajustada por el mismo monto a efectos de la corrección y debido balance de cuentas contables.

Las correcciones de errores y ajustes se efectuaron de acuerdo a lo establecido en la Norma de Contabilidad Gubernamental No. 6 – Correcciones de Errores y Ajustes.



NOTA 14 BIENES DISPONIBLES PARA LA VENTA

		<u>31 de Di</u>	cien	nbre de
		<u>2016</u>		<u>2015</u>
Edificios				
Bienes Ad. Para la Venta Edificios - Admon.	В/.	16,844	В/.	16,844
Bienes Ad. Para la Venta Edificios - I.V.M		636,927		638,065
Bienes Ad. Para la Venta Edificios - R.PROF.		4,821		6,177
	В/.	658,592	B/.	661,086
<u>Terrenos</u>				
Bienes Ad. Para la Venta Terreno - Admon.	В/.	36,000	В/.	36,000
Bienes Ad. Para la Venta Terreno Enf. y Mat.		413,710		413,710
Bienes Ad. Para la Venta Terreno I.V.M.		226,207,370		224,232,472
Bienes Ad. Para la Venta Terreno Fideicomiso - I.V.M.		197,684,493		197,684,493
Bienes Ad. Para la Venta Terreno Fideicomiso - R.P.		2,178,507		2,178,507
		426,520,080		424,545,182
<u>Otros</u>				
Inventario para la Venta	B/.	1,355		
	В/.	427,180,027	В/.	425,206,268

De acuerdo a requerimientos para el Estudio Actuarial de 2010, se completó el proceso de avalúo de los terrenos re poseídos y clasificados como disponibles para la venta, sobre la base del valor promedio determinado de los avalúos efectuados por la Contraloría General de la República y el Ministerio de Economía y Finanzas (Ver Nota 3 acápite I.) y debido a la importancia significativa del monto resultante, la cuenta de terrenos se segregó entre las fincas utilizadas operativamente por la institución y las disponibles para la venta a efectos de una adecuada presentación a partir del Balance General del período fiscal 2010.

Con el objeto de facilitar el manejo de la información contenida en los registros contables de la Institución, se detalla la composición de los Bienes Disponibles para la Venta por tipo de bien y Riesgo propietario del mismo.

Para diciembre de 2016, este concepto muestra un incremento en su valor en libros de B/.1,973,759, producto de la actualización de las re evaluaciones en aquellos bienes que cumplieron los cinco años desde su primera valorización oficial, con esto se da cumplimiento a lo indicado en la Instrucción Técnica No. 40 Registros de Bienes Disponibles para la Venta.

Dentro de este rubro encontramos el inventario de artículos no reclamados, correspondientes a pacientes que han permanecido internados y cuyos parientes no los reclamaron en su momento oportuno.



NOTA 15 OTROS ACTIVOS

	31 de Dicier	mbre de
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Licencias de Microsoft B/.	56,757,608 B/.	54,777,577
Convenio - MINSA Medicamentos	8,501,371	8,501,371
Medicamentos Vencidos	1,288,590	559,925
Asociación de Empleados Préstamo	1,200,000	1,200,000
Asociación de Empleados	367,718	367,718
Fondos por Recuperar	306,286	306,286
Incumplimiento de Becas	686,398	539,337
Gastos por Amortizar	72,620,138	42,605,961
Anticipos Concedidos	1,100,971	1,377,987
Anticipos Concedidos Dep Plazo Fijo	182,620,339	88,089,712
Aporte del Est. por Fideicomiso de I.V.M. y R. Prof.	16,500,000	16,500,000
Cobranza Dudosa Int Asoc de Emp CSS	2,144,196	2,057,791
	344,093,615	216,883,665
Provisión para Cuentas Incobrables *	(3,344,196)	(6,090,748)
Provisión para Cuentas Incobrables **	(1,667,595)	(1,667,595)
Provisión Emp. Inactivas Med. Vencidos***	(246,001)	(246,003)
Provisión para Cuentas Incobrables	(615,160)	
Depreciacion y Amortización	(16,607,272)	(24,919,208)
В/.	321,613,391 B/.	183,960,111

Dentro del rubro identificado como Convenios – Ministerio de Salud se incluyen los montos correspondientes a los convenios celebrados entre la Caja de Seguro Social y otras instituciones de salud, para proveer medicamento e insumos médicos a la población asegurada y beneficiarios de la Caja de Seguro Social., al igual que la no asegurada.

*Los montos correspondientes al Préstamo realizado a la Asociación de Empleados de la Caja de Seguro Social, al igual que los Intereses de este préstamo tienen su provisión debido a la antigüedad de los saldos.

Incumplimiento de Becas se compone de aquellas sumas por cobrar a funcionarios y ex funcionarios, que luego de haber hecho uso del beneficio económico para llevar a cabo estudios y que no han cumplido el contrato con la institución; por lo que, se procede a establecer la cuenta por cobrar, la cual se reclasifica en Otros Activos debido a su antigüedad, dando cumplimiento a lo establecido en las Normas de Contabilidad Gubernamental N°10.

**Para el mes de diciembre de 2011, se rebaja la suma de B/. 1,667,595 de la Reserva de Administración de los Riesgos, para establecer las Provisiones para Cobros de Dudosa Recuperación en los siguientes conceptos: Incumplimiento de Becas, Servicios de Contabilidad 1.5% Banco Nacional de Panamá, Asociación de Empleados de la C.S.S. y Fondos por Recuperar – Robos en la Agencias de Recaudación, según las recomendaciones de la Contraloría General de la



República a través de las auditorias efectuadas previamente a los Informes Financieros.

***La provisión de Medicamentos Vencidos Empresas Inactivas, corresponde a aquellas empresas que siendo proveedores de la Institución se les estableció cuentas por cobrar por medicamentos vencidos y las mismas cesaron su funcionamiento sin haber retornado ni la mercancía, ni los fondos a la Caja de Seguro Social.

Para el año 2015, dentro del concepto de Depreciación y Amortización de Aplicaciones Informáticas se incluyeron B/.11,577,321 en concepto de Depreciación de Equipo Informático, esta situación se corrige para la presentación de los informes correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2016.

El rubro de Gastos por Amortizar corresponde a la adquisición de instrumentos financieros con prima sobre valoración: esto ocurre cuando el valor negociado es superior a su valor nominal, la diferencia pagada en exceso se contabiliza como un gasto por diferir, el cual mensualmente se amortiza al gasto corriente hasta el vencimiento del instrumento o mientras dure la tenencia del mismo.

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2016, las primas por estos gastos por amortizar se incrementaron por la suma de B/.30,014,17, esto se debe a la adquisición de documentos negociables por un valor superior al valor nominal, esto obedece a tasas de interés más atractivas, un nivel alto de liquidez o calidad crediticia.

Según información solicitada a la Unidad Técnica de Inversiones (UTEI), debido a lo deprimido que se encuentra de mercado de valores negociables, las adquisiciones de documentos negociables con altas cualidades se están dando con prima.

Al 31 de diciembre de 2016, la cuenta de Anticipos Concedidos por Depósitos a Plazo Fijo muestra un saldo de B/.182,620,339.

Para dar cumplimiento a los procedimientos de registro contable dentro del marco de la Contabilidad Gubernamental se requiere del asiento para el compromiso presupuestario del depósito (Ejecución presupuestaria de la inversión); por lo que se requiere efectuar el registro en la cuenta de Anticipos Concedidos, debido a la naturaleza del trámite administrativo de aprobación, estos depósitos pueden tardar más de 60 días en ser aprobados (producir la nota de débito bancaria).

Luego de su aprobación se procede al cierre de la cuenta de anticipos y se registra formalmente la apertura en una cuenta de depósitos a plazo fijo.

Este registro tiene su contrapartida en crédito con la Cuenta por Pagar Otras Sector Público por la suma de B/.182,620,339, la cual forma parte de la Nota 17 Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por cobrar al Estado en concepto de Aporte por Fideicomiso I.V.M. por B/. 16,500,000, creado mediante la ley 40 del 23 de julio de 2001, se estableció un fideicomiso a favor del Fondo de Invalidez, Vejez y Muerte, en su Artículo Nº1,



numeral 2, Literal b, el Estado aportaría la suma de B/. 24,500,000 que serían emitidos en tres partidas iguales a partir de enero de 2002; sin embargo, es necesario señalar que el Estado únicamente aportó la suma de B/. 8,000,000; por lo que se procede a establecer la cuenta por cobrar sobre la suma de B/.16,500,000. A partir de la promulgación de la Ley 51 Orgánica de la Caja de Seguro Social, en el Artículo Nº224 en el numeral 2, se dispone que el Fideicomiso a favor del Fondo de Invalidez, Vejez y Muerte, pasa a formar parte de las reservas de los Riesgos de Invalidez, Vejez y Muerte y de los Riesgos Profesionales. Esta cuenta por cobrar fue reclasificada en el rubro de Otros Activos para mes de marzo 2011 debido a su antigüedad dando cumplimiento a lo establecido en las Normas de Contabilidad Gubernamental N°10.

NOTA 16 TRIBUTOS RECAUDADOS - GOBIERNO CENTRAL

		31 de Dici	<u>embre de</u>
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Seguro Educativo	В/.	45,587,948 B	/. 33,066,389
Impto. Sobre la Renta		115,932,264	68,714,415
	В/.	161,520,212 B	/. 101,780,804

La Institución actúa como agente retenedor del Gobierno Central para la recaudación del Impuesto Sobre la Renta y del Seguro Educativo, los cuales se cobran y transfieren mensualmente al Tesoro Nacional.

En el Balance General, la cuenta de Cobros por Aplicar presenta al 31 de diciembre de 2016 un saldo por la suma de B/.123,652,091, que podría incluir impuestos pendientes de ser registrados para su posterior traspaso al Tesoro Nacional.

Esta situación podría impactar la recaudación del Impuesto Sobre la Renta y el Seguro Educativo por parte del Gobierno Central.

NOTA 17 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	4,434,933 5,023,435 9,178,662 10,111,682 31,851,233 29,228,681 1,624,539 102,683		
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Depósitos de Garantía	В/.	1.050.209 B/.	1.042.297
Otras Retenciones a favor de Terceros		, ,	796,137
Cheques no Reclamados		4,434,933	5,023,435
Convenio con Otras Entidades de Salud		9,178,662	10,111,682
Créditos Patronales		31,851,233	29,228,681
Retenciones SIACAP		1,624,539	102,683
Pago Anticipado por Aumento a Jubilados			
y Pensionados		3,599,759	2,579,533
Cuentas por Pagar - Otras	_	216,700,849	119,918,968
	В/.	269,272,477 B/	. 168,803,416



Es importante mencionar que los compromisos (cuentas por pagar) adquiridos luego de recibir bienes y servicios por parte de los proveedores se encuentran registradas bajo el concepto de Cuentas por Pagar-Otras.

Al 31 de diciembre de 2016 dentro del rubro Cuentas por Pagar, los Créditos Patronales presentan un incremento sostenido. Estos créditos en gran parte son el resultado de los ajustes hechos por los patronos en la planilla de declaración de cuotas empleado empleador en el sistema SIPE. Esta situación ha sido negativa para la institución ya que muchos de estos créditos carecen de sustentación comprobada.

Luego realizar acercamientos con el proveedor SIPE se ha logrado restringir la accesibilidad de los patronos para hacer cambios que alteren de alguna forma el monto final pagado en las planillas.

Sobre este mismo punto se ha llegado a la consideración de reactivar la presentación de las planillas complementarias con una tecnología actualizada y así documentar debidamente los cambios hechos por los patronos (inclusiones o eliminaciones).

Mediante la Instrucción Técnica N° 33 de enero 2008, de la Dirección Nacional de Contabilidad se norma el registro contable de los activos relacionados con Mobiliario y Equipo, adquiridos al crédito, para lo cual se emplea las Cuentas por Pagar Bienes de Capital.

A partir de marzo 2011 se segrega del total de Otras Cuentas por Pagar.

Dentro del concepto de Otras Cuentas por Pagar se incluye la cuenta 329.01.046.02 Otras Cuentas por Pagar Sector Público Recursos del Tesoro Institucional donde se registra el compromiso de los anticipos por depósitos plazo fijo, al 31 de diciembre de 2016 muestra un saldo de B/.182,620,339.

Desde mayo de 2007, el Gobierno Central por medio del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha efectuado las transferencias corrientes de los fondos de la Institución para cubrir el pago de los aumentos de las pensiones y bonificaciones otorgadas a los pensionados y jubilados sobre la base de los acuerdos con dicho gremio. A continuación se detallan las leyes, decretos y resoluciones que sustentan los aportes del Estado para cubrir los aumentos a los jubilados y pensionados:

a) Decreto de Gabinete Nº 51 de 21 de diciembre de 2006 se autoriza el pago de un aumento con cargo al Tesoro Nacional a las pensiones de vejez, vejez anticipada, invalidez y sobrevivientes del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte; las pensiones absolutas permanentes, parciales permanentes y sobrevivientes de Riesgos Profesionales y las jubilaciones otorgadas en base a las leyes especiales, vigentes al 31 de diciembre de 2006 y cuyo monto sea hasta quinientos Balboas (B/. 500.00) mensuales.



- b) Resolución de Gabinete 103 de junio de 2008 concedió una bonificación a los pensionados y jubilados por la suma de sesenta Balboas (B/. 60.00).
- c) Decreto de Gabinete 31 de diciembre de 2008 concedió por una sola vez una bonificación por la suma de veinticinco Balboas (B/. 25.00).
- d) Ley 22 de abril de 2009 concede una aumento a las pensiones hasta los Setecientos Balboas (B/. 700.00) de veinticinco Balboas (B/. 25.00) distribuidos de la siguiente manera: quince Balboas (B/. 15.00) a partir de abril de 2009 y diez Balboas (B/. 10.00) a partir de enero de 2010.
- e) Otras leyes y Decretos de Gabinete que han concedido beneficios económicos a la población pensionada y jubilada son las siguientes: Ley 70 de septiembre de 2011, Ley 20 de marzo 2013, Decreto de Gabinete 33 de noviembre de 2014, Ley 6 de marzo 2015, Ley 27 de mayo 2015, Ley 28 de mayo 2015, Ley 64 de octubre de 2015.

Para efectos contables se han establecido cuentas por pagar denominadas "Pago anticipado por aumento a Jubilados y Pensionados", indicando el origen legal del beneficio reconocido, la cual refleja el saldo de la transferencia del Fondo de acuerdo a su utilización o pago. Se justifica el uso de estas cuentas debido a que el derecho reconocido a los beneficiarios de estos aumentos se hizo con cargo al Tesoro Nacional. Por ende no son parte operativa de los ingresos de la Institución y la misma solo actúa como agente pagadora a los pensionados y jubilados.

En el rubro de cuentas por pagar – otras se incluye Cuenta por Pagar Haberes de Pacientes Pensionados – Hospital Siquiátrico Nacional en concepto de pensiones cuyo beneficiarios no cuentan con un representante legal responsable para el manejo debido de su pensión.

NOTA 18 PASIVOS DIFERIDOS

		31 de Dicien	<u>nbre de</u>
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Descuento en compra Instrumento Financieros:	В/.	2,890,632 B/.	4,017,731
Cobros por Aplicar Planilla Pre elaborada		123,652,091	93,925,550
Otros Pasivos Diferidos		85,467	85,467
Seguro Pagado por Adelantado		180,477	150,746
	В/.	126,808,667 B/.	98,179,494
	•		

Este rubro está compuesto por los siguientes conceptos; Descuentos en compras de Instrumentos Financieros, Cobros por Aplicar Planilla Pre elaborada, Primas de Seguros descontadas por Anticipado, Alquileres; Abonos a Préstamos y Venta de Bienes y Servicios, Descuentos en Instrumentos Financieros y Alcances de Auditoría.



La Institución tiene como política contable la amortización en el tiempo de las sumas generadas por los descuentos en las adquisiciones de documentos negociables, los cuales son clasificados como pasivos diferidos a efectos del Balance General, de acuerdo a requerimientos técnicos en razón de su importancia relativa y el concepto de cuenta contable para su adecuada revelación.

El rubro de Cobros por Aplicar Planilla Pre Elaborada corresponde a los cobros realizados en concepto de cobro de las planillas de declaración de cuotas empleado empleador que fueron depositados en banco; sin embargo, no han sido procesados debidamente por el proveedor SIPE, por lo que no ha sido posible dispersar estos pagos en los diferentes conceptos y se reflejan en el Balance General como parte de los Pasivos Diferidos.

Al momento que se realicen los análisis y la dispersión de estos montos, en los conceptos correspondientes, serán clasificados en el Estado de Resultado como ingresos de período anteriores si su ingreso fue efectivo hasta el 31 de diciembre y su dispersión efectuada a partir de enero del siguiente año.

Este tratamiento se realiza debido a que el depósito efectivo puede haberse dado en un año y su dispersión en el año siguiente.

Según Nota DENFA 1707-2013 fechada 16 de julio 2013 se anuncia la existencia ingresos registrados en el sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas (SIPE) como facturación pagada por aplicar, ya que a la fecha, el SIPE no ha logrado identificar la dispersión correcta de los conceptos cancelados en estas planillas por los patronos.

Al 31 de diciembre de 2016, el monto de los Cobros por Aplicar Planilla Pre-Elaborada asciende a la suma de B/.123,652,091. La falta de dispersión oportuna de los conceptos cobrados como parte de la planilla de declaración de cuotas empleado empleador, podría afectar de forma directa la recaudación del Gobierno Central en conceptos como Seguro Educativo e Impuesto Sobre la Renta.

A nivel Institucional esta situación afecta directamente la actualización de la cuenta individual de los asegurados, limitando en ocasiones la accesibilidad a prestaciones tanto médicas como económicas, igualmente los estudios y proyecciones actuariales de los Riesgos de IVM, Subsistema Mixto, Riesgo de Enfermedad y Maternidad y Riesgos Profesionales ya que se han dejado de registrar oportunamente ingresos recaudados a favor de cada Riesgo.

La Caja de Seguro Social ha venido haciendo las gestiones para concretar una fuerza de tarea que asuma la responsabilidad de la depuración de estos montos mediante acercamientos con los patronos afectados.

Antes de la implementación de las plataformas tecnológicas SIPE y SAFIRO, no existía la figura de Cobros por Aplicar en concepto de Planilla de Cuotas Empleado Empleador.



A partir de la implementación del Sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas en septiembre de 2012, en los Estados Financieros se han reportado los siguientes montos en concepto de Cobros por Aplicar Planilla Pre Elaborada.

Año 2012	B/. 86,724,161
Año 2013	29,405,085
Año 2014	86,933,757
Año 2015	93,925,550
Año 2016	123,652,091

NOTA 19 COMPONENTE DE AHORRO PERSONAL DEL SUBSISTEMA MIXTO

		3,455,028 623,196,542 327,395,406 171,571,414 369,791,714 26,851,375 43,542,239	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Período Anterior			
Ahorro Personal	В/.	623,196,542 B/.	323,940,378
Intereses	_		3,455,028
		623,196,542	327,395,406
Período Corriente			
Ahorro Personal		171,571,414	369,791,714
Intereses	_	26,851,375	43,542,239
	В/.	821,619,331 B/.	740,729,359

Los Estados Financieros correspondientes al período terminado el 31 de diciembre 2014-2015 en el Componente de Ahorro Personal del período anterior, incluyó la suma de B/.131,591,702., que correspondía a Ingresos del Componente de Beneficio Definido, por lo que se procedió a realizar la corrección correspondiente.

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2016, los intereses corrientes del ahorro personal del período 2015 fueron capitalizados a la cuenta de Cotizaciones Acumuladas del Componente de Ahorro Personal.

En base a lo dispuesto en el Artículo 150, numeral 2 de la Ley Nº 51 Orgánica de la Institución se crea el Subsistema Mixto de Pensiones, el cual incluye el componente de ahorro personal administrado bajo un régimen financiero de cuenta individual, en el cual se participa con las cuotas pagadas sobre los salarios que excedan de quinientos balboas (B/. 500.00) mensuales y el monto de las utilidades que se generen.

Los fondos y las reservas del Subsistema Mixto, producto de la cotización de cada asegurado a sus componentes de Beneficio Definido y de Ahorro Personal, constituyen fondos distintos a las reservas del Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido. De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 157 de la Ley Nº 51 Orgánica de la Institución, la inversión de los fondos debe ser claramente distinguida y se llevarán en cuentas (contables) separadas.

Al 31 de diciembre de 2016 dentro del rubro de Pasivos Diferidos se muestra el concepto de Cobros por Aplicar Planilla Pre elaborada. Estos cobros no han podido ser dispersados por el proveedor SIPE, lo cual afecta al Sub Sistema Mixto



de Pensiones. Esta situación impacta directamente la recaudación, ya que a la fecha de este informe hay ingresos que no han podido ser registrados a favor de los diferentes componentes del subsistema mixto: Beneficio Definido, Componente de Ahorro Personal y los Seguros Colectivos de Renta Vitalicia e Invalidez.

Esta situación también influye en lo que respecta al monto del XIII Mes que corresponde al Subsistema Mixto. La Dirección Nacional de Informática junto con la Dirección Nacional de Contabilidad, a través del Departamento de Contabilidad del Subsistema Mixto desde un inicio estuvo interesada en mostrar la información referente a la recaudación de este concepto, de forma completa e integra; sin embargo, la inexactitud de la data inicial resultó una limitante para lograr este objetivo. Ante esta situación para los años 2008, 2009 y 2010 se presentaron cifras estimadas en este concepto.

Las cifras estimadas presentadas para el XIII Mes del subsistema mixto fueron:

Año 2008 XIII Mes Subsistema Mixto B/.4,734,976. Año 2009 XIII Mes Subsistema Mixto 6,687,909. Año 2010 XIII Mes Subsistema Mixto 6,946,654.

Actualmente se ha avanzado en la depuración de la data concerniente a los asegurados pertenecientes al Sub Sistema Mixto; no obstante, todavía no se puede decir que sea una base de datos confiable para efectos de las proyecciones y valuaciones actuariales necesarias.

Otro aspecto donde la Dirección Nacional de Contabilidad ha tratado de coordinar las acciones necesarias para dar respuesta a los requerimientos de la Junta Técnica Actuarial y el Departamento de Actuarial es buscar el desarrollo de un sistema que permita disponer de Estados de Cuenta veraces y oportunos para los asegurados inscritos en el Sub Sistema, en el Componente de Ahorro Personal. Esta labor se debe llevar a cabo en conjunto con la Dirección Nacional de Informática.

La Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas debe desarrollar las secciones dentro de su estructura para asumir los trámites administrativos que tienen que ver con las prestaciones económicas del subsistema mixto, ya que estas labores no son compatibles con la naturaleza del Departamento de Contabilidad del Subsistema Mixto de Pensiones.

Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2013, se realiza una corrección de presentación únicamente, o sea, no implica registro contable: en el Cambio de Patrimonio del Riesgo de IVM ya que los B/.10,810,615, se presentaban como parte de patrimonio del Componente de Ahorro Personal, fueron transferidos en su momento como parte de los patrimonios de: Seguro Colectivo de Renta Vitalicia B/.4,981,567 y Seguro Colectivo de Invalidez B/.523,793 (Traspasados al Riesgo de Administración) y el Aporte Solidario B/.5,305,255 (Traspasado al Componente de Beneficio Definido).

Para este mismo periodo 2013, se hacen los siguientes ajustes siguiendo los análisis que para tal fin fueron planteados por el Departamento de Actuarial de la Dirección Nacional de Prestaciones Económicas; Dirección de Innovación y Tecnología, Unidad Técnica de Inversiones y el Departamento de Contabilidad del



Subsistema Mixto. Estos ajustes corresponden al período del año 2011, pero fueron ejecutados en el 2013.

Se rebajan los Componentes del Sub Sistema Mixto de Pensiones: Ahorro Personal B/.10,070,390. Componente de Beneficio Definido B/.10,333,877. Seguro Colectivo de Renta Vitalicia B/.1,059,698. y Seguro Colectivo de Invalidez B/.79,800. a favor del Componente Exclusivamente de Beneficio Definido por la suma de B/.21,543,767.

Se rebaja del Aporte Solidario del Componente de Beneficio Definido del Subsistema Mixto de Pensiones la suma de B/.543,306.58, a favor de la reservas del Componente Exclusivamente de Beneficio Definido.

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2012, se realizaron ajustes a las Reservas del Subsistema Mixto y sus Componentes a favor de las Reservas del Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido del Riesgo de Invalidez Vejez y Muerte según lo indicado por la Junta Técnica Actuarial y posteriormente analizado, procesado y ejecutado por la Dirección de Innovación y Tecnología, Departamento de Actuarial, Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas y el Departamento de Contabilidad del Subsistema Mixto. Este ajuste representó una porción del monto que debe permanecer como parte del Riesgo de IVM en el SEBD.

Este movimiento de Reservas cubrió estos montos: se traspasó del Seguro Colectivo de Renta Vitalicia por B/.1,360,608 Seguro Colectivo de Invalidez por B/.102,338 y Componente de Beneficio Definido del SS Mixto por B/.33,012,040. Todos estos fondos fueron registrados a favor del Componente Exclusivamente de Beneficio Definido que ascienden a B/.44,161,224.

Del componente de Ahorro Personal del Subsistema Mixto se traspasaron B/.9,686,238 a favor del Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte, estos ajustes corresponden del período de 2008 al 2010.

NOTA 20 RESERVA PARA CONTINGENCIAS

		31 de diciem	<u>bre de</u>
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Póliza de Vida	В/.	4,897,389 B/.	4,933,248
Póliza de Incendio		6,660,098	6,649,100
Póliza de Automóvil		780,049	570,797
Edificio y Contenido	_	5,102,234	5,059,367
	B/.	17,439,770 B/.	17,212,512

Anualmente se registran como gastos las cantidades establecidas como contingencias por el Departamento de Administración de Seguros de la Dirección Nacional de Finanzas y se acumulan en la Reserva para Siniestralidad hasta un monto que la Administración de Seguros considere una estimación adecuada, de forma tal que no resulte en una protección de los activos sobre o subestimada.



Mediante Resolución 8975-1994 JD se establece la Póliza de Edificio y Contenido, Resolución de Junta 13421- 1996 JD se establece la reserva para la Póliza de Vida e Incendio. La Resolución de Junta Directiva 35718-2004 JD establece la reserva para la Póliza de Automóvil.

NOTA 21 CUENTAS DE ORDEN

De acuerdo a las políticas contables definidas por la Institución para Cuentas de Orden y su aplicación a nivel contable, se registran los siguientes conceptos en seguimiento a las normativas vigentes de Contabilidad Gubernamental: Cuenta por Cobrar y Pagar, Facturaciones de Cuotas Empleado Empleador, Facturación de Patronos considerados con una Morosidad Incobrable; Facturación del Impuesto Sobre la Renta, Facturación Seguro Educativo, Fideicomisos IRHE INTEL, Prima de Antigüedad y Fianzas de Contratos siguiendo un proceso de verificación y valoración de la información referentes a cada concepto.

Para el mes de diciembre 2016, la facturación emitida en concepto de Planilla de Declaración de Cuotas Empleado Empleador asciende a B/.1,926,059,949, (incluye el Sector Privado, Gobierno Central, Municipios, Entidades Descentralizadas) la misma se encuentra registrada en Cuentas de Orden atendiendo los señalamientos realizados por la Contraloría General de la República en auditorías previas hechas a la institución.

Es oportuno indicar que esta acción se había recomendado previamente luego del análisis de la metodología del registro de los ingresos en la institución por parte de Organismos Financieros Internacionales. En esta facturación se incluyen conceptos cuotas Empleado – Empleador, Prima de Riesgos Profesionales y Décimo Tercer Mes.

NOTA 22 AJUSTES A PERIODOS ANTERIORES:

A partir de la implementación de SAFIRO, el saldo de la cuenta de Ajustes a Períodos Anteriores es acumulativo ya que, de acuerdo a la Contabilidad Gubernamental esta cuenta no se cierra a final del período contable. La cuenta de Ajustes de Períodos Anteriores, refleja las correcciones realizadas a registros que corresponden a años anteriores tales como: errores ya fuera por mala homologación, errores en la distribución por riesgo, omisiones y sobre valoraciones, registros en riesgo equivocado.

Esta cuenta se relaciona directamente con el patrimonio de cada uno de los riesgos. Actualmente el cierre contable de acuerdo a la Contabilidad Gubernamental lleva el resultado de la diferencia entre ingresos y gastos, a la cuenta de Resultados Acumulados y las cuentas de revaluaciones, donaciones, transferencias y ajustes a períodos anteriores son acumulativos o sea, el resultado forma parte del patrimonio pero, se muestra en una cuenta aparte.

La Dirección Nacional de Contabilidad ha elevado las consultas sobre la posibilidad de ejecutar un cierre anual financiero y no gubernamental. En el cierre financiero las cuentas de resultado tanto como los ingresos y gastos se cierran en



su totalidad contra el patrimonio. Esta condición nos permite un mejor registro de las valuaciones actuariales y del déficit actuarial.

Con la implementación de la Contabilidad Gubernamental y el sistema SAFIRO se ha complicado el uso de la cuenta de ajustes a períodos anteriores debido a que se requiere que los registros no sólo tengan balance débito y crédito sino también balance por riesgo, esta funcionalidad ha provocado que algunas correcciones tengan efecto contable de 0.00.

Producto de las inconsistencias presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre 2012 el equipo de trabajo de la Dirección Nacional de Contabilidad procedió a reordenar la información y reconstruir los informes financieros correspondientes a los años 2012 y 2013, lo cual produjo una serie de ajustes contables que fueron registrados mediante el sistema main frame con fecha noviembre y diciembre de 2015. Todavía queda pendiente la reconstrucción de las Reservas Institucionales para verificar los efectos de los ajustes registrados.

Subsistema Mixto de Pensiones

Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2013 se realizó una corrección en presentación únicamente, o sea, no implicó registro contable: en el Cambio de Patrimonio del Riesgo de IVM, ya que los B/.10,810,615 que aparecían como parte del patrimonio del Componente de Ahorro Personal, fueron transferidos en su momento como parte de los patrimonios de: Seguro Colectivo de Renta Vitalicia B/.4,981,567 y Seguro Colectivo de Invalidez B/.523,793 (Traspasados al Riesgo de Administración) y el Aporte Solidario B/.5,305,255 (Traspasado al Componente de Beneficio Definido).

Para este mismo periodo 2013, se realizan ajustes siguiendo los análisis que para tal fin fueron planteados por el Departamento de Actuarial de la Dirección Nacional de Prestaciones Económicas; Dirección de Innovación y Tecnología, Unidad Técnica de Inversiones y el Departamento de Contabilidad del Subsistema Mixto, que corresponden al período 2011.

Se rebajó los Componentes del Sub Sistema Mixto de Pensiones: Ahorro Personal por B/.10,070,390, Componente de Beneficio Definido por B/.10,333,877, Seguro Colectivo de Renta Vitalicia por B/.1,059,698 y Seguro Colectivo de Invalidez por B/.79,800 a favor del Componente Exclusivamente de Beneficio Definido por la suma de por B/.21,543,767.

Se rebajaron del Aporte Solidario del Componente de Beneficio Definido del Subsistema Mixto de Pensiones la suma de B/.543,306, a favor de las Reservas del Componente Exclusivamente de Beneficio Definido.

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2012, se realizaron ajustes a las Reservas del Subsistema Mixto y sus Componentes a favor de las Reservas del Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido del Riesgo de Invalidez Vejez y Muerte, según lo indicado por la Junta Técnica Actuarial y posteriormente analizado, procesado y ejecutado por la Dirección de Innovación y Tecnología, Departamento de Actuarial, Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas y el Departamento de Contabilidad del Subsistema Mixto. Este ajuste



representó una parte del monto que debe permanecer como parte del Riesgo de IVM en el SEBD.

Este ajuste en las Reservas se efectuaron de la siguiente manera: se traspaso del Seguro Colectivo de Renta Vitalicia B/.1,360,608, del Seguro Colectivo de Invalidez B/.102,338 y del Componente de Beneficio Definido del SS Mixto B/.33,012,040, todos estos fondos fueron registrados a favor del Componente Exclusivamente de Beneficio Definido que ascienden a B/.44,161,224.

Del componente de Ahorro Personal del Subsistema Mixto se traspasaron B/.9,686,238 a favor del Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte, estos ajustes corresponden al período de 2008 al 2010.

NOTA 23 CONTINGENCIAS

Para el período terminado el 31 de diciembre 2016, la Institución se encuentra todavía efectuando adecuaciones y mejoramientos de la funcionalidad de los sistemas adquiridos SIPE y SAFIRO para obtener resultados cónsonos con la naturaleza de la información que debemos suministrar a los usuarios.

La Caja de Seguro Social y el Ministerio de Salud , suscribieron convenios para la provisión de los servicios de salud para los asegurados y no asegurados incluyendo la separación y compensación de costos; por lo cual, ambas entidades deben presentar las facturaciones semestralmente para aceptación de las cuentas por cobrar y por pagara, en los casos que correspondan.

Desde el 30 de septiembre de 2007, se mantiene pendiente de definición el proceso de compensación de costos entre el MINSA y la CSS. De forma continua ambas entidades han mantenido convenios anuales para la compra de servicios de salud mediante el Programa de Separación y Compensación de Costos para la atención que se brinda a la población asegurada y no asegurada a nivel nacional.

De esta situación, tanto el MINSA como nuestra Institución cuentan con las respectivas facturaciones de los servicios brindados, pero al tratar de efectuar la compensación de costos cada entidad concluye con un monto muy distinto a la de la otra parte. En consecuencia, la Dirección General solicitó la intervención de la Contraloría General de la República (CGR) para que efectúe una auditoría de las facturaciones y los sustentadores de ambas entidades, con la finalidad de determinar el saldo neto a compensar de los años 2003 y 2004.

De acuerdo al Informe de Auditoría Especial Num. 315 – 012 – 2008 – DAG - DASS; de la fecha 18 de mayo de 2009 emitido por la CGR, relacionado con los montos a compensar y la revisión de la facturación 2003 – 2004 entre el MINSA y la CSS, se recomienda la unificación de los parámetros de validación de las facturaciones presentadas para llegar a un acuerdo de los saldos presentados por ambas entidades.

Al respecto para los años de 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007, en concepto de estos convenios se determinó un monto por cobrar al Ministerio de Salud por la suma de



B/.11,846,231; de igual manera, para los años de 2002, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 se estableció que el monto a pagar al Ministerio de Salud era de B/.16,905,968. En relación a los años 2014 y 2015, se mantienen pendientes de definir los montos a cobrar o pagar, según sea el caso.

Es importante señalar que, pese a la documentación presentada por el Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social, en cuanto a las facturaciones producto de estos convenios, será necesario la culminación del proceso de auditoría, lo cual determinará a que entidad le corresponde pagar las cuentas y compromisos adquiridos o en caso contrario, mediante los contratos ya presentados.

Lo antes señalado, podría ocasionar registros a futuro en las Cuentas por Cobrar, Ingresos, Cuentas por Pagar, Gastos Operativos y los Fondos; por lo cual, se hace necesario su revelación en la información financiera servicios para los asegurados y no asegurados.

NOTA 24 REVELACIONES

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2016, la Caja de Seguro Social todavía se encuentra tratando de adecuar los sistemas SAFIRO y SIPE a las necesidades más relevantes sobre veracidad y oportunidad en la información contable.

Para la Dirección Nacional de Contabilidad constituye un compromiso permanente buscar alternativas para mejorar la calidad de la información que debemos suministrar a nuestros usuarios.

Bajo esta premisa, consideramos de utilidad presentar un resumen de los aspectos más relevantes relacionados al resultado del período contable terminado el 31 de diciembre de 2016.

Estado de Resultados: Ingresos por Cuotas:

La recaudación registrada en concepto de Cuotas de Seguro Social al 31 de diciembre de 2016, ascendió a la suma de B/.2,731,535,291.

En este mismo concepto se registraron B/.31,715,560, como ingresos de períodos anteriores.

Ingresos por Primas de Riesgos Profesionales:

Los ingresos por este concepto para el período terminado el 31 de diciembre de 2016, ascendieron a B/.242,970,717.

Prestaciones Económicas:

Las prestaciones económicas a corto plazo pagadas por el Riesgo de Enfermedad y Maternidad, para el período terminado el 31 de diciembre de 2016 ascendieron a B/.56,409,470.

Las prestaciones económicas a largo plazo pagadas por el Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte ascendieron a B/.1,509,448,159.



El Subsistema Mixto de Pensiones pago prestaciones económicas por un monto de B/.973,708.

Las prestaciones económicas pagadas por Riesgos Profesionales ascendieron a B/.29,307,634.

Costos y Gastos Operativos:

Los costos y gastos operativos en que incurrió la Institución para el período 2016 fueron por B/.421,975,318.

Ingresos Financieros:

Los Ingresos Financieros recibidos durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron por B/.196,960,725.

Los Ingresos Diversos de Gestión ascendieron a la suma de B/.68,340,505.

Aportes del Estado:

Los aportes del estado recibidos por la Caja de Seguro Social para hacer frente a los diferentes aumentos otorgados a jubilados y pensionados ascendieron a la suma de B/.300,305,343.

Resultado de Operaciones:

El resultado de operaciones al 31 de diciembre de 2016 ascendió a B/.689,081,320. Esto muestra una disminución de B/.74,237,684, con relación al resultado de operaciones del año 2015, cuyo monto fue de B/.763,319,004.

En el último quinquenio los resultados de operaciones de la institución ha sido los siguientes:

Año 2012	B/.465,760,615
Año 2013	745,618,562
Año 2014	658,124,004
Año 2015	763,319,004
Año 2016	689.081.320.



CAJA DE SEGURO SOCIAL

Estados Financieros - Información Suplementaria al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

ÍNDICE

	<u>PÁGINA</u>
Efectivo en Caja y Banco	1
Inversiones	2 5
,	6 24
Cuentas por Cobrar - Otras	25 26
Cuentas por Pagar - Otras	27
Préstamos por Cobrar	28
Préstamos del Programa Colectivo de Vivienda	29
Inmuebles, Maquinaria y Equipo	30 31
Bienes Reposeídos	32
Balance General por Riesgos al 31 de Diciembre de 2016	33
Balance General del Riesgo de I.V.M. al 31 de Diciembre de 2016	34
Balance General del Riesgo de Riesgos Profesionales	
al 31 de Diciembre de 2016	35
Balance General de los Fideicomisos al 31 de Diciembre de 2016	36
Estados de Resultados de los Fideicomisos al 31 de Diciembre	
de 2016	37
Balance General por Reservas del Subsistema Mixto	
al 31 de Diciembre de 2016	38
·	
al 31 de Diciembre de 2016	39
Estados de Resultados por Riesgos al 31 de Diciembre de 2016	40 46
•	47 52
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	53 54
•	54 55
	56
-	
<u> </u>	57
Informe de Valuación Actuarial al 31 de diciembre de 2016	
de las Reservas Institucionales	
	Inversiones en Depósitos a Plazo Fijo Cuentas por Cobrar - Otras Cuentas por Pagar - Otras Préstamos por Cobrar Préstamos del Programa Colectivo de Vivienda Inmuebles, Maquinaria y Equipo Bienes Reposeídos Balance General por Riesgos al 31 de Diciembre de 2016 Balance General del Riesgo de I.V.M. al 31 de Diciembre de 2016 Balance General del Riesgo de Riesgos Profesionales al 31 de Diciembre de 2016 Balance General de los Fideicomisos al 31 de Diciembre de 2016 Estados de Resultados de los Fideicomisos al 31 de Diciembre de 2016 Balance General por Reservas del Subsistema Mixto al 31 de Diciembre de 2016 Estados de Resultados por Reservas del Subsistema Mixto al 31 de Diciembre de 2016 Estados de Resultados por Riesgos al 31 de Diciembre de 2016 Estados de Resultados por Riesgos al 31 de Diciembre de 2016 Estados de Resultados por Riesgos al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 Estados de Resultados por Riesgo Administración Enfermedad y Maternidad Invalidez, Vejez y Muerte Riesgos Profesionales Estados de Cambios de Riesgos de I.V.M. al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 Informe de Valuación Actuarial al 31 de diciembre de 2016

CAJA DE SEGURO SOCIAL

EFECTIVO EN CAJA Y BANCO Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

<u>Descripción</u>		<u>2016</u>		<u>2015</u>
Efectivo en Caja y Banco:				
Caja Recaudación Cuenta General Pensiones Subsidios Salarios y Remuneraciones Fondos Fijo de Trabajo Fondos Rotativo de Trabajo Cuenta Corriente Riesgos Profesionales Cuenta General Riesgos Profesionales SIACAP BNP - Pensionados y Jubilados	В/.	49,922,977 65,721,876 56,272,257 3,201,500 5,064,121 2,770,192 2,489,908 2,722,366 28,923 781,503 395,153	B/.	6,445,430 118,986,860 55,486,364 2,811,623 2,131,831 2,260,234 2,557,909 3,669,342 99,875 777,151 568,410
Haberes de Pacientes Pensionados Hospital Siquiátrico Nacional **	-	15,054 15,054		15,054 15,054
Plazos Fijos en Banco Corto Plazo:				
Banco Nacional de Panamá, Caja de Ahorros y Banco Int. de Costa Rica, Bank of Nova Scotia y HSBC Bank Panama (Intereses fluctúan entre 2.00% y 7.25% en el 2013 y 2.50% y 6.72% en el 2014)	-	2,106,372,234 2,106,372,234		1,520,805,826 1,520,805,826
Fondo de Caja:				
Fondo de Cajero Fondo de Caja Menuda	-	5,817 262,286		5,741 250,086
	-	268,103		255,827
Total de Efectivo en Caja y Banco	В/.	2,296,026,167	В/.	1,716,871,736



CAJA DE SEGURO SOCIAL DISTRIBUCION DE BONOS CORPORATIVOS Y ROTATIVOS POR RIESGO, CORTO Y LARGO PLAZO SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016

				IVAMENTE O DEFINIDO		SUBSIS MIX				<u>GESTIÓ</u> <u>ADMINISTR</u>			ENFERMED	AD Y MAT.		ESGOS ESIONALES	
	<u>PERÍODO</u>	TASA	Corto	Largo	Comp.	Ben. Definido	Comp. /	Ahorro Personal.	Gestión de Ad	Iministración	SEGURO C	OLECTIVO	Corto	Largo	Corto	Largo	Saldo
					Corto		Corto				Rta. Vitalicia						
		%	Plazo	Plazo	Plazo	LargoPlazo	Plazo	LargoPlazo	Corto Plazo	LargoPlazo	Largo Plazo	Invalidez- Largo	Plazo	Plazo	Plazo	Plazo	
Total de Bonos			3,000,000.00	521,343,018.18	0.00	373,569,165.08		151,750,881.90	0.00		6,847,867.31	538,067.53	0.00	13,301,057.00	0.00	5,504,443.00	1,077,049,000.00
BONOS CORPORATIVOS																	
Bonos Corp. Serie C. Bicsa	2012-2021	6.35		40,000,000.00													40,000,000.00
Bonos Corp. Rotativo BICSA	2012-2021	4.50	3,000,000.00														3.000.000.0
Bonos Corp. Banco Aliado	2015-2018	4.00	3,000,000.00	3.345.878.58				4.654.121.42									8.000,000.0
Bonos Corp. Credicorp Bank	2015-2010	5.00		5,846,593.00				9,153,407.00									15,000,000.0
Bonos Corp. Credicorp Bank	2015-2021	5.25		15.000.000.00				3,100,407.00									15.000.000.0
Bonos Corp. Rotativo BICSA	2015-2021	4.00		15,000,000.00						1.194.500.00				13.301.057.00		5.504.443.00	20.000.000.0
Bonos Corp. Multibank, Inc.	2015-2010	4.35				21,624,000.00		8,376,000.00		1,104,000.00				10,001,007.00		0,004,440.00	30,000,000.00
Bonos Corp. Banco Aliado Serie U	2016-2020	4.25				6,000,000.00		0,010,000.00									6,000,000.00
Bonos Corp. Banco Aliado Serie V	2016-2021	4.75				12,000,000.00											12,000,000.00
Subtotal	2010 2021	1.10	3,000,000.00	64,192,471.58	0.00	39,624,000.00	0.00	22,183,528.42	0.00	1,194,500.00	0.00	0.00	0.00	13,301,057.00	0.00	5,504,443.00	149,000,000.00
Bono Corp. /Sector Público Bonos Del Aeropuerto Int. Tocumen.	2016-2036	5.625		40,075,985.48		2,796,933.24		9,227,081.28									52,100,000.00
BONOS DEL TESORO																	
Bonos del Tesoro	2012-2022					6,444,181.24		3,190,818.76									9,635,000.00
Bonos del Tesoro	2012-2022					34,824,387.46		10,275,612.54									45,100,000.00
Bonos del Tesoro		5.625		43,890,991.40		1,209,008.60											45,100,000.00
Bonos del Tesoro	2012-2022			45,100,000.00													45,100,000.00
Bonos del Tesoro	2012-2022			17,900,000.00													17,900,000.00
Bonos del Tesoro		5.625		67,580.46		8,485,315.14		45,411.41			322,137.44	24,555.55					8,945,000.00
Bonos del Tesoro		5.625				35,283,709.28		14,716,290.72									50,000,000.00
Bonos del Tesoro						4,828,644.86		4,421,355.14									9,250,000.00
Bonos del Tesoro						31,000,000.00											31,000,000.00
Bonos del Tesoro		5.625				2,373,000.00											2,373,000.00
Bonos del Tesoro		5.625		5,200,000.00													5,200,000.00
Bonos del Tesoro	2012-2022			6,806,000.00		40,000,004,00		E 000 00E 44									6,806,000.00
Bonos del Tesoro		5.625		0.007.000.00		19,266,094.89		5,633,905.11									24,900,000.00
Bonos del Tesoro	2013-2024	4.95		3,907,000.00		3,907,000.00		11,721,000.00									19,535,000.00
Bonos del Tesoro	2013-2024	4.95		1		4,000,000.00											4,000,000.00
Bonos del Tesoro	2016-2024	4.95		169,049,647.42		78,609,145.50		23,446,207.08									271,105,000.00
Bonos del Tesoro	2016-2024	4.95		58,088,009.02		60,291,252.96		8,581,496.17			6,525,729.87	513,511.98					134,000,000.00
Bonos del Tesoro	2016-2024	4.95		67,065,332.82		12,434,667.18		16,500,000.00									96,000,000.00
Subtotal			0.00	417.074.561.12	0 00	302,956,407.11	0.00	98,532,096.93	0.00	0.00	6,847,867.31	538 067 53	0.00	0.00	0.00	0.00	825,949,000.00
BONOS CUPÓN			0.00	711,017,001.12	0.00	552,550,707.11	0.00	33,002,030.33	3.00	3.00	5,571,001.01	000,001.00	0.00	3.00	0.00	0.00	020,040,000.00
Bonos Cupón	2012-2042	5.600				28,191,824.73		21,808,175.27									50,000,000.00
Subtotal			0.00	0.00	0.00	28,191,824.73	0.00	21.808.175.27		0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	50,000,000.00



CAJA DE SEGURO SOCIAL DISTRIBUCION DE BONOS GLOBALES POR RIESGO, CORTO Y LARGO PLAZO SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016

				SIVAMENTE CIO DEFINIDO		SSISTEMA MIXTO	ADMÓN DE LOS	S RIESGOS	
	<u>PERÍODO</u>	TASA	Corto	<u>Largo</u>	Corto	Largo	Seguro Col	ectivo	<u>Saldo</u>
		%	<u>Plazo</u>	<u>Plazo</u>	<u>Plazo</u>	<u>Plazo</u>	Rta. Vitalicia (LP)	Invalidez (LP)	
Total de Bonos			<u>0.00</u>	278,029,899.39		103,545,003.54	<u>2,711,242.19</u>	207,854.88	384,494,000.00
Inv., Vejez y Muerte									
Exclusivamente Benef.	Def.		0.00	239,554,996.82		103,545,003.54	<u>2,711,242.19</u>	<u>207,854.88</u>	346,019,097.43
B.Globales Pmá BNP.		6.700		1,288,948.06		6,711,051.94			8,000,000.00
B.Globales Pmá BNP.	2008-2036	6.700		3,021,516.84		880,225.70	23,845.54	18,411.92	3,944,000.00
B.Globales Pmá BNP.	2008-2026	7.125		54,473.78		4,845,891.69	89,307.29	10,327.24	5,000,000.00
B.Globales Pmá BNP.	2009-2026	7.125		2,809,282.36		9,823,445.53	341,753.95	25,518.16	13,000,000.00
B.Globales Pmá BNP.	2009-2026	7.125		3,500,000.00					3,500,000.00
B.Globales Pmá BNP.	2009-2036	6.700		4,000,000.00					4,000,000.00
B.Globales Pmá BNP.	2009-2036	6.700		8,000,000.00					8,000,000.00
B.Globales Pmá BNP.	2009-2026	7.125		5,000,000.00					5,000,000.00
B.Globales Pmá BNP.	2009-2026	7.125		331,700.00					331,700.00
B.Globales Pmá BNP.	2009-2026	7.125		5,634,567.12		1,994,432.88			7,629,000.00
B.Globales Pmá BNP.	2009-2036	6.700		3,000,000.00					3,000,000.00
B.Globales Pmá BNP.	2009-2026	7.125		5,500,000.00					5,500,000.00
B.Globales Pmá BNP.	2009-2026	7.125		2,500,000.00					2,500,000.00
B.Globales Pmá BNP.	2009-2036	6.700		1,656,279.24		5,109,220.30	159,738.91	4,761.55	6,930,000.00
B.Globales Pmá BNP.	2009-2036	6.700		4,235,000.00		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	,	1,1 2 112 2	4,235,000.00
B.Globales Pmá BNP.	2009-2036	6.700		6,500,000.00					6,500,000.00
B.Globales Pmá BNP.	2009-2036	6.700		2,000,000.00					2,000,000.00
B.Globales Pmá BNP.	2009-2036	6.700		1,005,169.47		1,494,830.53			2,500,000.00
B.Globales Pmá BNP.		6.700		414,611.89		2,152,713.37	101,700.96	7,973.78	2,677,000.00
B.Globales Pmá BNP.	2009-2036	6.700		1,500,000.00		2,102,710.07	101,700.50	1,510.10	1,500,000.00
B.Globales Pmá BNP.		6.700		7,500,000.00					7,500,000.00
B.Globales Pmá BNP.	2009-2036	6.700		507,000.00		4,649,000.00	159,000.00	14,000.00	5,329,000.00
B.Globales Pmá BNP.	2009-2030	5.200		72,896,548.06		15,900,836.21	434,552.10	33,961.06	89,265,897.43
B.Globales Pmá BNP.	2010-2020	5.200		6,699,900.00		1,661,500.00	61,400.00	4,700.00	8,427,500.00
B.Globales Pmá BNP.	2010-2020	5.200		3,000,000.00		1,001,300.00	01,400.00	4,700.00	3,000,000.00
B.Globales Pmá BNP. B.Globales Pmá BNP.		6.700		87,000,000.00					87,000,000.00
Subtotal	2010-2030	0.700	0.00	239,554,996.82		55,223,148.15	1,371,298.75	119,653.71	296,269,097.43
I. V. M Subsistema Mix		0.700				7 000 000 00			7 000 000 00
B.Globales Pmá BNP.		6.700				7,000,000.00	500 000 00		7,000,000.00
B.Globales Pmá BNP.		6.700				440,000.00	560,000.00		1,000,000.00
B.Globales Pmá BNP.		6.700				2,000,000.00	400 004 44	4-00-00	2,000,000.00
B.Globales Pmá BNP.	2008-2026	7.125				4,851,838.17	130,294.44	17,867.39	5,000,000.00
B.Globales Pmá BNP.	2008-2026	7.125				2,422,403.85	137,699.68	14,896.47	2,575,000.00
B.Globales Pmá BNP.		8.875				1,175,000.00		00 10= 5	1,175,000.00
B.Globales Pmá BNP.		6.700				2,897,813.37	80,049.32	22,137.31	3,000,000.00
B.Globales Pmá BNP.		6.700				1,000,000.00		10.555.55	1,000,000.00
B.Globales Pmá BNP.		6.700				6,769,100.00		16,900.00	7,000,000.00
B.Globales Pmá BNP.		6.700				3,765,700.00	217,900.00	16,400.00	4,000,000.00
B.Globales Pmá BNP.		6.700				1,000,000.00			1,000,000.00
B.Globales Pmá BNP.		6.700				2,000,000.00			2,000,000.00
B.Globales Pmá BNP.		6.700				1,000,000.00			1,000,000.00
B.Globales Pmá BNP.		6.700				2,000,000.00			2,000,000.00
B.Globales Pmá BNP.		6.700				3,000,000.00			3,000,000.00
B.Globales Pmá BNP.		4.300				3,000,000.00			3,000,000.00
B.Globales Pmá BNP.	2013-2053	4.300	0.00	0.00		4,000,000.00	1,339,943.44	88,201.17	4,000,000.00 49,750,000.00
Subtotal			0.00			48,321,855.39	1,333,343.44	00,201.17	
Riesgos Profesionales	0000 0000	7.405		38,474,902.57					38,474,902.57
B.Globales Pmá BNP.		7.125		668,300.00					668,300.00
B.Globales Pmá BNP.		5.200		5,734,102.57					5,734,102.57
B.Globales Pmá BNP.		5.200		1,572,500.00					1,572,500.00
B.Globales Pmá BNP.		5.200		3,000,000.00					3,000,000.00
B.Globales Pmá BNP.	2010-2036	6.700		27,500,000.00					27,500,000.00
E. Siobalos i IIIa. Bivi .		000		21,000,000.00					



CAJA DE SEGURO SOCIAL DISTRIBUCION DE NOTAS COMERCIALES NEGOCIABLES SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016

VALORES	PERÍODO	TASA	IVM EXCLUSIVO BENEF. DEFINIDO	RIESGOS PROFESIONALES	VALOR NOMINAL
TOTAL			7,074,558.08	2,925,441.92	10,000,000.00
Notas Comerciales Negociables	2015-2017	4.000%	7,074,558.08	2,925,441.92	10,000,000.00



CAJA DE SEGURO SOCIAL DISTRIBUCION DE LAS NOTAS DEL TESORO POR RIESGO SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016

	<u>Período</u>	<u>Tasa</u> <u>Cupón</u> %	Tasa de Rendimiento %	Exclusivamente Beneficio Definido I.V.M. Largo Plazo	Benf. Definido Sub Sistema Mixto Largo Plazo	Comp. Ahorr. Pers. Sub Sistema Mixto Largo Plazo	Administrac Riesgos - La Renta Vitalicia		Riesgos Profesionales Largo Plazo	<u>TOTAL</u>
TOTAL				215,767,781.00	191,907,223.20	98,082,823.40	7,083,742.40	221,670.00	29,834,760.00	542,898,000.00
Notas del Tesoro 2018 Serie A Notas del Tesoro 2021 Serie A	24/06/2011 AL 15/06/2018 24/06/2011 AL 15/06/2018 23/09/2011 AL 15/06/2018 23/09/2011 AL 15/06/2018 30/09/2011 AL 15/06/2018 30/09/2011 AL 15/06/2018 14/10/2011 AL 15/06/2018 14/10/2011 AL 15/06/2018 14/10/2011 AL 15/06/2018 25/11/2011 AL 15/06/2018 25/11/2011 AL 15/06/2018 25/11/2011 AL 15/06/2018 25/11/2011 AL 15/06/2018 25/11/2011 AL 15/06/2018 16/01/2012 AL 15/06/2018 16/01/2012 AL 15/06/2018 19/01/2012 AL 15/06/2018 24/01/2012 AL 15/06/2018 24/01/2012 AL 15/06/2018 25/01/2012 AL 15/06/2018 25/01/2012 AL 15/06/2018 25/01/2014 AL 05/02/2021 21/03/2014 AL 05/02/2021 11/04/2014 AL 05/02/2021 23/05/2014 AL 05/02/2021 20/06/2014 AL 05/02/2021 20/06/2014 AL 05/02/2021 27/06/2014 AL 05/02/2021 27/06/2014 AL 05/02/2021 27/06/2014 AL 05/02/2021 25/07/2014 AL 05/02/2021	5.0000% 5.0000% 5.0000% 5.0000% 5.0000% 5.0000% 5.0000% 5.0000% 5.0000% 5.0000% 5.0000% 5.0000% 5.0000% 5.0000% 4.8750% 4.8750% 4.8750% 4.8750% 4.8750% 4.8750% 4.8750% 4.8750%	4.6778% 4.6778% 3.5000% 3.5000% 3.5394% 3.5313% 3.9665% 3.8600% 3.8300% 3.8300% 3.6790% 3.6166% 3.6121% 3.6213% 3.6174% 4.3800% 4.2810% 3.9333% 3.93222% 3.9500% 3.8900% 3.8900% 3.8300%	7,750,000.00 10,500,000.00 6,025,680.00 199,000.00 2,500,000.00 850,000.00 1,000,000.00 1,000,000.00 1,718,080.00 24,000,000.00 18,000,000.00 18,000,000.00 18,000,000.00 29,428,000.00 13,032,555.00 4,250,000.00	1,000,000.00 1,500,000.00 23,000,000.00 1,350,575.00 500,000.00 61,400.00 8,500,000.00 1,806,500.00 29,760,000.00 69,664,000.00 13,577,127.20 6,355,000.00 3,622,500.00 1,603,165.00 8,160,000.00	5,873,000.00 4,394,135.00 175,100.00 4,309,000.00 4,309,000.00 24,556,000.00 5,699,730.40 3,255,000.00 1,949,500.00 864,280.00 4,003,500.00	463,580.00 26,100.00 431,000.00 4,172,000.00 481,062.40	35,370.00 2,300.00 32,500.00 76,500.00	5,000,000.00 6,877,000.00 7,730,660.00 536,100.00 4,000,000.00 4,000,000.00 1,000,000.00	13,750,000.00 24,750,000.00 23,000,000.00 20,000,000.00 500,000.00 1,000,000.00 2,270,000.00 4,000,000.00 4,000,000.00 1,000,000.00 1,000,000.00 1,000,000.00 1,000,000.00 1,500,000.00 1,500,000.00 1,476,000.00 24,000,000.00 15,500,000.00 15,500,000.00 15,500,000.00 15,500,000.00 17,000,000.00
Notas del Tesoro 2021 Serie A Notas del Tesoro 2021 Serie A	08/08/2014 AL 05/02/2021 05/09/2014 AL 05/02/2021	4.8750% 4.8750%	3.8230% 3.8000%	7,456,466.00	15,296,956.00 6,150,000.00	9,248,578.00 9,575,000.00	1,000,000.00	75,000.00		32,002,000.00 16,800,000.00



	DEPÓSITO No.	DEPÓSITO No.	PERÍODO DEL	PACTADO AL	PLAZO	IMPORTE (en Balboas)	TASA DE INTERES
TOTAL DE LOS RIESGOS						B/. 4,365,276,331.41	
<u>ADMINISTRACIÓN</u>						418,599,888.97	
Plazo Fijos - Corto Plazo Administración						232,387,617.74	
Banco Nacional						179,323,978.03	
Fondos Siacap	14832	110000015163	06/02/15	07/02/17	732	2,234,533.86	2.500000
Fondos PRAA	14840	110000015207	07/02/15	06/02/17	730	1,118,248.93	2.500000
Fondos Siacap	15031	110000017444	07/02/15	06/02/17	730	188,574.38	2.500000
Plan Bahamas	15032	110000017453	07/02/15	06/02/17	730	47,180.70	2.500000
	15841	110000026873	08/02/16	07/02/17	365	9,848,543.38	2.000000
	15978	110000028377	05/01/15	04/01/17	730	35,005.87	2.500000
		110000032709	28/02/13	27/02/17	1460	17,055,753.36	3.000000
Fondos Siacap		110000033250	23/04/13	22/04/17	1460	238,020.39	3.000000
		110000033027	10/04/13	10/04/17	1461	874,243.51	3.000000
		110000034169	15/01/15	16/01/17	732	62,699.38	2.500000
		110000038453	20/01/15	20/01/17	731	9,046,627.00	2.500000
		110000038631	15/02/16	14/02/17	365	9,000,000.00	2.000000
		110000040700	27/01/16	26/01/17	365	14,400,000.00	2.000000
		110000040630	25/01/16	24/01/17	365	7,200,000.00	2.000000
		110000040756	18/02/16	17/02/17	365	7,200,000.00	2.000000
		110000047499	11/11/16	10/05/17	180	7,200,000.00	0.520000
		110000047505	11/11/16	10/05/17	180	28,800,000.00	0.520000
		110000047514	11/11/16	10/05/17	180	204,207.71	0.520000
PRAA		110000047523	11/11/16	10/05/17	180	47,370,339.56	0.520000
		110000047130	11/11/16	30/01/17	90	10,000,000.00	0.350000
		110000048128	28/12/16	28/03/17	90	7,200,000.00	0.350000
Servicios de Contabilidad 1.5%						16,023,756.12	
		110000020612	15/02/16	14/02/17	265		2 000000
Serv. De Cont.		110000038613	15/02/16	14/02/17	365	2,000,000.00	2.000000
Serv. De Cont.		110000036539	16/01/15	16/01/17	731	3,000,000.00	2.500000
Serv. De Cont.		110000034507	17/02/15	17/02/17	731	6,323,756.12	2.500000
		110000047532	11/11/16	10/05/17	180	1,500,000.00	0.520000

		DEPÓSITO No.	DEPÓSITO No. 110000047541 110000048119	PERÍODO DEL 11/11/16 28/12/16	PACTADO AL 10/05/17 28/03/17	PLAZO 180 90	IMPORTE (en Balboas) 1,200,000.00 2,000,000.00	TASA DE INTERES 0.520000 0.350000
Reserva para Siniestros de Edific Vida e Incendio	ios	14164 14437	110000008759 110000010855 110000038650	28/03/15 28/03/15 19/02/15	27/03/17 27/03/17 20/02/17	730 730 732	3,151,030.54 194,922.17 132,820.27 2,823,288.10	2.500000
Reserva para Riesgos de Muerte Incendio de la Cartera Hipotecaria		14163 14436	110000008740 110000010837	28/03/15 28/03/15	23/03/17 27/03/17	726 730	764,840.35 259,139.04 505,701.31	2.500000 2.500000
Reserva para Riesgos de Compre Incendio y Robo de la Poliza de Automovil	ensivo,	15246	110000019681	14/03/15	13/03/17	730	80,139.00 80,139.00	2.500000
Administración de los Riesgos Banca Privada	TOWERBANK		01PTB1000001736	05/01/16	01/04/17	365	373,000.00 373,000.00	4.000000
Admón Seguros del Subsistema I Renta Vitalicia	Mixto de Pensiones	15728 15729 14672 15753 15754	11000025508 11000025535 11000047283 110000047318 110000012976 110000025722 110000025731 110000048155 110000032923 110000047470 110000033902 110000034294 110000034490 110000035040 110000025787	03/10/16 08/10/16 11/11/16 11/11/16 25/01/07 24/10/16 24/10/16 28/03/13 11/11/16 13/06/13 08/08/13 21/08/13 30/10/13 01/11/13	02/01/17 06/01/17 10/01/17 10/01/17 23/01/17 23/01/17 23/01/17 28/01/17 27/03/17 10/05/17 12/06/17 07/08/17 29/10/17 31/10/17	91 90 60 60 3651 91 91 4 1460 180 1460 1460 1460 1460	15,150,846.05 244,968.63 8,764.58 216,326.48 2,943,308.61 200,000.00 100,000.00 257,217.06 1,350,601.32 1,260,000.00 2,218,002.51 229,018.35 499,923.93 3,707,416.28 2,035.68 9,014.85	0.3500 0.3500 0.2700 0.2700 7.3708 0.3500 0.35000 3.0000 3.0000 3.0000 3.0000 3.0000 3.0000

		DEPÓSITO No. 15781 15808	DEPÓSITO No. 110000025956 110000026247	PERÍODO DEL 22/11/13 23/12/13	PACTADO AL 21/11/17 22/12/17	PLAZO 1460 1460	IMPORTE (en Balboas) 267,167.41 1,637,080.36	TASA DE INTERES 3.0000 3.0000
Renta Vitalicia Weekend - Banco Nacional			150000012079	30/12/2016	03/01/17	90	2,786,104.04 2,786,104.04	0.120000
Renta Vitalicia Caja de Ahorros		344-66-0241-9		30/03/12	25/09/17	2005	2,515,484.78 2,515,484.78	4.0000
Renta Vitalicia Banca Privada	Banvivienda	1498695		20/11/15	20/11/17	731	9,411,663.82 9,411,663.82	4.2500
Seguro Colectivo de Invalidez Caja de Ahorros		344-66-0241-9		30/03/12	25/09/17	2005	705,660.12 705,660.12	4.0000
Seguro Colectivo de Invalidez Banca Privada	Banvivienda	1498695		20/11/15	20/11/17	731	747,863.42 747,863.42	4.2500
Seguro Colectivo de Invalidez Weekend - Banco Nacional.			150000012079	30/12/16	03/01/17	4	116,670.10 116,670.10	0.1200
Seguro Colectivo de Invalidez Banco Nacional		15728 15729 15754 15760 15781 15808	110000047292 110000047327 110000047480 110000048164 110000025508 110000025535 110000025731 110000025787 110000025956 110000026247 110000032932 110000034285	11/11/16 11/11/16 11/11/16 28/12/16 03/10/16 13/06/13 08/10/16 24/10/16 01/11/13 22/11/13 23/12/13 28/03/13 08/08/13	10/01/17 10/01/17 10/05/17 28/03/17 02/01/17 12/06/17 06/01/17 23/01/17 31/10/17 21/11/17 22/12/17 27/03/17 07/08/17	60 60 180 180 91 1460 90 91 1460 1460 1460	1,236,581.37 16,553.22 264,076.02 168,156.22 149,610.92 18,438.50 12,489.91 160.76 19,360.43 99.71 11,394.16 127,502.69 97,000.00 48,704.20	0.2700 0.2700 0.5200 0.3500 0.3500 3.0000 0.3500 0.3500 3.0000 3.0000 3.0000 3.0000

		DEPÓSITO No.	DEPÓSITO No. 110000034490	PERÍODO DEL 21/08/13	PACTADO AL 20/08/17	PLAZO 1460	IMPORTE (en Balboas) 301,552.06	TASA DE INTERES 3.0000
			110000035040	30/10/13	29/10/17		1,482.57	3.0000
Plazo Fijos Largo Plazo Administración							186,212,271.23	
BANCO NACIONAL							148,651,256.49	
		14331	110000009980	01/11/16	01/11/19	1095	7,000,000.00	2.250000
	Plan Bahamas	14886	110000016008	17/10/16	17/10/18	730	91,874.77	2.100000
	Fondos PRAA	15118	110000018183	26/10/16	26/10/18	730	672,011.74	2.100000
	Fondos PRAA	15313	110000020655	18/10/16	18/10/18	730	797,281.63	2.100000
1	Fondos Siacap	15503	110000023835	08/05/15	07/05/20	1826	234,261.27	2.500000
			110000035970	15/09/15	14/09/18	1095	20,000,000.00	2.500000
			110000036305	17/09/15	17/09/18	1096	8,000,000.00	2.500000
			110000035980	15/11/16	15/11/19	1095	17,841,359.35	2.250000
			110000037634	19/09/15	18/09/18	1095	2,300,014.00	2.500000
			110000038524	27/10/16	29/10/18	732	263,427.94	2.100000
			110000038533	27/10/16	29/10/18	732	695,937.59	2.100000
			110000039924	22/11/16	22/11/19	1095	1,275,000.00	2.250000
			110000039933	22/11/16	22/11/19	1095	14,400,000.00	2.250000
			110000039942	22/11/16	22/11/19	1095	49,797.92	2.250000
			110000039989	25/08/15	24/08/18	1095	8,784,776.36	2.500000
			110000039998	25/08/15	24/08/18	1095	280,065.65	2.500000
			110000040021	25/08/15	24/08/18	1095	25,616.00	2.500000
			110000040030	25/08/15	24/08/18	1095	230,095.00	2.500000
			110000040040	25/08/15	24/08/18	1095	83,398.00	2.500000
			110000040059	25/08/15	24/08/18	1095	22,576.35	2.500000
			110000040068	25/08/15	24/08/18	1095	183,080.00	2.500000
			110000040077	25/08/15	24/08/18	1095	7,408,832.47	2.500000
			110000040086	25/08/15	24/08/18	1095	444,506.65	2.500000
			110000040095	25/08/15	24/08/18	1095	946,407.40	2.500000
			110000040101	25/08/15	24/08/18	1095	834,034.31	2.500000
			110000040110	25/08/15	24/08/18	1095	814,032.93	2.500000
			110000040120	25/08/15	24/08/18	1095	8,575,374.00	2.500000
			110000040166	25/08/15	24/08/18	1095	24,500,000.00	2.500000
			110000040219	03/09/15	01/09/20	1825	3,987,000.00	3.000000

		DEPÓSITO	DEPÓSITO	PERÍODO	PACTADO	PLAZO	IMPORTE	TASA DE
		No.	No.	DEL	AL		(en Balboas)	INTERES
			110000041065	15/12/16	16/12/19	1096	1,364,762.94	2.250000
			110000041000	15/12/16	16/12/19	1096	237,954.67	2.250000
			110000041010	15/12/16	16/12/19	1096	554,844.54	2.250000
			110000041029	15/12/16	16/12/19	1096	43,242.00	2.250000
			110000041038	15/12/16	16/12/19	1096	63,945.10	2.250000
			110000041047	15/12/16	16/12/19	1096	1,103,803.38	2.250000
			110000041056	15/12/16	16/12/19	1096	1,016,850.40	2.250000
			110000041136	26/12/16	30/12/19	1099	1,183,976.00	2.250000
			110000041468	26/04/16	25/04/20	1460	31,720.00	3.000000
			110000041477	26/04/16	25/04/20	1460	329,402.00	3.000000
			110000041486	26/04/16	25/04/20	1460	112,223.00	3.000000
			110000041889	29/03/16	03/03/20	1462	43,018.36	3.000000
			110000041898	29/03/16	30/03/20	1462	68,176.49	3.000000
			110000041904	29/03/16	30/03/20	1462	65,277.00	3.000000
			110000041913	29/03/16	30/03/20	1462	234,387.38	3.000000
			110000046670	04/10/16	04/10/18	365	11,456,911.90	2.100000
Servicios de Contabilidad 1.5%							17,923,756.12	
	Serv. De Cont.		110000034516	20/08/16	20/08/18	730	6,323,756.12	2.100000
	Serv. De Cont.		110000037438	31/08/15	30/08/18	1095	1,795,100.00	2.500000
	COIV. BO COIN.		110000041074	15/12/16	16/12/19	1096	1,204,900.00	
	Serv. De Cont.		110000041824	29/03/16	30/03/20	1462	1,300,000.00	
	Serv. De Cont.		110000041978	28/06/16	27/06/20	1462	1,200,000.00	
	Serv. De Cont.		110000041987	30/03/16	30/03/20	1461	3,000,000.00	
	Serv. De Cont.		110000041950	30/03/16	30/03/20	1461	1,700,000.00	
	2017. 20 0011		110000046689	04/10/16	04/10/18	730	1,400,000.00	
Reserva para Siniestros de Edificios							92,009.52	
11000114 para Omiootroo do Edinolos		15979	110000028386	08/10/16	08/10/18	730	57,716.00	2.100000
		10070	110000031630	21/09/15	20/09/18	1095		2.500000
			110000038490	27/10/16	27/10/18	730		2.100000
Reserva para Riesgos de Muerte e							417,359.62	
Incendio de la Cartera Hipotecaria		15980	110000028395	08/10/16	08/10/18	730	168,338.16	2.100000
mochaio de la Cartera i lipotecalia		13300	110000028393	21/09/15	20/09/18	1095	74,115.00	
				21/09/13	20/03/10	1095	74,115.00	2.500000
			10					

		DEPÓSITO No.	DEPÓSITO No.	DEL	PACTADO AL	PLAZO	IMPORTE (en Balboas)	TASA DE INTERES
			110000038506	27/10/16	29/10/18	732	174,906.46	2.100000
Reserva para Riesgos de Comprensivo,							316,856.53	
Incendio y Robo de la Poliza		15981	110000028401	08/10/16	08/10/18	730	58,775.41	2.100000
de Automovil			110000031630	21/09/15	20/09/18	1095	106,246.24	
			110000036421	30/03/16	31/03/20	1462	40,470.42	
			110000038515	27/10/16	29/10/18	732	111,364.46	
Donto Vitaliaia							4 474 000 07	
Renta Vitalicia Banco Nacional			440000033030	09/12/16	09/12/19	1005	4,471,660.97	3.0000
Barico Nacional		16040	110000032039 110000028896	21/09/15	20/09/18	1095 1095	3,095,855.69 1,233,846.99	2.5000
		10040	110000028898	03/01/14	02/01/18	1460	141,958.29	3.0000
			110000033313	03/01/14	02/01/10	1400	141,930.29	3.0000
Renta Vitalicia							4,671,782.24	
Caja de Ahorros		344-66-0182-9	250-60000577	21/04/14	21/04/21	2557	7,484.63	4.5000
			250-60000531	02/04/14	02/04/21	2557	1,600,000.00	4.5000
			250-60001629	11/08/15	09/08/22	2555	961,652.59	4.8125
			250-60002307	15/04/16	15/04/22	2191	1,084,226.36	4.7500
			250-60002879	17/08/16	17/08/23	2556	1,018,418.66	4.8000
Renta Vitalicia							7,908,198.11	
Banca Privada	BICSA	258903493		17/08/15	17/08/20	1827	5,219,474.84	5.0000
Danca i nivada	ысол	202118819		24/09/15	24/09/20	1827	2,688,723.27	0.0375
		202110010		21/00/10	21/00/20	1027	2,000,120.21	0.0070
Seguro Colectivo de Invalidez							362,763.96	
Banco Nacional			110000032048	09/12/16	09/12/19	1095	253,047.26	3.0000
			110000035504	03/01/14	02/01/18	1460	15,393.96	3.0000
		16041	110000028902	21/09/15	20/09/18	1095	94,322.74	2.5000
Seguro Colectivo de Invalidez							823,741.22	
Caja de Ahorros		344-66-0182-9	250-60000577	21/04/14	21/04/21	2557	180,071.03	4.5000
e again are in the record		511 00 0102 0	250-60000531	02/04/14	02/04/21	2557	400,000.00	4.5000
			250-60001638	11/08/15	09/08/22	2555	73,509.60	4.8125
			250-60002316	15/04/16	15/04/22	2191	86,350.28	4.7500
			250-60002888	17/08/16	17/08/23	2556	83,810.31	4.8000
							22,210.01	

Seguro Colectivo de Invalidez		DEPÓSITO No.	DEPÓSITO No.	PERÍODO DEL	PACTADO AL	PLAZO	IMPORTE (en Balboas) 572,886.45	TASA DE INTERES
Banca Privada	BICSA	258903493		17/08/15	17/08/20	1827	358,162.75	5.0000
		202118819		24/09/15	24/09/20	1827	214,723.70	0.0375
ENFERMEDAD Y MATERNIDA	<u>D</u>						B/. 1,031,725,801.18	
Plazo Fijos - Corto Plazo Enfe	rmedad y Maternidad						B/. 504,051,956.65	
Banco Nacional							417,987,657.07	
		14066	110000008329	15/01/15	16/01/17	732	7,923,929.69	2.500000
		14252	110000009317	10/10/16	10/10/17	365	3,125,000.00	1.700000
		14620	110000012555	15/01/16	16/01/17	367	9,000,000.00	2.000000
		14621	110000012564	15/01/16	16/01/17	367	9,500,000.00	2.000000
		14901	110000016115	24/10/16	24/10/17	365	3,000,000.00	1.700000
		15098	110000018020	03/10/16	03/10/17	365	3,250,000.00	1.700000
		15297	110000020557	15/01/15	16/01/17	732	6,250,000.00	2.500000
		15841	110000026873	08/02/16	07/02/17	365	55,815.38	2.000000
		15910	110000027511	15/01/15	16/01/17	732	2,000,644.24	2.500000
		15921	110000027683	15/01/15	16/01/17	732	3,361,169.55	2.500000
		15932	110000027816	15/01/15	16/01/17	732	6,250,000.00	
		15933	110000027825	15/01/15	16/01/17	732	34,027,256.52	
		15723	110000025464	03/10/16	03/10/17	365	90,334.22	1.700000
		15578	110000024609	14/10/16	16/10/17	367	261,261.49	1.700000
		16038	110000028878	10/08/15	20/07/17	710	100,505.94	2.000000
			110000032709	28/02/13	27/02/17	1460	201,783.36	3.000000
			110000035148	18/02/15	20/02/17	733	52,686,977.00	2.500000
			110000034900	06/10/16	06/10/17	365	17,343,040.00	1.700000
			110000034991	15/10/16	16/10/17	366	5,407,388.00	1.700000
			110000035200	28/11/13	27/11/17	1460	4,917,134.24	3.000000
			110000038622	13/02/15	13/02/17	731	6,250,000.00	2.500000
			110000040765	18/02/16	17/02/17	365	6,250,000.00	2.000000
			110000041341	15/01/16	16/01/17	367	6,250,000.00	2.000000
			110000041459	21/10/16	23/10/17	367	56,724,054.35	1.700000
			110000041557	29/01/16	30/01/17	367	130,000,000.00	2.000000
			110000046633	04/10/16	02/01/17	90	271,362.09	0.350000

		DEPÓSITO	DEPÓSITO		PACTADO	PLAZO	IMPORTE	TASA DE
		No.	No.	DEL	AL	400	(en Balboas)	INTERES
			110000047425	11/11/16	10/05/17	180	36,490,001.00	0.520000
			110000047149	01/11/16	30/01/17	90	7,000,000.00	0.350000
Overnight - Weekend							1,100,000.00	
			150000012097	30/12/16	03/01/17	4	1,100,000.00	0.120000
Caja de Ahorros							26,898,585.58	
		344-66-0221-5		05/07/11	16/01/17	2022	14,000,000.00	4.687500
		344-66-0222-3		06/07/11	16/01/17	2021	11,398,585.58	4.687500
		250-60000764	250-60001120	02/02/15	02/02/17	731	1,500,000.00	2.750000
Banca Pivada							58,065,714.00	
	TOWERBANK	010PTB1000001736		05/01/16	01/04/17	452	12,716,714.00	4.000000
	BANCO ALIADO	1710108304		01/06/15	01/06/17	731	6,450,000.00	0.037500
	BANCO ALIADO	1710110449		08/10/15	09/10/17	732	6,869,000.00	3.750000
	SCOTIABANK	10100007738		30/11/15	29/11/17	730	32,030,000.00	3.250000
Plazo Fijos - Largo Plazo Enfo	ermedad y Maternida	d					527,673,844.53	
Banco Nacional							498,673,844.53	
		14720	110000013516	27/03/15	26/03/18	1095	2,000,000.00	2.800000
		14251	110000009308	11/07/16	10/07/20	1460	25,000,000.00	2.500000
		14967	110000016966	22/01/13	23/01/18	1827	15,002,338.00	3.000000
		15295	110000020520	05/02/15	05/02/18	1096	10,720,000.00	2.800000
		15317	110000020806	06/02/15	05/02/18	1095	4,500,000.00	2.800000
		15461	110000023209	29/03/16	30/03/20	1462	15,000,000.00	3.000000
		15560	110000024402	21/06/16	20/06/20	1460	1,006,730.19	2.500000
		15537	110000024064	30/05/16	29/05/20	1460	4,000,000.00	2.500000
		15938	110000027870	25/05/16	25/05/20	1461	30,703,956.14	2.500000
		16154	110000000376	23/02/15	23/02/18	1096	2,834,296.33	2.800000
			110000037741	23/03/15	23/03/18	1096	30,258,959.54	2.800000
		15532	110000024019	24/08/15	23/08/18	1095	19,000,000.00	2.500000
		15930	110000027772	24/08/15	23/08/18	1095	11,200,000.00	2.500000
			110000030544	06/06/16	05/06/20	1460	273,000.00	2.500000
			110000030526	05/06/16	04/06/20	1460	63,750,000.00	2.500000
			110000031962	26/11/16	26/11/19	1095	3,250,000.00	2.250000
			13					

		DEPÓSITO	DEPÓSITO	PERÍODO	PACTADO	PLAZO	IMPORTE	TASA DE
		No.	No.	DEL	AL		(en Balboas)	INTERES
			110000033653	28/08/15	27/08/18	1095	6,800,000.00	2.500000
			110000037750	22/09/15	21/09/18	1095	8,750,000.00	2.500000
			110000038248	07/09/15	06/09/18	1095	6,250,000.00	2.500000
			110000038284	15/09/15	14/09/18	1095	34,200,000.00	2.500000
			110000039951	22/11/16	22/11/19	1095	6,734,741.00	2.250000
			110000040139	25/08/15	24/08/18	1095	15,000,000.00	2.500000
			110000040148	25/08/15	24/08/18	1095	8,267,455.36	2.500000
			110000040157	25/08/15	24/08/18	1095	3,000,000.00	2.500000
			110000040228	03/09/15	01/09/20	1825	2,641,000.00	3.000000
			110000040282	07/09/15	06/09/18	1095	10,707.24	2.500000
			110000040854	22/11/16	22/11/19	1095	28,750,000.00	2.250000
			110000041145	29/12/16	30/12/19	1096	31,365,259.00	2.250000
			110000041047	15/12/16	16/12/19	1096	359.04	2.250000
			110000041216	12/07/16	11/07/20	1460	34,490,000.00	2.500000
			110000041225	14/01/16	12/07/20	1641	4,000,000.00	2.500000
			110000042607	29/08/16	29/08/18	730	16,290,564.31	2.100000
			110000042590	29/08/16	29/08/18	730	14,839,832.00	2.100000
			110000046052	23/08/16	23/08/18	730	1,994,646.38	2.100000
			110000041842	28/06/16	27/06/20	1460	6,790,000.00	2.500000
			110000041870	29/03/16	30/03/20	1462	10,000,000.00	3.000000
			110000041922	29/03/16	30/03/20	1462	10,000,000.00	3.000000
			110000041931	29/03/16	30/03/20	1462	10,000,000.00	3.000000
Caja de Ahorros							2,000,000.00	
Caja de 7 morros			250-60001709	03/09/15	03/09/18	1096	2,000,000.00	3.062500
Banca Privada							27,000,000.00	
	BANCO ALIADO	1710108290		01/06/15	01/06/18	1096	10,000,000.00	4.000000
	CREDICORP BANK	5000233552		01/06/15	01/06/18	1096	10,000,000.00	4.000000
	BANCO ALIADO	1710110830		02/11/15	02/11/18	1096	7,000,000.00	4.000000

RIESGOS PROFESIONALES

Plazo Fijos - Corto Plazo Riesgos Profesionales

B/. 287,523,397.58

B/. 139,698,913.48

		DEPÓSITO	DEPÓSITO	PERÍODO	PACTADO	PLAZO	IMPORTE	TASA DE
		No.	No.	DEL	AL		(en Balboas)	INTERES
Banco Nacional							123,006,781.96	
			110000046624	03/10/16	02/01/17	91	1,617,491.60	0.350000
		14644	110000012662	02/01/07	03/01/17	3654	666,666.69	7.370800
			110000047309	11/11/16	10/01/17	60	1,594,768.45	0.270000
			110000041360	15/01/16	16/01/17	367	10,000,000.00	2.000000
			110000047185	01/11/16	30/01/17	90	1,000,000.00	0.350000
		14122	110000008599	15/02/16	14/02/17	365	4,448,145.61	2.000000
		15845	110000026926	15/02/16	14/02/17	365	21,009.24	2.000000
		14994	110000017121	24/02/16	23/02/17	365	1,339,446.41	2.000000
		14856	110000015495	29/02/16	28/02/17	365	5,000,000.00	2.000000
			110000047434	11/11/16	10/05/17	180	25,477,525.12	0.520000
			110000033644	30/05/13	29/05/17	1460	3,157,000.00	3.000000
			110000033920	13/06/13	12/06/17	1460	1,400,000.00	3.000000
			110000034893	07/10/13	06/10/17	1460	2,525,327.73	3.000000
			110000034964	13/10/13	13/10/17	1461	25,309,538.07	3.000000
			110000034973	13/10/13	13/10/17	1461	4,000,000.00	3.000000
		15779	110000025910	21/11/13	20/11/17	1460	16,464,020.41	3.000000
		15797	110000026120	13/12/13	12/12/17	1460	3,974,230.63	3.000000
		15808	110000026247	23/12/13	22/12/17	1460	11,612.00	3.000000
		15809	110000026256	23/12/13	22/12/17	1460	15,000,000.00	3.000000
Caja de Ahorros							16,468,558.75	
Caja de Anorios		344-66-0238-8		01/02/12	30/01/17	1825	1,468,558.75	3.7500
		344-66-0223-1		20/07/11	18/07/17	2190	15,000,000.00	4.8125
		344-00-0223-1		20/07/11	10/07/17	2190	13,000,000.00	4.0125
Fideicomiso - FEJUPEN							223,572.77	
	FEJUPEN	14693	110000013202	22/02/16	21/02/17	365	54,000.00	2.000000
	FEJUPEN	14699	110000013230	29/02/16	28/02/17	365	28,857.77	2.000000
		15779	110000025910	21/11/13	20/11/17	1460	140,715.00	3.000000
Plazo Fijos - Largo Plazo Riesgos Pro	fesionales						B/. 147,824,484.10	
Banco Nacional							122,574,157.71	
		14121	110000008580	10/10/16	10/10/18	730	2,500,000.00	2.100000
		14306	110000009756	27/09/15	25/09/20	1825	2,255,800.00	3.000000
		14926	110000016222 15	07/11/16	07/11/19	1095	19,087.11	2.250000

DEPÓSITO

PERÍODO PACTADO PLAZO

IMPORTE

TASA DE

DEPÓSITO

		DEFUSITO	DEPOSITO	PERIODO PACTADO		PLAZU	IIVIFORTE	IASA DE
		No.	No.	DEL	AL		(en Balboas)	INTERES
		14967	110000016966	22/01/13	23/01/18	1827	5,597,662.00	3.000000
		15224	110000019304	03/10/16	03/10/18	730	18,001,109.04	2.100000
		15462	110000023218	29/03/16	30/03/20	1462	5,869,882.96	3.000000
		15515	110000023871	10/10/16	10/10/18	730	8,700,000.00	2.100000
		15535	110000024055	26/09/15	24/09/20	1825	6,000,000.00	3.000000
		15965	110000028241	30/06/16	29/06/20	1460	1,000,000.00	2.500000
		15966	110000028250	30/06/16	29/06/20	1460	686,025.95	2.500000
		15685	110000002791	20/05/16	19/05/20	1460	10,000,000.00	2.500000
			110000031971	26/11/16	26/11/19	1095	920,115.62	2.250000
			110000035498	03/01/14	02/01/18	1460	24,713,000.00	3.000000
		16039	110000028887	31/08/15	29/08/20	1825	3,631,207.19	3.000000
			110000038542	27/10/16	29/10/18	732	46,888.12	2.100000
			110000038551	27/10/16	29/10/18	732	1,474,332.79	2.100000
			110000039960	22/11/16	22/11/19	1095	11,683,448.00	2.250000
			110000040246	03/09/15	01/09/20	1825	5,864,558.08	3.000000
			110000041495	26/04/16	25/04/20	1460	267,971.67	3.000000
			110000041501	26/04/16	25/04/20	1460	23,808.19	3.000000
			110000041154	29/12/16	30/12/19	1096	5,216,552.00	2.250000
			110000041510	26/04/16	25/04/20	1460	921,250.00	3.000000
			110000041815	29/03/16	30/03/20	1462	35,282.14	3.000000
			110000041851	28/06/16	27/06/20	1460	1,213,029.86	2.500000
			110000041860	28/06/16	27/06/20	1460	1,210,000.00	2.500000
			110000041969	28/06/16	27/06/20	1460	4,703,439.55	2.500000
			110000042198	11/08/16	13/08/18	732		2.100000
Onin de Albania							5.045.404.00	
Caja de Ahorros		044.00.0470.0	050 000000110	00/04/44	00/04/40	4005	5,045,401.39	0.0750
		344-66-0178-0	250-600000443	30/01/14	29/01/19	1825	1,256,450.04	3.8750
			250-60000862	01/09/14	01/09/21	2557	3,788,951.35	4.5000
Banca Privada							20,040,000.00	
	Bac Int. Bank	202099379		21/03/14	21/03/19	1826	10,000,000.00	4.7500%
	BANISTMO	′1300200006110		30/10/15	30/10/20	1827	10,040,000.00	4.4500%
Fideicomiso - FEJUPEN							164,925.00	
	FEJUPEN	14649	110000012733	10/10/16	10/10/18	730	132,750.00	2.100000
	FEJUPEN	15327	110000020996	14/10/16	15/10/18	731	32,175.00	2.100000
			16					

DEPÓSITO

PERÍODO PACTADO PLAZO

IMPORTE

TASA DE

DEPÓSITO

	No.	No.	DEL	AL			(en Balboas)	INTERES
INVALIDEZ VE IEZ VANIEDTE						В/	2 627 427 242 60	
INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE						<u>B/.</u>	2,627,427,243.68	
Y SUBSISTEMA MIXTO								
Plazo Fijos - Corto Plazo Invalidez, Vejez y Muerte Subsistema Mixto						В/.	1,230,233,746.23	
Banco Nacional							578,013,988.25	
	14122	110000008599	15/02/16	14/02/17	365		1,109.04	2.000000
	14619	110000012493	12/12/16	13/03/17	91		1,255,278.13	0.350000
	14643	110000012653	02/01/07	03/01/17	3654		4,506,292.31	7.370800
	14903	110000016124	21/10/16	19/01/17	90		1,000,000.00	0.350000
	14925	110000016213	07/11/16	06/02/17	91		1,990,082.56	0.350000
	15271	110000020047	17/10/16	16/01/17	91		122,499.99	0.350000
	15730	110000025544	08/10/16	06/01/17	90		380,244.38	0.350000
	15753	110000025722	24/10/16	23/01/17	91		1,500,000.00	0.350000
	15798	110000026130	13/12/13	12/12/17	1460		367,927.36	3.000000
	15808	110000026247	23/12/13	22/12/17	1460		6,415,050.55	3.000000
	16100	110000004811	05/12/13	04/12/17	1460		1,000,000.00	3.000000
	16102	110000004929	05/12/13	04/12/17	1460		4,000,000.00	3.000000
		110000035255	04/12/13	03/12/17	1460		142,867.43	3.000000
		110000035308	05/12/13	04/12/17	1460		50,955.00	3.000000
		110000035406	16/12/13	15/12/17	1460		226,960.46	3.000000
		110000046642	03/10/16	02/01/17	91		1,495,388.33	0.350000
		110000046651	03/10/16	02/01/17	91		500,000.00	0.350000
		110000031980	26/11/16	24/02/17	90		39,526,337.77	0.350000
		110000032683	28/02/13	27/02/17	1460		11,323,575.68	3.000000
		110000032718	28/02/13	27/02/17	1460		40,000,000.00	3.000000
		110000032899	28/03/13	27/03/17	1460		24,100,000.00	3.000000
		110000032709	28/02/13	27/02/17	1460		46,684.80	3.000000
		110000033027	10/04/13	10/04/17	1461		2,917.80	3.000000
		17						

DEPÓSITO	DEPÓSITO	PERÍODO		PLAZO	IMPORTE	TASA DE
No.	No.	DEL	AL	1460	(en Balboas)	INTERES
	110000033519	23/05/13	22/05/17	1460	16,655,715.39	3.000000
	110000033528	23/05/13	22/05/17	1460	5,125,000.00	3.000000
	110000033573	23/05/13	22/05/17	1460	12,191,634.60	3.000000
	110000033582	23/05/13	22/05/17	1460	856,720.00	3.000000
	110000033635	30/05/13	29/05/17	1460	5,000,000.00	3.000000
	110000033878	13/06/13	12/06/17	1460	2,273,090.56	3.000000
4.5550	110000033930	13/06/13	12/06/17	1460	25,419,444.44	3.000000
15779	110000025910	21/11/13	20/11/17	1460	8,395,264.59	3.000000
	110000034285	08/08/13	07/08/17	1460	594,981.55	3.000000
	110000034294	08/08/13	07/08/17	1460	7,504,784.45	3.000000
	110000034481	21/08/13	20/08/17	1460	22,127,634.60	3.000000
	110000034884	07/10/13	06/10/17	1460	5,398,396.06	3.000000
	110000034955	13/10/13	13/10/17	1461	40,000,000.00	3.000000
	110000035040	30/10/13	29/10/17	1460	228,260.87	3.000000
	110000035200	28/11/13	27/11/17	1460	13,384.05	3.000000
	110000047247	11/11/16	10/01/17	60	4,397,999.96	0.270000
	110000047336	11/11/16	10/01/17		98,497,071.38	0.270000
	110000047345	11/11/16	10/01/17	60	8,558,062.43	0.270000
	110000047354	11/11/16	10/01/17	60	549,179.15	0.270000
	110000047363	11/11/16	10/01/17	60	37,582,622.21	0.270000
	110000047372	11/11/16	10/01/17	60	8,557,558.05	0.270000
	110000047381	11/11/16	10/01/17	60	3,141,304.35	0.270000
	110000047390	11/11/16	10/01/17	60	11,593,602.08	0.270000
	110000047443	11/11/16	10/05/17	180	111,876,914.96	0.520000
	110000047167	01/11/16	30/01/17	90	1,448,108.52	0.350000
	110000047158	01/11/16	30/01/17	90	73,082.41	0.350000
					88,796,163.81	
	150000012079	30/12/16	03/01/17	4	82,796,163.81	0.120000
	150000012075	30/12/16	03/01/17	4	6,000,000.00	0.120000
	130000012000	30/12/10	03/01/17	7	0,000,000.00	0.120000
					3,408,403.03	
14666	110000012902	21/10/16	19/01/17	90	2,986,285.00	0.350000
15579	110000024618	14/10/16	12/01/17	90	422,118.03	0.350000
					•	

Banco Nacional Weekend Overnight

Fideicomiso - FEJUPEN

FEJUPEN FEJUPEN

	DEPÓSITO No.	DEPÓSITO No.	PERÍODO DEL	PACTADO AL	PLAZO	IMPORTE (en Balboas)	TASA DE INTERES
Componente de Ahorro Personal						78,203,367.06	
Banco Nacional	14672	110000012976	25/01/07	23/01/17	3651	2,000,000.00	6.7262
	15728	110000025508	03/10/16	01/02/17	121	475,553.43	0.3500
	15729	110000025535	08/10/16	06/01/17	90	103,367.49	0.3500
	15781	110000025956	22/11/13	21/11/17	1460	2,145,897.68	3.0000
	15753	110000025722	24/10/16	23/01/17	91	200,000.00	0.3500
	15754	110000025731	24/10/16	23/01/17	91	2,074,331.10	0.3500
	15760	110000025787	01/11/13	31/10/17	1460	43,727.42	2.7500
		110000032905	28/03/13	27/03/17	1460	4,000,000.00	3.0000
	15808	110000026247	23/12/13	22/12/17	1460	1,651,145.74	3.0000
		110000033887	13/06/13	12/06/17	1460	709,063.72	3.0000
		110000033930	13/06/13	12/06/17	1460	15,000,000.00	3.0000
		110000034490	21/08/13	20/08/17	1460	19,995,515.66	3.0000
		110000035040	30/10/13	29/10/17	1460	29,527.45	3.0000
		110000046698	04/10/16	02/01/17	90	375,879.75	0.3500
		110000047265	11/11/16	10/01/17	60	1,759,203.15	0.2700
		110000047407	11/11/16	10/01/17	60	8,711,295.58	0.2700
		110000047452	11/11/16	10/01/17	60	13,702,091.92	0.5200
		110000047176	01/11/16	30/01/17	90	4,551,891.48	0.3500
		110000048137	28/12/16	28/03/17	90	674,875.49	0.3500
Componente de Ahorro Personal Banco Nacional						21,059,369.92	
Weekend		′110000012079	30/12/16	03/01/17	4	21,059,369.92	0.1200
Componente de Ahorro Personal Caja de Ahorros						12,865,407.18	
Caja de Allollos		344-66-0241-9	30/03/12	25/09/17	2005	12,865,407.18	4.0000
Componente de Beneficio Definido						272,237,495.92	
Banco Nacional		110000032914	28/03/13	27/03/17	1460	40,744,000.00	3.000000
		110000033896	13/06/13	12/06/17	1460	2,376,337.46	3.000000
		110000033930	13/06/13	12/06/17	1460	15,000,000.00	3.000000
	14664	110000012887	19/01/07	16/01/17	3650	4,000,000.00	
	15808	110000026247	23/12/13	22/12/17	1460	4,377,235.01	3.0000
		19					

					PACTADO	PLAZO	IMPORTE	TASA DE
		No.	No.	DEL	AL		(en Balboas)	INTERES
		14672	110000012976	21/01/07	23/01/17	3655	1,800,000.00	7.3708
		15728	110000025508	03/10/16	01/02/17	121	4,511,039.44	0.350000
		15781	110000025956	22/11/13	21/11/17	1460	6,297,782.88	3.000000
		15729	110000025535	08/10/16	06/01/17	90	93,192.94	0.350000
		15753	110000025722	24/10/16	23/01/17	91	1,200,000.00	0.350000
		15754	110000025731	24/10/16	23/01/17	91	6,311,591.41	0.350000
		15760	110000025787	01/11/13	31/10/17	1460	81,102.96	3.000000
			110000032020	09/12/16	09/03/17	90	8,953,623.89	3.000000
			110000034490	21/08/13	20/08/17	1460	19,995,516.00	3.000000
			110000035040	30/10/13	29/10/17	1460	105,283.46	3.000000
			110000047274	11/11/16	10/01/17	60	5,015,148.74	0.270000
			110000047416	11/11/16	10/01/17	60	29,305,054.33	0.270000
			110000047461	11/11/16	10/01/17	60	89,856,633.51	0.520000
			110000048146	28/12/16	28/03/17	90	32,213,953.89	0.3500
Componente de Beneficio Definido								
Banco Nacional							51,841,692.13	
Overnighrt			110000012079	30/12/16	03/01/17	4	51,841,692.13	0.1200
Componente de Beneficio Definido							31,316,052.27	
Caja de Ahorros		344-66-0241-9		30/03/12	25/09/17	2005	31,316,052.27	4.0000
Caja de Anorros		344-00-0241-9		30/03/12	23/03/17	2003	31,310,032.21	4.0000
Componente de Beneficio Definido							19,953,269.76	
Banca Privada	Banvivienda	1498695		20/11/15	20/11/17	731	19,953,269.76	4.2500
Invalidas Maissa Maranta							74 400 000 00	
Invalidez, Vejez y Muerte		044.00.0000.0		04/00/40	00/04/47	4005	71,128,836.90	0.7500
Caja de Ahorros		344-66-0232-0		01/02/12	30/01/17	1825	12,192,983.96	3.7500
		344-66-0233-8		01/02/12	30/01/17	1825	18,312,042.16	3.7500
		344-66-0234-6		01/02/12	30/01/17	1825	434,556.96	3.7500
		344-66-0235-4		01/02/12	30/01/17	1825	316,845.63	3.7500
		344-66-0236-2		01/02/12	30/01/17	1825	3,275,012.54	3.7500
		344-66-0237-0		01/02/12	30/01/17	1825	4,000,000.00	3.7500
		344-66-0241-9		30/03/12	25/09/17	2005	2,597,395.65	4.0000
		344-66-0256-6		03/01/13	01/03/17	1518	30,000,000.00	3.4375

	DEPÓSITO No.	DEPÓSITO No.	PERÍODO DEL	PACTADO AL	PLAZO	IMPORTE (en Balboas)	TASA DE INTERES
Componente de Ahorro Personal							
Banco Nacional							
Overnight - Centro de Prestamos	01-000098471		30/12/16	01/03/17	61	1,409,700.00	0.1200
Plazo Fijos - Largo Plazo Invalidez, Vejez y Muerte Subsistema Mixto						1,397,193,497.45	
Invalidez, Vejez y Muerte						53,776,339.91	
Banco Nacional	14662	110000012869	17/01/14	16/01/18	1460	3,600,000.00	3.000000
	14670	110000012958	23/01/14	22/01/18	1460	3,000,000.00	3.000000
	14700	110000013267	28/02/14	27/02/18	1460	2,000,000.00	3.000000
	14964	110000016920	18/01/13	19/01/18	1827	228,260.87	3.000000
	14995	110000017130	28/02/14	27/02/18	1460	3,600,000.00	3.000000
		110000023218	29/03/16	30/03/20	1462	554.52	3.000000
	16039	110000028887	31/08/15	29/08/20	1825	1,508,753.40	3.000000
		110000040175	26/08/15	24/08/20	1825	575,000.00	3.000000
		110000040237	03/09/15	01/09/20	1825	31,341,936.90	3.000000
		110000041047	15/12/16	16/12/19	1096	46,228.74	2.250000
	16042	110000028911	21/09/15	19/09/20	1825	2,216,979.08	3.000000
	16047	110000029006	22/09/15	21/09/20	1826	5,125,000.00	3.000000
	16055	110000029070	28/09/15	26/09/20	1825	533,626.40	3.000000
Invalidez, Vejez y Muerte						387,162,097.24	
Caja de Ahorros	344-66-0111-2	250-60000210	30/09/13	01/10/18	1827	20,000,000.00	3.8750
	344-66-0167-5	250-60000559	07/04/14	07/04/21	2557	15,000,000.00	4.5000
	344-66-0169-1	250-60000176	06/09/13	06/09/18	1826	10,000,000.00	3.8750
	344-66-0182-9	250-60000577	21/04/14	21/04/21	2557	20,634,364.20	4.5000
	344-66-0183-7	250-60000568	14/04/14	14/04/21	2557	21,592,000.00	4.5000
	344-66-0198-4	250-60000498	20/03/14	19/03/19	1825	10,728,260.87	3.9350
	344-66-0255-8		14/03/13	14/03/18	1826	50,000,000.00	3.7500
	344-66-0257-4		20/03/13	20/03/18	1826	10,000,000.00	3.7500
		250-60000372	03/01/14	02/01/19	1825	30,000,000.00	3.9350
		250-60000531	02/04/14	02/04/21	2557	14,000,000.00	4.5000
		250-60000782	05/08/14	05/08/21	2557	3,627,883.73	4.5000
		250-60000871	01/09/14	01/09/21	2557	18,368,592.87	4.5000
		250-60000880	01/09/14	01/09/21	2557	35,000,000.00	4.5000
		21	2.,00,.1			20,000,000	

		DEPÓSITO	DEPÓSITO	PERÍODO PACTADO PLAZO IMPORTE		IMPORTE	TASA DE	
		No.	No.	DEL	AL		(en Balboas)	INTERES
			250-60001273	16/04/15	14/04/22	2555	4,495,800.59	4.8000
			250-60001594	11/08/15	09/08/22	2555	10,805,323.91	4.8125
			250-60001683	03/09/15	01/09/23	2920	13,021,909.07	4.8750
			250-60001807	30/09/15	28/09/23	2920	19,695,245.92	4.900000
			250-60002183	02/03/16	01/03/23	2555	34,260,698.61	4.812500
			250-60002272	15/04/16	15/04/22	2191	29,587,210.62	4.750000
			250-60002833	17/08/16	17/08/23	2556	16,344,806.85	4.800000
Banca Privada							276,359,962.93	
	Global Bank	50401601101		05/12/14	04/12/19	1825	7,009,163.38	5.0000
	Bicsa	258903302		30/12/14	30/12/19	1826	7,009,163.38	5.0000
	Global Bank	50401635577		30/04/15	28/04/22	2555	63,103,626.70	5.2500
	BICSA	258903476		08/07/15	08/07/22	2557	11,995,800.65	5.6500
	BAC	202118819		24/09/15	24/09/20	1827	7,153,072.00	3.7500
	BAC	202121699		18/12/15	18/12/23	2922	25,000,000.00	5.0000
	BICSA	258903543		01/10/15	03/10/22	2559	20,000,000.00	5.5000
	MULTIBANK	10011063848		27/10/15	23/04/21	2005	29,560,729.83	4.5100
	MULTIBANK	10011063830		27/10/15	23/04/21	2005	10,000,000.00	4.7200
	Global Bank	50401687976		25/11/15	23/11/23	2920	24,278,406.99	5.4000
	SCOTIABANK	101000007793		17/12/15	15/12/20	1825	21,250,000.00	3.8500
	SCOTIABANK	101000008824		09/12/16	09/12/20	1461	25,000,000.00	3.6500
	SCOTIABANK	101000008827		09/12/16	09/12/20	1461	25,000,000.00	3.7500
Componente de Ahorro Personal							12,139,906.02	
Banco Nacional		16043	110000028920	21/09/15	19/09/20	1825	1,433,254.33	3.0000
		16045	110000028949	21/09/15	19/09/20	1825	4,325,187.28	3.0000
		16048	110000029015	22/09/15	21/09/20	1826	6,381,464.41	3.0000
Componente de Ahorro Personal							143,464,706.90	
Caja de Ahorros		344-66-0182-9	250-60000577	21/04/14	21/04/21	2557	2,372,158.72	4.5000
			250-60000531	02/04/14	02/04/21	2557	14,000,000.00	4.5000
			250-60000791	05/08/14	05/08/21	2557	2,558,500.00	4.5000
			250-60001282	16/04/15	14/04/22	2555	23,504,199.41	4.8000
			250-60002281	15/04/16	15/04/22	2191	12,191,737.16	4.7500
			250-60001601	11/08/15	09/08/22	2555	10,236,855.90	4.8125
			250-60001816	30/09/15	28/09/23	2920	11,110,167.27	4.9000
			22					

		DEPÓSITO	DEPÓSITO	PERÍODO	PACTADO	PLAZO	IMPORTE	TASA DE
		No.	No.	DEL	AL		(en Balboas)	INTERES
			250-60001692	03/09/15	01/09/23	2920	41,978,090.93	4.8750
			250-60002192	02/03/16	01/03/23	2555	15,237,563.42	4.8125
			250-60002860	17/08/16	17/08/23	2556	10,275,434.09	4.8000
Componente de Ahorro Personal	Global Bank						75,267,286.15	
Banca Privada	Scotia Bank	101000005841		08/01/14	08/01/19	1826	1,675,000.00	0.0395
	Bac Int. Bank			31/03/14	30/03/19	1825	1,675,000.00	4.7500
	Global Bank	50401601101		05/12/14	04/12/19	1825	1,495,418.31	5.0000
	Bicsa	258903302		30/12/14	30/12/19	1826	1,495,418.31	5.0000
	Global Bank	50401635554		30/04/15	28/04/21	2190	13,431,274.89	0.0513
	Global Bank	50401635577		30/04/15	28/04/22	2555	9,339,373.30	0.0525
	BICSA	258903476		08/07/15	08/07/22	2557	8,004,199.35	0.0565
	BICSA	258903477		08/07/15	08/07/21	2192	20,344,577.82	0.0530
	Bac Int. Bank	202118819		24/09/15	24/09/20	1827	873,661.89	0.0375
	MULTIBANK	10011063830		27/10/15	23/04/21	2005	10,000,000.00	0.0472
	MULTIBANK	10011056768		27/10/15	23/04/21	2005	6,933,362.28	0.0451
Componente de Beneficio Definido							79,862,414.07	
Banco Nacional			110000040255	03/09/15	01/09/20	1825	50,000,000.00	3.000000
		16046	110000028958	21/09/15	19/09/20	1825	10,959,019.06	3.000000
		16049	110000029024	22/09/15	21/09/20	1826	15,930,263.34	3.000000
		16044	110000028930	21/09/15	19/09/20	1825	2,973,131.67	3.000000
Componente de Beneficio Definido							103,811,409.87	
Caja de Ahorros		344-66-0182-9	250-60000577	21/04/14	21/04/21	2557	2,305,921.42	4.5000
			250-60000283	14/11/13	14/11/18	1826	20,000,000.00	3.8750
			250-60000531	02/04/14	02/04/21	2557	10,000,000.00	4.5000
			250-60000791	05/08/14	05/08/21	2557	2,558,500.00	4.500000
			250-60001291	16/04/15	14/04/22	2555	12,000,000.00	4.800000
			250-60001610	11/08/15	09/08/22	2555	7,922,658.00	4.812500
			250-60001825	30/09/15	28/09/23	2920	19,194,586.81	4.900000
			250-60002290	15/04/16	15/04/22	2191	7,050,475.58	4.750000
			250-60002209	02/03/16	01/03/23	2555	501,737.97	4.8125
			250-60002851	17/08/16	17/08/23	2556	22,277,530.09	4.8000

Componente de Beneficio Definido

Global Bank

265,349,374.36

		DEPÓSITO	DEPÓSITO	PERÍODO	PACTADO	PLAZO	IMPORTE	TASA DE
		No.	No.	DEL	AL		(en Balboas)	INTERES
Banca Privada	Scotia Bank	101000005841		08/01/14	08/01/19	1826	8,325,000.00	3.9500%
	Global Bank	50401540882		28/02/14	27/02/19	1825	10,000,000.00	4.8750%
	Multibank	010011056768		06/03/14	07/03/19	1827	10,000,000.00	4.9000
		01822010855769						
	Bac Int. Bank	048657		31/03/14	30/03/19	1825	8,325,000.00	4.7500
	Bicsa	258903302		30/12/14	30/12/19	1826	1,495,418.31	5.0000
	Global Bank	50401601101		05/12/14	04/12/19	1825	1,495,418.31	5.0000
	Global Bank	50401635548		30/04/15	28/04/20	1825	20,000,000.00	5.0000
	Global Bank	50401635554		30/04/15	28/04/21	2190	21,568,725.11	5.1250
	BICSA	258903477		08/07/15	08/07/21	2192	9,655,422.18	0.0530
	CREDICORP BANK	5000235279		08/07/15	08/07/22	2557	11,150,000.00	5.0000
	BICSA	258903493		17/08/15	17/08/20	1827	34,422,362.41	5.0000
	BAC INT. BANK	202118819		24/09/15	24/09/20	1827	10,189,819.14	0.0375
	MULTIBANK	10011063848		27/10/15	23/04/21	2005	3,505,907.89	4.5100
	BAC INT. BANK	202120119		30/10/15	29/10/21	2191	20,000,000.00	4.5000
	BANISTMO	130020000611054		30/10/15	30/10/20	1827	9,960,000.00	4.4500
	Global Bank	50401687976		25/11/15	23/11/23	2920	73,281,593.01	5.4000
	Scotia Bank	101000007793		17/12/15	15/12/20	1825	11,974,708.00	3.8500

CUENTAS POR COBRAR - OTRAS

		<u>2016</u>		<u>2015</u>
Desechos Radiográficos	В/.	28	В/.	260
Declaración Falsa y Subdeclaración		(9,408)		3,284
Simulación de Actos Jurídicos		666		666
Automat de Prest Salud		1,550,299		1,449,314
Sanc. De Otr. Infracc. Ley Organica 121-12		(733,631)		(79,451)
Endosos Falsos - Cuenta de Pensiones		35,616		32,148
Endosos Falsos - Cuenta de Salarios y Remuneraciones		494		494
Multas a Proveedores, Policlínica, Hospital y Coordinaciones		3,394,808		3,982,486
Multas y Rec por Declara. Cuotas Ilegal		4,121		3,229
Rechazo Pago X ACH Pago Cuota Empleado - Empleador		(165)		(1,000)
Tesoro Nacional Jubilados Fallecidos		87,436		76,088
CXC Pensionados y Jubilados		9,612		988
CXC Particulares Subsidios de Enfermedad y Maternidad		1,948		454
CXC Particulares Pensiones de Vejez Inv-SA		(4,877)		(4,877)
CXC Indebidos		2,373,827		2,197,222
CXC Intereses Vencidos		1,110,819		1,492,258
CXC Pensionado por Riesgo Profesionales		49,000		47,618
CXC Hosp del Estado y Pat Aten Pas N° A		2,730,799		2,677,242
Préstamos Personales Pensionados y Jubilados		6,311		6,311
Cheques Devueltos		(58,416)		
Cobros Indebidos Ck Pens Jub Fallecidos - Saldo		78,657		78,657
Funcionarios Públicos		786,266		786,266
Impuesto S/Renta (Pla Sal) No Corresponde		12,233		10,183
Otros Impuesto S/Renta Planilla Saldo		215,988		154,627
Otros - Saldo		(68,745)		1,226,527
Pensión Vitalicia Afectados Dietilenglicol		4,333,200		4,542,000
Pensión Vitalicia Ley 28 de mayo 2015		(20,400)		
Pensión de Sobreviviente Ley 28 de mayo 2016		(9,600)		
Apoyo Económico ley 28 de mayo 2015		14,600		
Pensión Sobrevivientes Vitalicia Afectados Dietilenglicol		768,600		627,600
Cuentas por Cobrar Diversas		22,540		22,283
Otras Cuentas por Cobrar Diversas		3,861,577		3,808,870
Otros Diversos		(1,889)		(1,889)
CXC Proveedores Incumplimiento		9,870		

CUENTAS POR COBRAR - OTRAS

		<u>2016</u>		<u>2015</u>
0.000				
CXC Seguro Educativo - Saldo		99,184		70,724
Seguro Educativo Por Cobrar (Pla Sal) N°		1,190		
CXC Cesiones de Crédito		(600)		(600)
Pensión de Invalidez sin autorización para Laborar		1,225		1,225
ı	В/.	20,653,183	В/.	23,211,208



CUENTAS POR PAGAR - OTRAS

		<u>2016</u>		<u>2015</u>
Endosos Falsos - INTERSECO Salarios y Remureraciones	В/.	1,779	В/.	1,779
Desembolso por Prestamos Hipotecarios	Δ,.	169,993	Δ,.	172,453
Fondo Crédito para el Educador por Transferir		100,000		980
Fondo Crédito para el Educador por Transferir - Saldo		25,886		21,000
Devolución Pago Excedente Préstamo Hipotecario		13,827		13,519
Devolución Préstamos Personales		(96,323)		(96,323)
Devolución Examen Médicos Seguro Voluntario		47		47
Devoluciones de Cobro en Exceso RH		575		1,290
Retenciones a Contratistas		18,198,055		13,569,762
Fondo Fideicomiso IRHE-INTEL		6,306		6,306
Letras Retenidas Entidades Financieras Centro de Préstamos		(11,504)		(11,504)
Letras Retenidas Préstamos Personales Jubilados y Pensinados		122,314		110,121
Haberes de Pacientes Pensionados Hospital Siquiatrico Naciona	al	17,540		17,315
Cuentas por Pagar SIACAP		781,503		777,151
Seguro Educativo por Analizar con SIPE		3,902,454		3,902,454
Notaria Autenticación de Cédula		1,288		869
Ex Inquilinos del las Rentas - INDEM		13,360		13,360
Reserva para Contingencia		25,691		25,691
CXP Diversas Saldo		4,172		3,873
Cheques de Desc No Corresponden - Bienes Raíces		980		5,833
Sector Público Viaticos y Transporte Rec del Tes Inst		11,846		22,316
Otras Ctas x Pagar Sector Publico Rec Tesoro Institucional		3,335		
CXP Anticipos Concedidos Depositos a Plazo Fijo		182,620,339		88,093,051
Sector Privado Viaticos y Transporte Rec del Tes Inst		613,545		559,783
Sector Privado Dietas Rec del Tes Inst		51,523		50,110
Cheques No Reclamados Sub de Mat, Incap, Lentes y Prótesis D)enta	5,833		
Desembolso Préstamos Aprobados Pens y Jubilados		(147,580)		7,651
Convenios Canc Caso Fallecimiento Prestatario PH		10,406,988		12,551,250
Convenios Canc Caso de Siniestro - Incendio		3,181		
Otros	_	(46,104)	_	98,831
	B/.	216,700,849	B/.	119,918,968



PRESTAMOS POR COBRAR

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	TASA DE INTERES ANUAL (%)		SALDO D	E PF	RINCIPAL 2015		<u>SALDO D</u> 2016	E INT	<u>ERESES</u> 2015
Préstamos para Vivienda Propia del Asegurado					<u></u>				
Con Seguro Colectivo - Varios Con Seguro Colectivo - Varios Con Seguro Colectivo	7 7 - 12 8 12 9 y 10 9 7.5 - 8 7 5.50	B/.	1,608,821 4,201,413 46,645 11,557 826,027 2,615,302 5,205,165 22,691	B/.	2,011,844 4,523,340 59,862 16,427 1,009,583 3,073,780 5,996,945 22,691	В/.	167 38,921 1,754 80 387,868 28,146 45,692 13,336	B/.	680 37,946 992 112 371,552 37,016 38,269 12,850
Con Seguro Colectivo Con Seguro Colectivo Con Seguro Colectivo Préstamos Terrenos	5.75 Variable Variable	_	4,522,324 3,987,033 23,046,978	-	3,769,237 3,304,190 23,787,899	-	419 7,704 524,087		757 5,194 505,368
Con Seguro Colectivo	8	_	612,060	_	765,324	_	8,743		13,885
Abonos No Aplicados		_	23,659,038 (41,347)	=	24,553,223 (27,287)	-	532,830		519,253
Provisión para Incobrables		B/	23,617,691 (47,319) 23,570,372	B/.	24,525,936 (186,195) 24,339,741	B/.	532,830 532,830	В/.	519,253 519,253
PRÉSTAMOS ESPECIALES									
** Banco Hipotecario Nacional II Partida XIII Mes Banco Hipotecario Nacional - Contrato 11-69-93 Otros Préstamos Jubilados y Pensionados	9 6	_	5,613,738 1,157,353 20,086,468 26,857,559	-	6,605,198 1,226,382 16,825,014 24,656,594	_			
Asociación de Empleados de la C.S.S. * Provisión para Incobrables	7	B/	1,200,000 (1,200,000) 26,857,559	B/.	1,200,000 (1,200,000) 24,656,594	B/.	2,144,196 (2,144,196)	В/.	37,953,533 (37,953,533)
TOTAL DE PRÉSTAMOS		B/.	50,427,931	В/.	48,996,335	В/.	532,830	В/.	519,253

^{*} Mediante Resolución de Junta Directiva No. 7038 - 92 del 9 de junio de 1992 se autorizó la creación de una Provisión para Intereses y Capital con saldos morosos de Dudosa Recuperación para los Préstamos Especiales de la Asociación de Empleados de la C.S.S.

^{**} Mediante Resolución de Junta Directiva No. 33,550-2003-J.D. del 9 de abril de 2003 se autoriza a la Administración para que reestructure el plan de pago del préstamo que mantiene el Banco Hipotecario Nacional por la suma de B/. 41,234,590 con la cual se extiende la cancelación del préstamo hasta el 31 de diciembre de 2011 y se le otorga un período de gracia de tres años.



PRESTAMOS E INTERESES DEL PROGRAMA COLECTIVO DE VIVIENDA

PRESTATARIO	SALDO	ABONOS O		SALDO D	DE PRII	NCIPAL		SALDO D	E INT	ERESES
	INICIAL	CANCELACIONES		2016		2015		2016		2015
ALCIVI, S. A. B/.	1,061,900	B/. (825,637)	В/.	236,263	B/.	236,263	В/.	934,928	B/	906,338
ALVEYCO, S. A.	8.678.621	(2,576,128)		6,102,493	_,.	6.102.493	_,.	6.674.427	_,.	6,674,427
ASACAR Y COMPAÑIA, S. A.	6,421,443	(4,794,998)		4,137,603		4,137,603		321.063		321,063
CENTRALES DE FINANZAS, S. A.	505,858	(16)		505,842		505,842		1,060,596		1,060,596
CIARU, S. A.	9,502,944	(1,247,828)		8,255,116		8,255,116		8,490,731		8,490,731
CONTRUCCIONES AGROINDUSTRIALES, S. A. (VILLA FLOR)	7,288,694	(2,168,436)		5,120,258		5,120,258		1,993,873		1,993,873
CONTRUCCIONES AGROINDUSTRIALES, S. A. (VILLA MONICA	2,938,354	(800,929)		2,726,806		2,726,806		1,159,673		1,159,673
CONSTRUCCIONES DE URBANIZACIONES PLANIFICADAS, S. A.	2,352,364	(1,974,118)		378,246		378,246		74,182		74,182
CONSTRUCTORA DORACE, S. A.	2,034,135	(787,017)		1,247,118		1,247,118		1,298,499		1,298,499
CONSTRUCTORA INTERNACIONAL, S. A.	1,090,453	(842,413)		248,040		248,040		950,552		950,552
CONSTRUCTORA JEANESKA, S. A.	3,567,538	(2,189,940)		1,400,198		1,400,198		2,200,630		2,200,630
DESARROLLO AGROINDUSTRIAL INTERNACIONAL, S. A.	5,540,278	(2,434,575)		3,105,704		3,105,704		4,344,138		4,344,138
ENRIQUE CHEVALIER	485,554	(361,551)		124,003		124,003		65,024		65,024
GRAN PROGRESUS, S. A.	20,335,025	(7,821,589)		12,513,436		12,513,436		4,819,762		4,819,762
INGENIERIA AMADO, S. A.	2,699,897	(638,664)		2,061,232		2,061,232		2,702,669		2,702,669
JOVER Y COMPAÑIA, S. A.	927,501	(254,549)		672,952		672,952		82,885		82,885
LA FUENTE DEL CHASE, S. A.	2,439,184	(1,986,101)		453,083		453,083		1,055,837		1,055,837
PROYECTOS DE VIVIENDAS, S. A.	23,221,300	(20,412,940)		11,780,029		11,780,029		2,049,997		2,049,997
REPARTO NUEVO PANAMA, S. A.	10,718,493	(373,630)		10,344,863		10,344,863		10,835,737		10,835,737
RIGG Y CASCANTE, S. A.	1,542,180	(1,309,004)		912,126		912,126		91,262		91,262
UMISA, S. A.	1,584,155	(1,090,480)		493,675		493,675		908,798		908,798
URBANA DE EXPANSION, S. A.	8,364,281	(2,234,667)		6,129,614		6,129,614		6,173,132		6,173,132
YURIKO, S. A.	188,237	(154,195)	_	34,042	<u> </u>	34,042	. <u>-</u>	29,747		29,747
-	123,488,389	(57,279,405)	=	78,982,742		78,982,742	-	58,318,142		58,289,552
Menos: Provisión para Préstamos de Dudosa Recuperación				(78,982,742)	<u>(7</u>	(8,982,742)	. <u>-</u>	(58,318,142)		(58,289,552)
			В/.	_	В/.	-	В/.	-	В/.	-



^{*} Ver Nota Nº2 acapite m * Ver Nota Nº3 acapite f

INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

<u>AÑO 2016</u>								
		SALDOS AL		<u>ADICIONES</u>		<u>RETIROS</u>		<u>SALDOS</u>
CLASE DE ACTIVO		<u>PRINCIPIO</u>		AL COSTO		O AJUSTES		<u>AL FINAL</u>
Terrenos	В/.	34,542,834	В/.		В/.		В/.	34,542,834
Edificios y Mejoras	_	297,065,418		17,118,837	-	13,482,544	_	300,701,711
Mobiliario y Equipo		496,036,747		61,574,683		3,004,137		554,607,293
Equipo Rodante y Marítimo		31,685,886		2,834,130				34,520,016
Construcciones en Proceso		453,012,832		84,158,180		13,392,352		523,778,660
Bienes Culturales		1,176,426				230		1,176,196
Equipo de Seguridad	_	3,272,481	_	111,767	_	3,764	-	3,380,484
	В/.	1,316,792,624	В/.	165,797,597	В/.	29,883,027	В/.	1,452,707,194
	=	, , ,	=	, ,	=	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	=	, , ,
AÑO 2015								
7110 2010		SALDOS AL				DETIDOS		SALDOS
				ADICIONES		KETIKUS		
CLASE DE ACTIVO		PRINCIPIO		ADICIONES AL COSTO		<u>RETIROS</u> <u>O AJUSTES</u>		AL FINAL
·	_,	PRINCIPIO						AL FINAL
Terrenos	В/.	PRINCIPIO 34,542,834	В/.	AL COSTO	В/.	O AJUSTES	В/.	AL FINAL 34,542,834
Terrenos Edificios y Mejoras	В/.	PRINCIPIO 34,542,834 290,423,297	В/.	<u>AL COSTO</u> 6,701,135	В/.	O AJUSTES 59,014	В/.	AL FINAL 34,542,834 297,065,418
Terrenos Edificios y Mejoras Mobiliario y Equipo	В/.	PRINCIPIO 34,542,834 290,423,297 446,812,311	В/.	6,701,135 53,266,190	В/.	O AJUSTES 59,014 4,041,754	В/.	34,542,834 297,065,418 496,036,747
Terrenos Edificios y Mejoras Mobiliario y Equipo Equipo Rodante y Marítimo	В/.	94,542,834 290,423,297 446,812,311 29,379,688	В/.	6,701,135 53,266,190 2,328,230	В/.	O AJUSTES 59,014 4,041,754 22,032	В/.	34,542,834 297,065,418 496,036,747 31,685,886
Terrenos Edificios y Mejoras Mobiliario y Equipo Equipo Rodante y Marítimo Construcciones en Proceso	В/.	PRINCIPIO 34,542,834 290,423,297 446,812,311 29,379,688 332,986,102	В/.	6,701,135 53,266,190 2,328,230 148,480,397	В/.	O AJUSTES 59,014 4,041,754	В/.	34,542,834 297,065,418 496,036,747 31,685,886 453,012,832
Terrenos Edificios y Mejoras Mobiliario y Equipo Equipo Rodante y Marítimo Construcciones en Proceso Bienes Culturales	В/.	97.00 PRINCIPIO 34,542,834 290,423,297 446,812,311 29,379,688 332,986,102 1,170,750	В/.	6,701,135 53,266,190 2,328,230 148,480,397 5,676	В/.	59,014 4,041,754 22,032 28,453,667	В/.	34,542,834 297,065,418 496,036,747 31,685,886 453,012,832 1,176,426
Terrenos Edificios y Mejoras Mobiliario y Equipo Equipo Rodante y Marítimo Construcciones en Proceso	B/.	PRINCIPIO 34,542,834 290,423,297 446,812,311 29,379,688 332,986,102	B/. -	6,701,135 53,266,190 2,328,230 148,480,397	В/.	O AJUSTES 59,014 4,041,754 22,032	В/.	34,542,834 297,065,418 496,036,747 31,685,886 453,012,832
Terrenos Edificios y Mejoras Mobiliario y Equipo Equipo Rodante y Marítimo Construcciones en Proceso Bienes Culturales	-	97.00 PRINCIPIO 34,542,834 290,423,297 446,812,311 29,379,688 332,986,102 1,170,750	B/. B/.	6,701,135 53,266,190 2,328,230 148,480,397 5,676 389,619	B/. - B/.	59,014 4,041,754 22,032 28,453,667	-	34,542,834 297,065,418 496,036,747 31,685,886 453,012,832 1,176,426

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

AÑO 2016								
		SALDOS AL		ALCOSTO	,	RETIROS		SALDOS
CLASE DE ACTIVO		<u>PRINCIPIO</u>		AL COSTO	<u>'</u>	O AJUSTES		<u>AL FINAL</u>
Edificios	В/.	125,443,498	В/.	8,320,588	В/.	1,150,413	В/.	132,613,673
Mobiliario y Equipo		232,144,654		21,352,497		302,310		253,194,841
Equipo Rodante		25,864,528		2,445,518		304,563		28,005,483
Equipo Informático		11,577,321		6,593,271		73,189		18,097,403
	В/.	395,030,001	В/.	38,711,874	В/.	1,830,475	В/.	431,911,400
		_	_			_	_	_

	В/.	341,170,320	B/.	43,166,559	B/.	884,199	B/.	383,452,680
Mobiliario y Equipo Equipo Rodante		215,125,642 19,275,473	_	17,393,672 6,600,164		374,660 11,109	_	232,144,654 25,864,528
Edificios	В/.	106,769,205	В/.	19,172,723	В/.	498,430	В/.	125,443,498
CLASE DE ACTIVO		SALDOS AL PRINCIPIO		ADICIONES AL COSTO		RETIROS AJUSTES		SALDOS AL FINAL
<u>ANO 2015</u>								



BIENES REPOSEÍDOS

<u>AÑO 2016</u> <u>CLASE DE ACTIVO</u>		SALDOS AL PRINCIPIO		ADICIONES AL COSTO		RETIROS O AJUSTES		SALDOS AL FINAL
Bienes recibidos en Pago Otros Bienes recibidos en Pago	В/.	5,239,553 2,711,296	В/.	2,270,083	В/.		В/.	7,509,636 2,711,296
-	В/.	7,950,849	В/.	2,270,083	В/.		B/.	10,220,932
<u>AÑO 2015</u>		SALDOS AL		ADICIONES		<u>RETIROS</u>		<u>SALDOS</u>
CLASE DE ACTIVO		<u>PRINCIPIO</u>		AL COSTO		O AJUSTES		AL FINAL
Bienes recibidos en Pago Otros Bienes recibidos en Pago	В/.	5,423,681 2,725,432	В/.	23,148	В/.	207,276 14,136	B/. _	5,239,553 2,711,296
	В/.	8,149,113	В/.	23,148	В/.	221,412	В/.	7,950,849



BALANCE GENERAL POR RIESGOS

Al 31 de Diciembre de 2016

ENFERMEDAD Y INVALIDEZ, VEJEZ

		TOTAL	ELIMINA	CIONES	AD	MINISTRACIÓN	MATERNIDAD	"	Y MUERTE	F	PROFESIONALES
Activos:											
Activos Corrientes											
Caja y Banco	B/.	2,296,026,167	3/.	В	3/.	356,457,408 B/.	510,180,291	В/.	1,286,938,266	В/.	142,450,202
Inversiones		13,032,434							10,106,992		2,925,442
Cuentas por Cobrar		288,104,863				116,194,499	21,741,954		142,770,500		7,397,910
Intereses por Cobrar		71,739,913				628,862	1,962,201		67,179,873		1,968,977
Cuentas por Cobrar entre Riesgos			107,	177,771		89,696,237			2,736,220		14,745,314
Cuentas por Cobrar del Subsistema Mixto				24,771		4 070 400 000	224 222 224		24,771		
Saldos débitos por distribuir		075 075 507	2,786,	700,390		1,278,488,936	301,892,894		838,747,689		367,570,871
Inventarios Préstamos Especiales		275,075,597 1,283,054					159,312,622		1,283,054		115,762,975
Total de Activos Corrientes	-	2,945,262,028	2 803	902,932		1,841,465,942	995,089,962		2,349,787,365	_	652,821,691
			2,093,	302,332			•				
Inversiones - Largo Plazo Inversiones de Depósitos a Plazo Fijo		2,001,523,960 2,258,904,097				18,887,904 186,212,271	13,301,057 527,673,845		1,895,520,893 1,397,193,497		73,814,106 147,824,484
Préstamos Hipotecarios - Largo Plazo		23,570,372				100,212,271	321,013,043		23,570,372		147,024,404
Préstamos Especiales - Largo Plazo		25,574,505							25,574,505		
Inmuebles, Maquinaria y Equipo, neto		25,574,505							25,574,505		
de Depreciación Acumulada		1,020,795,794				71,784,012	867,991,931		1,120,731		79,899,120
Bienes Reposeídos		10,220,932				,,	, ,		10,220,932		,,
Bienes Disponible para la Venta		427,180,027				52,844	415,065		424,528,790		2,183,328
Otros Activos		321,613,391				26,098,284	23,801,796		269,610,292		2,103,019
Total de Activos	B/.	9,034,645,106	B/. 2,893,	902,932 E	3/	2,144,501,257 B/.	2,428,273,656	В/.	6,397,127,377	B/.	958,645,748
Pasivos y Fondos:											
Pasivos Corrientes											
Cuentas por Pagar:	_,		_,	_	. ,	,				_ ,	
Proveedores de Bienes y Servicios	В/.	196,218,085	3/.	В	3/.	13,177,206 B/.	151,357,087	В/.	2,609,947	В/.	29,073,845
Tributos por Pagar		11,656,407				11,551,344	99,084				5,979
Sueldos por Pagar		13,227				7,468	5,759				
Tributos Recaudados - Gobierno Central		161,520,212				161,519,464	00 044 000		470 740 470		748
Otras Cuentas por Pagar Pasivos Diferidos		269,272,477				61,034,648	23,244,990		178,748,173		6,244,666
Cuentas por Pagar entre Riesgos		126,808,667	107	177,771		126,808,667 1,751,290	690,941				104,735,540
Cuentas por Pagar al Subsistema Mixto			107,	24,771		1,751,290	090,941		24,771		104,735,540
Saldos créditos por distribuir			2 786	700,390		1,254,914,918	118,316,117		1,413,469,355		
Total de Pasivos Corrientes	_	765,489,075		902,932		1,630,765,005	293,713,978		1,594,852,246	_	140,060,778
Pasivos a Largo Plazo:			_,_,,,	,		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			1,001,000,00		, ,
Pasivo a Largo Plazo Subsistema Mixto		821,619,331							821,619,331		
Reservas Para Contingencias		17,439,770				17,439,770					
Total de Pasivo a Largo Plazo	-	839,059,101	-			17,439,770			821,619,331	_	
Total de Pasivos	-	1,604,548,176	2 803	902,932		1,648,204,775	293,713,978		2,416,471,577	_	140,060,778
Fondos Legales		7,430,096,930	2,093,	JUZ,3JZ		496,296,482	2,134,559,678		3,980,655,800		818,584,970
Total de Pasivos y Fondos	В/-	9,034,645,106	B/. 2.893	902,932 B	3/.	2,144,501,257 B/.	2,428,273,656	B/.	6,397,127,377	B/.	958,645,748
. I.a. a doireo y i ellaco	_/· <u>_</u>	5,55 1,5 15,100			"· <u> </u>	_,,00.,_0.		=	3,001,121,011		000,010,140

RIESGOS

BALANCE GENERAL DEL RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE

Al 31 de Diciembre de 2016

		,	_		T-4-1	0 ()	0 ()	
		Total	S	istema Exclusivo de Beneficio Definido	Total Subsistema Mixto	Componente de Beneficio Definido	Componente de Ahorro Personal	Fideicomisos
Activo:								
Activos Corrientes								
Caja y Banco	В/.	1,286,938,266 B/.		794,643,509 B/.	488,886,354 B/.	375,348,510 B/.	113,537,844 B/.	3,408,403
Inversiones		10,106,992		10,106,992				
Cuentas por Cobrar		142,770,500		142,770,500				
Intereses por Cobrar		67,179,873		18,338,556	27,295,017	17,513,073	9,781,944	21,546,300
Cuentas por Cobrar entre Riesgos		2,736,220		2,736,220				
Cuentas por Cobrar del Subsistema Mixto Saldos Débitos por Distribuir		24,771 838,747,689		24,771 493,621,506	293,520,026	129,671,055	163,848,971	51,606,157
Préstamos Especiales		1,283,054		1,283,054	293,320,020	129,071,000	103,040,971	51,000,157
Total de Activos Corrientes	-	2,349,787,365		1,463,525,108	809,701,397	522,532,638	287,168,759	76,560,860
Inversiones - Largo Plazo		1,895,520,893		976,665,796	918,855,097	639,940,880	278,914,217	
Inversiones de Depósitos a Plazo Fijo		1,397,193,497		717,298,399	679,895,098	449,023,198	230,871,900	
Préstamos Hipotecarios - Largo Plazo		23,570,372		23,570,372	0,000,000	110,020,100	200,011,000	
Préstamos Especiales - Largo Plazo		25,574,505		8,749,490	16,825,015		16,825,015	
Inmuebles, Maquinaria y Equipo, neto		-,- ,		-, -,	-,,-		-,,	
de Depreciación Acumulada		1,120,731		1,120,731				
Bienes Reposeídos		10,220,932		10,220,932				
Bienes Disponibles para la Venta		424,528,790		226,844,297				197,684,493
Otros Activos		269,610,292	_	221,049,572	32,240,570	24,160,098	8,080,472	16,320,150
Total de Activos	В/.	6,397,127,377 B/	/. <u>_</u>	3,649,044,697 B/.	2,457,517,177 B/.	1,635,656,814 B/.	821,860,363 B/.	290,565,503
Pasivos y Fondos:								
Pasivos Corrientes								
Cuentas por Pagar:								
Proveedores de Bienes y Servicios	В/.	2,609,947 B/.		2,609,947 B/.	B/.	В/.	B/.	
Otras Cuentas por Pagar		178,748,173		178,748,173				
Cuentas por Pagar Subsistema Mixto		24,771		24,771				
Saldos Créditos por Distribuir		1,413,469,355	_	1,413,469,355				
Total de Pasivos Corrientes		1,594,852,246		1,594,852,246				
Pasivo a Largo Plazo								
Pasivo a Largo Plazo Subsistema Mixto		821,619,331					821,619,331	
Total de Pasivo a Largo Plazo		821,619,331					821,619,331	
Total de Pasivos		2,416,471,577		1,594,852,246	821,619,331		821,619,331	
Fondos Legales	-	3,980,655,800		2,054,192,451	1,635,897,846	1,635,656,814	241,032	290,565,503
Total de Pasivos y Fondos	В/.	6,397,127,377 B/.	<u>. </u>	3,649,044,697 B/.	2,457,517,177 B/.	1,635,656,814 B/.	821,860,363 B/.	290,565,503
	=							

BALANCE GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES

Al 31 de Diciembre de 2016

		TOTAL		RIESGOS PROFESIONALES	;	FIDEICOMISOS
Activos:						
Activos Corrientes						
Caja y Banco	В/.	142,450,202	В/.	142,226,629	В/.	223,573
Inversiones		2,925,442		2,925,442		
Cuentas por Cobrar		7,397,910		7,397,910		
Intereses por Cobrar		1,968,977		1,651,643		317,334
Cuentas por Cobrar entre Riesgos		14,745,314		14,745,314		
Saldos débitos por distribuir		367,570,871		359,907,716		7,663,155
Inventarios		115,762,975	_	115,762,975		
Total de Activos Corrientes		652,821,691		644,617,629		8,204,062
Inversiones - Largo Plazo		73,814,106		73,814,106		
Inversiones de Depósitos a Plazo Fijo		147,824,484		147,659,559		164,925
Inmuebles, Maquinaria y Equipo, neto						
de Depreciación Acumulada		79,899,120		79,899,120		
Bienes Disponibles para la Venta		2,183,328		4,821		2,178,507
Otros Activos	_	2,103,019	_	1,923,169		179,850
Total de Activos	B/	958,645,748	_B/.	. 947,918,404	B/.	10,727,344
Pasivos y Fondos: Pasivos Corrientes						
Cuentas por Pagar: Bienes y Servicios por Pagar	В/.	29,073,845	D/	29,073,845		
Tributos por Pagar	Ы,	5,979	Ы,.	5.979		
Tributos Por Fagar Tributos Recaudados - Gobierno Central		748		748		
Otras Cuentas por Pagar		6,244,666		6,244,666		
Cuentas por Pagar entre Riesgos		104,735,540		104,735,540		
Total de Pasivo Corriente	_	140,060,778	_	140,060,778	-	
Total de Pasivo		140,060,778	_	140,060,778	-	
Fondos Legales		818,584,970	_	807,857,626	-	10,727,344
Total de Pasivo y Fondos	B/.	958,645,748	В/.		B/.	10,727,344



BALANCE GENERAL POR RIESGO FIDEICOMISOS

Al 31 de Diciembre del 2016

Activos:	-	Total	_	Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte		Riesgos Profesionales
Activos Corrientes						
Caja y Banco	В/.	3,631,976	В/.	3,408,403	B/.	223,573
Intereses por Cobrar		21,863,634		21,546,300		317,334
Saldos Débitos por Distribuir		59,269,312	_	51,606,157		7,663,155
Total de Activos Corrientes	•	84,764,922		76,560,860	•	8,204,062
Inversiones de Depósito a Plazo F	ijo	164,925				164,925
Bienes Disponible para la Venta		199,863,000		197,684,493		2,178,507
Otros Activos		16,500,000		16,320,150		179,850
Total de Activos	В/.	301,292,847	B/.	290,565,503	В/.	10,727,344
FONDOS:						
Fondos Acumulados	B/.	301,292,847	_B/.	290,565,503	B/.	10,727,344
Total de Fondo		301,292,847		290,565,503		10,727,344
Total de Fondos	В/.	301,292,847	B/.	290,565,503	В/.	10,727,344



ESTADO DE RESULTADO DE FIDEICOMISOS Al 31 de Diciembre del 2016

		TOTAL		Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte		Riesgos Profesionales
Costos y Gastos						
Prestaciones Económicas	B/.	17,154,113	B/.	16,949,527	B/.	204,586
Otros Ingresos						
Ingresos Financieros		2,156,465		2,084,793		71,672
Total de Ingresos	_	2,156,465		2,084,793		71,672
Resultados antes de Aportes del Estado		(14,997,648)		(14,864,734)		(132,914)
Aportes del Estados						
Transferencias Corrientes		26,851,667		25,981,986		869,681
Resultado del Ejercicio	В/.	11,854,019	В/.	11,117,252	В/.	736,767



BALANCE GENERAL POR RESERVAS DEL SUBSISTEMA MIXTO Al 31 de Diciembre de 2016

		Total	Componente de Beneficio Definido	Ahorro Personal
Activos:				
Activos Corrientes				
Caja y Banco	B/.	488,923,464 B/.	375,385,620 B/.	113,537,844
Intereses por Cobrar		27,295,017	17,513,073	9,781,944
Saldos Débitos por Distribuir	_	293,482,916	129,633,945	163,848,971
Total de Activos Corrientes		809,701,397	522,532,638	287,168,759
Inversiones - Largo Plazo		918,855,097	639,940,880	278,914,217
Inversiones de Depósitos a Plazo Fijo		679,895,098	449,023,198	230,871,900
Préstamos Especiales - Largo Plazo		16,825,015		16,825,015
Otros Activos	_	32,240,570	24,160,098	8,080,472
Total de Activos	B/	2,457,517,177 B/	. <u>1,635,656,814</u> B/.	821,860,363
Pasivos y Fondos:				
Pasivos a Largo Plazo	B/.	821,619,331 B/.	В/.	821,619,331
Fondos Legales:		1,635,897,846	1,635,656,814	241,032
Total de Pasivos y Fondos	B/.	2,457,517,177 B/.	1,635,656,814 B/.	821,860,363



ESTADO DE RESULTADO POR RESERVAS DEL SUBSISTEMA MIXTO Al 31 de Diciembre de 2016

		T		Componente de
		Total		Beneficio
				Definido
<u>INGRESOS</u>				
Cuotas Regulares	B/.	287,571,382	В/.	287,571,382
Maternidad e Incapacidad		1,469,917		1,469,917
Total de Ingresos	_	289,041,299		289,041,299
OTROS INGRESOS Y GASTOS				
Ingresos Financieros		55,635,375		55,635,375
Trasferencias Corrientes		1,298,313		1,298,313
Prestaciones Económicas		973,708		973,708
Gasto en Compra de Valores		3,577,632		3,577,632
Total de Otros Ingresos		52,382,348		52,382,348
Resusitados antes del Aporte del Estado		341,423,647	-	341,423,647
INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES				
Cuotas Regulares y Especiales		12,944,350		12,944,350
Resultados de Operaciones de P. Anteriores	_	12,944,350	_	12,944,350
Resultado del Ejercicio	В/.	354,367,997	В/.	354,367,997



				ENFERMEDAD Y				RIESGOS	
		TOTALES	ADMINISTRACIÓN	MATERNIDAD	INVALIDEZ,	VEJEZ Y	MUERTE	PROFESIONALES	RIESGOS
					SUBSISTEMA EXC. DE	SUBSISTEMA			PROFESIONALES
					BENEF. DEFINIDO	MIXTO	FIDEICOMISOS		FIDEICOMISOS
INGRESOS									
Cuotas Regulares y Especiales	_,	0.475.000.004		4 000 040 400 -	4.400.504.407. 57	207 574 202 57	_	,	
Cuotas Regulares	B/.	2,475,000,981 B/.	В/.		1,160,581,197 B/.	287,571,382 B/.	Е	i/. E	3/.
Jubilados y Pensionados		112,552,829		112,552,829 651,585	957.062				
Asegurados Voluntarios		1,509,547		051,505	857,962	4 400 047			
Maternidad e Incapacidad		5,234,487			3,764,570	1,469,917			
XIII Mes		136,892,541		244.000	136,892,541				
Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable		344,906		344,906					
		2,731,535,291		1,140,397,722	1,302,096,270	289,041,299			
Prima de Riesgos Profesionales		242,970,717						242,970,717	
TOTAL DE INGRESOS	_	2,974,506,008		1,140,397,722	1,302,096,270	289,041,299		242,970,717	
TOTAL DE INGRESOS		2,014,000,000		1,140,001,122	1,002,000,210	200,041,200		242,010,111	
COSTOS Y GASTOS									
Prestaciones Económicas									
Pensión de Vejez		922,147,792			922,147,792				
Pensión de Vejez - FEJUPEN		405,613					405,613		
Pensión de Vejez - Fondo de Ajuste		2,133,037					2,133,037		
Pensión de Vejez - Fideicomiso de I V M		3,180,926					3,180,926		
Asignación Familiar por Vejez		8,938,701			8,938,701				
Bonificación a la Pensión de Vejez		7,747,980			7,747,980				
Pensión de Vejez Anticipada		67,593,643			67,593,643				
Pensión de Vejez Anticipada - FEJUPEN		552,877					552,877		
Pensión de Vejez Anticipada - Fondo de Ajuste		2,960,805					2,960,805		
Pensión de Vejez Anticipada - Fideicomiso de IVM		1,798,820					1,798,820		
Bonificación a la Pensión de Vejez Anticipada		2,420,280			2,420,280				
Asignación Familiar por Vejez Anticipada		2,903,624			2,903,624				
Pensión de Invalidez		81,444,150	70,535		81,238,901	134,714			
Pensión de Invalidez - FEJUPEN		186,637					186,637		
Pensión de Invalidez - Fondo de ajuste		792,404					792,404		
Pensión de Invalidez - Fideicomiso de I V M		1,526,794					1,526,794		
Bonificación a la Pensión de Invalidez		1,127,520			1,125,000	2,520			
Asignación Familiar por Invalidez		1,421,616			1,421,568	48			
Indemnización de Invalidez		526,161			1,905			524,256	
Pensión de Sobreviviente		86,893,832			83,083,267	326,518		3,484,047	
Pensión de Sobreviviente - FEJUPEN		65,601					54,848		10,753
Pensión de Sobreviviente - Fondo de ajuste		354,375					322,243		32,132

	TOTAL 50	1.D.11.11.0.TD 1.016.11	ENFERMEDAD Y	NAME OF T	VE 157	AUEDTE	RIESGOS	DIFOCO
-	TOTALES	ADMINISTRACIÓN	MATERNIDAD	INVALIDEZ,	VEJEZ Y	MUERTE	PROFESIONALES	RIESGOS
				SUBSISTEMA EXC. DE	SUBSISTEMA MIXTO	EIDEICOMISOS		PROFESIONALES
				BENEF. DEFINIDO	WIXTO	FIDEICOMISOS		FIDEICOMISOS
Pensión de Sobreviviente - Fideicomiso de IV M	519,488					490,760		28,728
Bonificación a la Pensión de Sobreviviente	1,687,059			1,591,539	7,260		88,260	
Jubilados del Estado-Incapacidad Física - FEJUPEN	8,375					8,375		
Jubilados del Estado-Incapacidad Física - Fondo de Ajus	48,763					48,763		
Jubilados del Estado-Inc. Física - Fideicomiso de I V M	35,520					35,520		
Bonificación Jubilados del Estado-Incapacidad Física	22,260			22,260				
Jubilados del Estado- Antigüedad de Servicios - FEJUPE	331,935					331,935		
Jubilados del Estado- Antigüedad de Serv Fondo de Aj	1,127,826					1,127,826		
Jubilados del Estado- Ant. de Serv Fideicomiso de IVM	991,344					991,344		
Bonificación Jubilados del Estado- Ant. de Servicio	937,140			937,140				
Renta Vitalicia	634			634				
Auxilio de Funerales	1,592,593			1,577,893			14,700	
Indemnizaciones de Vejez	13,538,766			13,159,368	379,398			
Subsidios de Incapacidad	19,865,544		10,270,396				9,595,148	
Subsidios de Maternidad	44,925,339		44,925,339					
Beneficios de Lentes	1,055,157		1,055,035				122	
Beneficios de Prótesis Dental	137,875		137,875					
Asistencia Social	23,677		20,825				2,852	
Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta	1,476,495						1,476,495	
Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta - FEJU	7,420							7,420
Pensión de Inc. Permanente Absoluta - Fondo de Ajuste	31,369							31,369
Pensión de Inc. Perm. Absoluta - Fideicomiso de I V M	45,519							45,519
Bonificación Pensión de Inc. Perm. Absoluta	24,300						24,300	
Pensión de Incapacidad Permanente Parcial	9,170,572						9,170,572	
Pensión de Incapacidad Permanente Parcial - FEJUPI	48,665							48,665
Indemnizaciones del Sobreviviente	621,180			589,784	31,396			
Pensión de Vejez Sector Agrícola y de la Construcción	69,001			69,001				
Pensión de Vejez por Edad Anticipada Art. 170 Numeral	143,472,023			143,472,023				
Pensión de Vejez Proporcional Art. 170 Numeral № 3	29,705,197			29,705,197				
Pensión de Vejez Proporcional por Edad Anticipada Art. 170	7,659,654			7,659,654				
Bono Art. N°3 Ley N°70 I.V.M	3,375,799			3,375,799				
Indemnizaciones con cargo al Tes Nal Ley 70	2,971,701			2,921,364	50,337			
Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley Nº 70	59,293,889			56,741,702	33,875		2,518,312	
Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley Nº 27	71,418,352			69,002,092	7,690		2,408,570	
	1,613,363,619	70,535	56,409,470	1,509,448,111	973,756	16,949,527	29,307,634	204,586



			ENFERMEDAD Y				RIESGOS	
_	TOTALES	ADMINISTRACIÓN	MATERNIDAD	INVALIDEZ,	VEJEZ Y	MUERTE	PROFESIONALES	RIESGOS
				SUBSISTEMA EXC. DE	SUBSISTEMA			PROFESIONALES
				BENEF. DEFINIDO	MIXTO	FIDEICOMISOS		FIDEICOMISOS
Otros Transferencias								
Otras Transferencias Adiestramiento y Capacitación	29,187,266	3,185,548	20,812,011				5,189,707	
Donativos a Personas	44,000	42,700	1,157				143	
Otras Transferencias	5,151,264	3,543,527	1,431,144				176,593	
-	34,382,530	6,771,775	22,244,312				5,366,443	
Gastos de Personal								
Gratificación a Funcionarios C.S.S.	40,300	8,300	28,480				3,520	
Gastos de Personal	622,525,875	65,784,620	497,041,655				59,699,600	
Gastos Diversos de Personal XIII Mes	16,558,959	2,697,338	12,430,767				1,430,854	
Cotizaciones Patronales C.S.S.	95,784,834	10,040,793	76,639,566				9,104,475	
Viaticos	3,697,088	1,341,850	1,973,977				381,261	
	738,607,056	79,872,901	588,114,445				70,619,710	
Costos y Gastos Operativos								
Combustibles y Lubricantes	1,655,458	176,105	1,315,267				164,086	
Repuestos	4,270,516	186,352	3,635,066				449,098	
Materiales para Mantenimiento	5,003,569	125,637	4,373,235				504,697	
Materiales y Utiles de Oficina	2,587,810	570,105	1,804,170				213,535	
Materiales de Impresión	5,096,248	479,845	4,011,836				604,567	
Productos Químicos y Farmaceúticos	160,422,316	884	128,264,385				32,157,047	
Materiales y Utiles Quirúrgicos	84,101,330	16,383	75,738,909				8,346,038	
Otros Gastos Operativos	36,603,629	651,508	31,899,486				4,052,635	
Transporte Flete y Almacenaje	3,956,424	654,972	2,858,092				443,360	
Correos y Telecomunicaciones	7,239,763	3,206,313	3,975,620				57,830	
Honorarios Comisiones y Corretajes	1,617,092	140,950	1,382,913				93,229	
Mantenimiento y Reparación	8,678,450	1,150,813	7,054,327				473,310	
Alquileres	3,923,880	1,909,321	1,697,577				316,982	
Electricidad Agua y Aseo	26,031,354	2,072,286	20,991,699				2,967,369	
Publicidad y Relaciones Públicas	2,221,072	1,691,013	505,150				24,909	
Otros Servicios prestados a terceros	68,566,407	517,811	60,496,455				7,552,141	
Otros Servicios prestados a terceros	421,975,318	13,550,298	350,004,187				58,420,833	
Gastos Financieros	,,	,,	-, , ,				, -,	
Instrumentos Financieros	16,421,307	1,756,470	5,812,278	4,241,156	3,577,632		1,033,771	
	16,421,307	1,756,470	5,812,278	4,241,156	3,577,632		1,033,771	
Provisión del Ejercicio	40,278,485	5,680,364	34,383,438	119,635			95,048	
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS	2,865,028,315	107,702,343	1,056,968,130	1,513,808,902	4,551,388	16,949,527	164,843,439	204,586



			ENFERMEDAD Y				RIESGOS	
<u>-</u>	TOTALES	ADMINISTRACIÓN	MATERNIDAD	INVALIDEZ,	VEJEZ Y	MUERTE	PROFESIONALES	RIESGOS
				SUBSISTEMA EXC. DE	SUBSISTEMA			PROFESIONALES
				BENEF. DEFINIDO	MIXTO	FIDEICOMISOS		FIDEICOMISOS
OTROS INGRESOS Y GASTOS								
Ingresos Financieros								
Intereses sobre Bonos -Bonos Tesoro Nal	25,282,663	173,397		13,164,641	11,944,625			
Intereses Bonos Globales	22,324,595	190,823		14,918,891	4,788,821		2,426,060	
Intereses Bonos Corporativos	7,332,402	79,812	649,256	5,038,800	1,293,349		271,185	
Intereses Bonos Cupon Cero	1,631,367				1,631,367			
Intereses sobre prestamos hipotecarios terreno	1,575,153			1,575,153				
Asoc de Empleados CSS	91,000			91,000				
Intereses Dep Plazo fijo	113,185,324	7,872,646	24,138,967	45,822,067	26,574,588	126,375	8,600,591	50,090
Intereses sobre Notas del Tesoro	21,809,576	357,378		10,557,835	9,402,625		1,491,738	
Intereses en Valores Comerciales Neg	485,711	257,292	220,529	1,336			6,554	
Banco Hipotecario Nacional XIII MES	476,345			476,345				
Banco Hipotecario NacionalCont N11-69	16,681			16,681				
Dividendos Ganados Banco del Istmo	400,000			282,982			117,018	
Intereses por Morosidad Gob. Central Aporte								
Cervezas y Licores	78,714			78,714				
Intereses por Morosidad Gob. Central Aporte								
Atención en Salud	125,000		125,000					
Aporte especial de los Empleadores	6,517		6,517					
Int. por Desc. En Compra de Instrumento Financieros	159,677			156,881			2,796	
Intereses sobre Morosidad Fideicomiso de IVM	1,980,000					1,958,418		21,582
-	196,960,725	8,931,348	25,140,269	92,181,326	55,635,375	2,084,793	12,915,942	71,672
	,	-,	., .,	- , - ,	,,.	,,	,,-	,-
Ingresos Diversos de Gestión								
Multas y Recargos	5,785,772	1,067,314		4,718,458				
Cobranzas del 10% Primas Riesgos Profesionales	24,234,066	24,234,066						
Servicios de Salud	5,978,359		5,978,359					
Servicios de Salud Seguro Voluntario	595,208	595,208						
Alquileres Renta	292,836	11,671	61,153	217,791			2,221	
Otros Alquileres	54,649		42,331	12,288			30	
Servicios Descuentos 1.5%	7,170,547	7,170,547	,	,				
Primas de Seguros	345,620	345,620						
Compensación por Servicios de Retención y								
Transferencia del Seguro Educativo	3,904,951			3,904,951				
Ingresos Varios-Cesiones de Crédito	6,022	6,022		-,				
Duplicados Carnet	64,562	64,562						
Fotos	212,664	212,664						
. 0.00		-:-,:						

			ENFERMEDAD Y				RIESGOS	
	TOTALES	ADMINISTRACIÓN	MATERNIDAD	INVALIDEZ,	VEJEZ Y	MUERTE	PROFESIONALES	RIESGOS
				SUBSISTEMA EXC. DE	SUBSISTEMA			PROFESIONALES
				BENEF. DEFINIDO	MIXTO	FIDEICOMISOS		FIDEICOMISOS
Paz y Salvo	25,233	25,233						
Comision por ACH	3,325	2,997		328				
Certificación a Empleadores	29,462	29,462						
Certificación a Empleadores Inactivos No Morosos	4,564	4,564						
Certificación de Saldo Cartera de Prestamos	781	781						
Fianzas por Incumplimiento de Contrato	9,475		9,475					
Ventas de Tanques y Productos de Lavandería	16,417	15,226	1,191					
Ingresos por multas a Empresas por Negociación a								
Conceder descuentos a Jubilados y Pensionados	62,265			59,463			2,802	
Comisiones Ganadas en Calidad de Fiduciario	1,254,647	1,254,647						
Donaciones Recibidas - Bienes de Consumo	159,512		123,302				36,210	
Otros ingresos Diversos de Gestión	16,753,426	14,193,412		867,525			1,692,489	
Alcances de Auditoría	288,084		256,078	356			31,650	
Simulación de Actos Juridicos	714,013	714,013						
Varios	374,045	171,500	4,681	197,864				
	68,340,505	50,119,509	6,476,570	9,979,024			1,765,402	
Prima de Seguros Colectivos								
Seguro Colectivo de Renta Vitalicia	16,037,261	16,037,261						
Seguro Colectivo de Invalidez	1,207,737	1,207,737						
	17,244,998	17,244,998						
Gastos Diversos de Gestión								
10% de la Prima de Riesgos Profesionales	24,659,616						24,659,616	
Gastos Diversos de Gestión	1,487,433	377,563	1,040,035				69,835	
	26,147,049	377,563	1,040,035				24,729,451	
TOTAL DE OTROS INGRESOS Y GASTOS	256,399,179	75,918,292	30,576,804	102,160,350	55,635,375	2,084,793	(10,048,107)	71,672
RESULTADO ANTES DE APORTES DEL ESTADO	365,876,872	(31,784,051)	114,006,396	(109,552,282)	340,125,286	(14,864,734)	68,079,171	(132,914)
APORTES DEL ESTADO								
Transferecias Corrientes								
.8% Salarios Básicos (asegurados)	85,864,009	85,864,009						
.8% Salarios Básicos (Jubilados del Estado)	535,996	535,996						
Aporte del 2% S/Saldo de los Valores del Estado Impuesto Selectivo al Consumo de Bebidas	20,500,000			20,500,000				
Gaseosas, Alcohólicas y Cigarrillos	16,919,194	7,404,527				9,425,151		89,516

	TOTALES	A DAMINICED A CIÓNI	ENFERMEDAD Y	INVALIDEZ,	VEJEZ Y	MUEDTE	RIESGOS	RIESGOS
-	TOTALES	ADMINISTRACIÓN	MATERNIDAD	SUBSISTEMA EXC. DE	VEJEZ Y SUBSISTEMA	MUERTE	PROFESIONALES	PROFESIONALES
				BENEF. DEFINIDO	MIXTO	FIDEICOMISOS		FIDEICOMISOS
Aporte del Estado - Junta Técnica Actuarial	90,000	90,000						
Aporte para hacer frente al Aumento de B/.5.00								
Otorgados a pensionados y jubilados - FEJUPEN	17,337,000					16,556,835		780,165
Aporte del Estado para la Atención de Salud Art. 222 Ley 51	25,000,000		25,000,000					
Aporte por Aumento Ley N°70 de Sept. 2011	50,285,609			48,153,333			2,132,276	
Aporte por Aumento Ley N°27 4 de Mayo 2015	69,577,606			67,168,222			2,409,384	
Indemnización del Est. Por Aumento a Pensionados Ley N°7	2,268,691			970,378	1,298,313			
Aporte para responder a Aumento a Pens. Minima	8,780,428			8,780,428				
Aporte del Est. Pen. de Viudez DEC. GAB N°33 25 Nov 2014_	3,146,810			3,146,810				
_	300,305,343	93,894,532	25,000,000	148,719,171	1,298,313	25,981,986	4,541,660	869,681
INDEM DEL ESTADO PARA RESP. AUMENTO A PEN LEY	70							
RESULTADO ANTES DE INGRESOS								
DE PERÍODOS ANTERIORES	666,182,215	62,110,481	139,006,396	39,166,889	341,423,599	11,117,252	72,620,831	736,767
INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES								
Cuotas Regulares y Especiales								
Cuotas Regulares	31,715,560	551,466	16,733,374	1,486,370	12,944,350			
_	31,715,560	551,466	16,733,374	1,486,370	12,944,350			
Aporte Especial de los Empleadores	7,144		7,144					
Prima de Riesgos Profesionales								
Prima de Riesgos Profesionales	3,599,700						3,599,700	
Ingresos Diversos de Gestión								
10% de la Prima de Riesgos Profesionales	394,879	394,879						
Ingresos Diversos de Ejercicios Anteriores	571,489	190,698					380,791	
_	966,368	585,577					380,791	
TOTAL DE INGRESOS DE PERÍODOS ANTERIORES	36,288,772	1,137,043	16,740,518	1,486,370			3,980,491	
GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES								
Gasto de Personal	1,106,770	171,426	786,384				148,960	
Costos y Gastos Operativos								
Otros Gastos Extraordinarios	11,942,881	1,958,747	9,061,750				922,384	
Baja de Bienes	340,016	25,600	314,416					
	12,282,897	1,984,347	9,376,166				922,384	
TOTAL DE GASTOS DE PERÍODOS ANTERIORES	13,389,667	2,155,773	10,162,550				1,071,344	

			ENFERMEDAD Y				RIESGOS	
	TOTALES	ADMINISTRACIÓN	MATERNIDAD	INVALIDEZ,	VEJEZ Y	MUERTE	PROFESIONALES	RIESGOS
				SUBSISTEMA EXC. DE	SUBSISTEMA			PROFESIONALES
				BENEF. DEFINIDO	MIXTO	FIDEICOMISOS		FIDEICOMISOS
RESULTADOS DE PERÍODOS ANTERIORES ANTES D	E							
APORTES DEL ESTADO	22,899,105	(1,018,730)	6,577,968	1,486,370			2,909,147	
Resultados del Ejercicio antes de Aportes Extraordinarios	689,081,320	61,091,751	145,584,364	40,653,259	354,367,949	11,117,252	75,529,978	736,767
RESULTADO DEL EJERCICIO	B/. 689,081,320 E	61,091,751	B/. 145,584,364	B/. 40,653,259 B	/. 354,367,949 B	y, 11,117,252	3/. 75,529,978	B/. 736,767



ESTADO DE RESULTADO Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

		<u>2016</u>		<u>2015</u>
INGRESOS				
Cuotas Regulares				
Cuotas Regulares	В/.	2,187,429,599	В/.	2,025,369,917
Cuotas Regulares Subsistema Mixto		287,571,382		274,924,868
Jubilados y Pensionados		112,552,829		105,780,599
Asegurados Voluntarios		1,509,547		1,397,083
Maternidad e Incapacidad		5,234,487		5,507,864
XIII Mes		136,892,541		127,678,447
Plan de Retiro Ant. Autofinanciable		344,906		420,169
	_	2,731,535,291		2,541,078,947
Prima de Riesgos Profesionales	_	242,970,717		228,736,680
TOTAL DE INGRESOS	_	2,974,506,008		2,769,815,627
COSTOS Y GASTOS				
Prestaciones Económicas				
Pensión de Vejez		922,218,327		865,304,078
Pensión de Vejez - FEJUPEN		405,613		449,390
Pensión de Vejez - Fondo de Ajuste		2,133,037		2,346,732
Pensión de Vejez - Fideicomiso de I V M		3,180,926		3,384,662
Asignación Familiar por Vejez		8,938,749		8,616,022
Bonificación a la Pensión de Vejez		7,747,980		7,364,700
Pensión de Vejez Anticipada		67,593,643		71,380,582
Pensión de Vejez Anticipada - FEJUPEN		552,877		591,785
Pensión de Vejez Anticipada - Fondo de Ajuste		2,960,805		3,132,557
Pensión de Vejez Anticipada - Fideicomiso de IVM		1,798,820		1,909,226
Bonificación Pensión Vejez Anticipada		2,420,280		2,317,920
Asignación Familiar por Vejez Anticipada		2,903,624		2,749,427
Pensión de Invalidez		81,373,616		82,092,227
Pensión de Invalidez - FEJUPEN		186,637		199,009
Pensión de Invalidez - Fondo de ajuste		792,404		805,934
Pensión de Invalidez - Fideicomiso de I V M		1,526,794		1,589,255
Bonificación a la Pensión de Invalidez		1,127,520		1,134,660
Asignación Familiar por Invalidez		1,794,993		1,525,486
Indemnización de Invalidez		526,161		1,665
Pensión de Sobreviviente		86,893,832		83,220,480
Pensión de Sobreviviente - FEJUPEN		65,601		70,648
Pensión de Sobreviviente - Fondo de ajuste		354,375		381,413
Pensión de Sobreviviente - Fideicomiso de I V M		519,488		561,572
Bonificación a la Pensión de Sobreviviente		1,679,799		1,639,038



Jubilados del Estado-Incapacidad Física - FEJUPEN 8,375 9,222 Jubilados del Estado-Incapacidad Física - Fondo da Ajuste 48,763 53,187 Jubilados del Estado-Inc. Física - Fideicomiso de I V M 35,520 37,199 Bonificación a los Jubilados del Estado-Inc. Física 22,260 23,220 Jubilados del Estado- Antigüedad de Servicios - FEJUPEN 331,935 345,560 Jubilados del Estado- Antigüedad de Servicios - FEJUPEN 331,935 345,560 Jubilados del Estado- Antigüedad de Servicios - FEJUPEN 991,344 2,017,990 Bonificación a los Jubilados del Estado- Antigüedad de Servicio 937,140 Portico de Principal 1,525,593 1,508,854 Indemnizaciones 13,215,678 11,714,321 1,508,544 1,265 Auxilio de Funerales 1,592,593 1,508,854 Indemnizaciones 13,215,678 11,714,321 1,508,544 4,925,339 43,030,127 80,000 1,000,127 80		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Dubilados del Estado-Inc. Física - Fídeicomiso de I V M 35,520 23,290 23,240 23,240 24,041	Jubilados del Estado-Incapacidad Física - FEJUPEN	8,375	9,222
Bonificación a los Jubilados del Estado-Inc. Física 22,260 23,220 Jubilados del Estado- Antigüedad de Servicios - FEJUPEN 331,935 345,560 345	Jubilados del Estado-Incapacidad Física - Fondo de Ajuste	48,763	53,187
Jubilados del Estado- Antigüedad de Serv Fondo de Ajuste 1,127,826 1,182,801 Jubilados del Estado- Antigüedad de Serv Fondo de Ajuste 1,127,826 1,182,801 Jubilados del Estado- Antigüedad de Servicio 937,140 20,17,990 Renta Vitalicia 634 1,265 Auxilio de Funerales 1,592,593 1,508,854 Indemnizaciones 13,215,678 11,714,321 Subsidios de Incapacidad por Enfermedad Común 19,865,544 9,678,098 Subsidios de Maternidad 44,925,339 43,030,127 Beneficios de Lentes 1,055,157 980,944 Beneficios de Prótesis Dental 137,875 138,691 Asistencia Social 23,677 27,237 Subsidios de Incapacidad Temporal 9,913,868 Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta - FEJUPEN 7,420 7,690 Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta - FEJUPEN 7,420 7,590 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 9,170,572 8,444,703 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 9,170,572 8,444,773 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 9,17	Jubilados del Estado-Inc. Física - Fideicomiso de I V M	35,520	37,199
Jubilados del Estado- Ant. de Serv Fiordo de Ajuste 1,127,826 1,182,801 Jubilados del Estado- Ant. de Serv Fideicomiso de IVM 991,344 2,017,990 Bonificación a los Jubilados del Estado- Antigüedad de Servicio 937,140 Renta Vitalicia 634 1,265 Auxilio de Funerales 1,592,593 1,508,854 Indemnizaciones 13,215,678 11,714,321 Subsidios de Incapacidad por Enfermedad Común 19,865,544 9,678,098 Subsidios de Maternidad 44,925,339 43,030,127 Beneficios de Lentes 1,055,157 980,944 Beneficios de Prótesis Dental 137,875 138,691 Asistencia Social 23,677 27,237 Subsidios de Incapacidad Temporal 9,913,868 Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta - FEJUPEN 7,420 7,690 Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta - FEJUPEN 7,420 7,690 Pensión de Inc. Perm. Absoluta - Ficialicomiso de I V M 45,519 47,084 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial - FEJUPEN 48,665 50,073 Bonificación Pensión de Incapacidad Permanente Parcial - FEJUPEN 48,665 5	Bonificación a los Jubilados del Estado-Inc. Física	22,260	23,220
Dubilados del Estado- Ant. de Serv Fideicomiso de IVM 991,344 2,017,990 Bonificación a los Jubilados del Estado- Antigüedad de Servicio 937,140 Renta Vitalicia 634 1,265 Auxilio de Funerales 1,592,593 1,508,854 Indemnizaciones 13,215,678 11,714,321 Subsidios de Incapacidad por Enfermedad Común 19,865,544 9,678,098 Subsidios de Maternidad 44,925,339 43,030,127 Beneficios de Lentes 1,055,157 980,944 Beneficios de Prótesis Dental 137,875 138,691 Asistencia Social 23,677 27,237 31,8691 Asistencia Social 23,677 27,237 31,8691 Asistencia Social 23,677 27,237 31,8691 Asistencia de Incapacidad Permanente Absoluta 1,476,495 1,532,944 Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta FEJUPEN 7,420 7,690 Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta - FEJUPEN 7,420 7,690 Pensión de Inc. Perma Absoluta - Fondo de Ajuste 31,369 32,929 Pensión de Inc. Perma Absoluta - Fondo de Ajuste 31,369 32,929 Pensión de Inc. Perma Absoluta - Fondo de Ajuste 31,369 32,929 Pensión de Inc. Perma Absoluta - Fondo de Ajuste 31,369 32,929 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 9,170,572 8,444,773 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 9,170,572 8,444,773 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 9,170,572 8,444,773 Pensión de Vejez Proporcional per Edad Anti 29,705,197 24,198,042 Pensión de Vejez Peroporcional 76,69,654 6,468,625 8,669,654 6,468,625	Jubilados del Estado- Antigüedad de Servicios - FEJUPEN	331,935	345,560
Bonificación a los Jubilados del Estado- Antigüedad de Servicio 937,140 Renta Vitalicia 634 1,265 Auxillo de Funerales 1,592,593 1,508,854 Indermizaciones 13,215,678 11,714,321 Subsidios de Incapacidad por Enfermedad Común 19,865,544 9,678,098 Subsidios de Maternidad 44,925,339 43,030,127 Beneficios de Lentes 1,055,157 980,944 Beneficios de Prótesis Dental 137,875 138,691 Asistencia Social 23,677 27,237 Subsidios de Incapacidad Temporal 9,913,868 Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta 1,476,495 1,532,944 Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta - FEJUPEN 7,420 7,690 Pensión de Inc. Perm. Absoluta - Fideicomiso de I V M 45,519 47,084 Pensión de Inc. Perm. Absoluta Bonificación 24,300 24,800 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 9,170,572 8,444,773 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial - FEJUPEN 48,665 50,073 Bonificación Pensión de Incapacidad Permanente Parcial - FEJUPEN 48,665 <	Jubilados del Estado- Antigüedad de Serv Fondo de Ajuste	1,127,826	1,182,801
Renta Vitalicia 6.34 1,592,593 1,508,854 Auxilio de Funerales 1,592,593 1,508,854 Indemnizaciones 13,215,678 11,714,321 Subsidios de Incapacidad por Enfermedad Común 19,865,544 9,678,098 Subsidios de Maternidad 44,925,339 43,030,127 Beneficios de Lentes 1,055,167 980,944 Beneficios de Prótesis Dental 137,875 138,691 Asistencia Social 23,677 27,237 Subsidios de Incapacidad Termporal 9,913,868 Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta 1,476,495 1,532,944 Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta - FiJUPEN 7,420 7,690 Pensión de Inc. Perm. Absoluta - Fideicomiso de I V M 45,519 47,084 Pensión de Inc. Perm. Absoluta Bonificación 24,300 24,960 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 9,170,572 8,444,773 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial - FEJUPEN 48,665 50,073 Bonificación Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 628,440 892,528 Pensión de Vejez por Edad Anticipada	Jubilados del Estado- Ant. de Serv Fideicomiso de IVM	991,344	2,017,990
Auxillio de Funerales 1,592,593 1,508,854 Indemnizaciones 13,215,678 11,714,321 Subsidios de Incapacidad por Enfermedad Común 19,865,544 9,678,098 Subsidios de Maternidad 44,925,339 43,030,127 Beneficios de Lentes 1,055,157 980,944 Beneficios de Prótesis Dental 137,875 138,691 Asistencia Social 23,677 27,237 Subsidios de Incapacidad Temporal 9,913,868 Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta 1,476,495 1,532,944 Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta - FEJUPEN 7,420 7,690 Pensión de Inc. Permanente Absoluta - Fondo de Ajuste 31,369 32,929 Pensión de Inc. Perm Absoluta Bonificación 24,300 24,960 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 9,170,572 8,444,773 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial - FEJUPEN 48,665 50,073 Bonificación Pensión de Incapacidad Permanente Parcial - FEJUPEN 48,665 50,073 Bonificación Pensión de Incapacidad Permanente Parcial - FEJUPEN 48,665 50,073 Bonificación Pensión de In	Bonificación a los Jubilados del Estado- Antigüedad de Servicio	937,140	
Indemnizaciones 13,215,678 11,714,321 Subsidios de Incapacidad por Enfermedad Común 19,865,544 9,678,098 Subsidios de Maternidad 44,925,339 43,030,127 Beneficios de Lentes 1,055,157 980,944 Beneficios de Prótesis Dental 137,875 138,691 Asistencia Social 23,677 27,237 Subsidios de Incapacidad Temporal 9,913,868 Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta 1,476,495 1,532,944 Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta - FEJUPEN 7,420 7,690 Pensión de Inc. Perm. Absoluta - Fideicomiso de I V M 45,519 47,084 Pensión de Inc. Perm. Absoluta Bonificación 24,300 24,960 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 9,170,572 8,444,773 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial - FEJUPEN 48,665 50,073 Bonificación Pensión de Incapacidad Permanente Parcial - FEJUPEN 48,665 50,073 Bonificación Pensión de Vejez Sector Agricola y de la Construcción 69,001 67,479 Pensión de Vejez Proporcional por Edad Ant 29,705,197 24,198,042 P	Renta Vitalicia	634	1,265
Subsidios de Incapacidad por Enfermedad Común 19,865,544 9,678,098 Subsidios de Maternidad 44,925,339 43,030,127 Benefícios de Lentes 1,055,157 980,944 Benefícios de Prótesis Dental 137,875 138,691 Asistencia Social 23,677 27,237 Subsidios de Incapacidad Temporal 9,913,868 Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta 1,476,495 1,532,944 Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta - FEJUPEN 7,420 7,690 Pensión de Inc. Permanente Absoluta - Fondo de Ajuste 31,369 32,929 Pensión de Inc. Perm. Absoluta Bonificación 24,300 24,960 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 9,170,572 8,444,773 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 9,170,572 8,444,773 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 9,170,572 8,444,773 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 9,075,073 8,073,073 Bonificación Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 628,440 892,528 Pensión de Vejez Sector Agricola y de la Construcción 69,001 67,479 Pens	Auxilio de Funerales	1,592,593	1,508,854
Subsidios de Maternidad 44,925,339 43,030,127 Benefícios de Lentes 1,055,157 980,944 Benefícios de Prótesis Dental 137,875 138,691 Asistencia Social 23,677 27,237 Subsidios de Incapacidad Temporal 9,913,868 Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta 1,476,495 1,532,944 Pensión de Inc. Permanente Absoluta - Fondo de Ajuste 31,369 32,929 Pensión de Inc. Permanente Absoluta - Fondo de Ajuste 31,369 32,929 Pensión de Inc. Perma Absoluta - Fideicomiso de I V M 45,519 47,084 Pensión de Inc. Perm Absoluta Bonificación 24,300 24,960 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 9,170,572 8,444,773 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 48,665 50,073 Bonificación Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 628,440 892,528 Pensión de Vejez Sector Agricola y de la Construcción 69,001 67,479 Pensión de Vejez Proporcional por Edad Ant 29,705,197 24,198,042 Pensión de Vejez Proporcional por Edad Ant 29,705,197 24,198,042 P	Indemnizaciones	13,215,678	11,714,321
Beneficios de Lentes 1,055,157 980,944 Beneficios de Prótesis Dental 137,875 138,691 Asistencia Social 23,677 27,237 Subsidios de Incapacidad Temporal 9,913,868 Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta 1,476,495 1,532,944 Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta - Fendo de Ajuste 31,369 32,929 Pensión de Inc. Perm. Absoluta - Ficialcomiso de I V M 45,519 47,084 Pensión de Inc. Perm. Absoluta Bonificación 24,300 24,960 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 9,170,572 8,444,773 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 48,665 50,073 Bonificación Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 48,665 50,073 Bonificación Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 628,440 892,528 Pensión de Vejez Sector Agricola y de la Construcción 69,001 67,479 Pensión de Vejez Proporcional por Edad Ant 29,705,197 24,198,042 Pensión de Vejez Proporcional por Edad Ant 3,375,799 3,190,072 Indemnizaciones con cargo al Tes Nal Ley 70 2,921,364 2,594,653 </td <td>Subsidios de Incapacidad por Enfermedad Común</td> <td>19,865,544</td> <td>9,678,098</td>	Subsidios de Incapacidad por Enfermedad Común	19,865,544	9,678,098
Beneficios de Prótesis Dental 137,875 138,691 Asistencia Social 23,677 27,237 Subsidios de Incapacidad Temporal 9,913,868 Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta 1,476,495 1,532,944 Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta - Fondo de Ajuste 31,369 32,929 Pensión de Inc. Perma Absoluta - Fideicomiso de I V M 45,519 47,084 Pensión de Inc Perm Absoluta Bonificación 24,300 24,960 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 9,170,572 8,444,773 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial - FEJUPEN 48,665 50,073 Bonificación Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 9,170,572 8,444,773 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 628,440 892,528 Pensión de Vejez Sector Agricola y de la Construcción 69,001 67,479 Pensión de Vejez Proporcional por Edad Ant 29,705,197 24,198,042 Pensión de Vejez Proporcional por Edad Ant 29,705,197 24,198,042 Pensión de Vejez Proporcional 7,659,654 6,468,625 Bonificación Ley 70 sept 2011 3,375,799 3,190,072 <td>Subsidios de Maternidad</td> <td>44,925,339</td> <td>43,030,127</td>	Subsidios de Maternidad	44,925,339	43,030,127
Asistencia Social 23,677 27,237 Subsidios de Incapacidad Temporal 9,913,868 Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta 1,476,495 1,532,944 Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta - FEJUPEN 7,420 7,690 Pensión de Inc. Permanente Absoluta - Fondo de Ajuste 31,369 32,929 Pensión de Inc. Perm. Absoluta - Fideicomiso de I V M 45,519 47,084 Pensión de Inc. Perm Absoluta Bonificación 24,300 24,960 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 9,170,572 8,444,773 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 9,170,572 8,444,773 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 9,170,572 8,444,773 Bonificación Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 628,440 892,528 Pensión de Vejez Sector Agricola y de la Construcción 69,001 67,479 Pensión de Vejez por Edad Anticipad 143,472,023 129,540,713 Pensión de Vejez Proporcional por Edad Ant 29,705,197 24,198,042 Pensión de Vejez Proporcional por Edad Ant 3,375,799 3,190,072 Indemnizaciones con cargo al Tes Nal Ley 70 2,921,364 2,594,653 Aumento a Jubilados y Pensionad	Beneficios de Lentes	1,055,157	980,944
Subsidios de Incapacidad Temporal 9,913,868 Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta 1,476,495 1,532,944 Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta - FEJUPEN 7,420 7,690 Pensión de Inc. Permanente Absoluta - Fiondo de Ajuste 31,369 32,929 Pensión de Inc. Perm. Absoluta - Fideicomiso de I V M 45,519 47,084 Pensión de Inc. Perm Absoluta Bonificación 24,300 24,960 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 9,170,572 8,444,773 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial - FEJUPEN 48,665 50,073 Bonificación Pensión de Incapacidad Permanente Parcial - FEJUPEN 48,665 50,073 Bonificación Pensión de Incapacidad Permanente Parcial - FEJUPEN 48,665 50,073 Bonificación Pensión de Incapacidad Permanente Parcial - FEJUPEN 628,440 892,528 Pensión de Vejez Sector Agricola y de la Construcción 69,001 67,479 Pensión de Vejez Proporcional por Edad Ant 29,705,197 24,198,042 Pensión de Vejez Proporcional por Edad Ant 29,705,197 24,198,042 Pensión de Vejez Proporcional por Edad Ant 29,21,364 2,594,653	Beneficios de Prótesis Dental	137,875	138,691
Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta - FEJUPEN 7,420 7,690 Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta - FEJUPEN 7,420 7,690 Pensión de Inc. Permanente Absoluta - Fiode de Ajuste 31,369 32,929 Pensión de Inc. Perm. Absoluta - Fideicomiso de I V M 45,519 47,084 Pensión de Inc Perm Absoluta Bonificación 24,300 24,960 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 9,170,572 8,444,773 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial - FEJUPEN 48,665 50,073 Bonificación Pensión de Incapacidad Permanente Parcial - FEJUPEN 48,665 50,073 Bonificación Pensión de Incapacidad Permanente Parcial Indemnizaciones del Sobreviviente 628,440 892,528 Pensión de Vejez Sector Agricola y de la Construcción 69,001 67,479 Pensión de Vejez Porporcional por Edad Ant 29,705,197 24,198,042 Pensión de Vejez Proporcional por Edad Ant 29,705,197 24,198,042 Pensión de Vejez Proporcional por Edad Ant 29,705,197 3,190,072 Indemnizaciones con cargo al Tes Nal Ley 70 2,921,364 2,594,653 Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley № 2 71,415,230	Asistencia Social	23,677	27,237
Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta - FEJUPEN 7,420 7,690 Pensión de Inc. Permanente Absoluta - Fondo de Ajuste 31,369 32,929 Pensión de Inc. Perm. Absoluta - Fideicomiso de I ∨ M 45,519 47,084 Pensión de Inc. Perm. Absoluta Bonificación 24,300 24,960 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 9,170,572 8,444,773 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial - FEJUPEN 48,665 50,073 Bonificación Pensión de Incapacidad Permanente Parcial Indemnizaciones del Sobreviviente 628,440 892,528 Indemnizaciones del Sobreviviente 628,440 892,528 Pensión de Vejez Sector Agricola y de la Construcción 69,001 67,479 Pensión de Vejez Por Edad Anticipada 143,472,023 129,540,713 Pensión de Vejez Proporcional por Edad Ant 29,705,197 24,198,042 Pensión de Vejez Proporcional 7,659,654 6,468,625 Bonificación Ley 70 sept 2011 3,375,799 3,190,072 Indemnizaciones con cargo al Tes Nal Ley 70 29,21,364 2,594,653 Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley № 2 71,415,230 55,257,229 Otras	Subsidios de Incapacidad Temporal		9,913,868
Pensión de Inc. Permanente Absoluta - Fondo de Ajuste 31,369 32,929 Pensión de Inc. Perm. Absoluta - Fideicomiso de I V M 45,519 47,084 Pensión de Inc. Perm. Absoluta Bonificación 24,300 24,960 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 9,170,572 8,444,773 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial - FEJUPEN 48,665 50,073 Bonificación Pensión de Incapacidad Permanente Parcial Indemnizaciones del Sobreviviente 628,440 892,528 Pensión de Vejez Sector Agricola y de la Construcción 69,001 67,479 Pensión de Vejez Proporcional por Edad Ant 29,705,197 24,198,042 Pensión de Vejez Proporcional por Edad Ant 29,705,197 24,198,042 Pensión de Vejez Proporcional 7,659,654 6,468,625 Bonificación Ley 70 sept 2011 3,375,799 3,190,072 Indemnizaciones con cargo al Tes Nal Ley 70 2,921,364 2,594,653 Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley № 70 59,297,010 55,749,788 Adiestramiento y Capacitación 29,187,266 19,400,109 Subsidios Deportivos 5,344 Donativos a Personas 44,000	Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta	1,476,495	1,532,944
Pensión de Inc. Perm. Absoluta - Fideicomiso de I ∨ M 45,519 47,084 Pensión de Inc Perm Absoluta Bonificación 24,300 24,960 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 9,170,572 8,444,773 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial - FEJUPEN 48,665 50,073 Bonificación Pensión de Incapacidad Permanente Parcial Indemnizaciones del Sobreviviente 628,440 892,528 Pensión de Vejez Sector Agricola y de la Construcción 69,001 67,479 Pensión de Vejez por Edad Anticipada 143,472,023 129,540,713 Pensión de Vejez Proporcional por Edad Ant 29,705,197 24,198,042 Pensión de Vejez Proporcional por Edad Ant 29,705,197 24,198,042 Pensión de Vejez Proporcional 7,659,654 6,468,625 Bonificación Ley 70 sept 2011 3,375,799 3,190,072 Indemnizaciones con cargo al Tes Nal Ley 70 2,921,364 2,594,653 Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley № 70 59,297,010 55,749,788 Adiestramiento y Capacitación 29,187,266 19,400,109 Subsidios Deportivos 5,344 Donativos a Personas 44,000	Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta - FEJUPEN	7,420	7,690
Pensión de Inc Perm Absoluta Bonificación 24,300 24,960 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 9,170,572 8,444,773 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial - FEJUPEN 48,665 50,073 Bonificación Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 276,720 Indemnizaciones del Sobreviviente 628,440 892,528 Pensión de Vejez Sector Agricola y de la Construcción 69,001 67,479 Pensión de Vejez Proporcional por Edad Ant 29,705,197 24,198,042 Pensión de Vejez Proporcional por Edad Ant 29,705,197 24,198,042 Pensión de Vejez Proporcional 7,659,654 6,468,625 Bonificación Ley 70 sept 2011 3,375,799 3,190,072 Indemnizaciones con cargo al Tes Nal Ley 70 2,921,364 2,594,653 Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley № 70 59,297,010 55,749,788 Adiestramiento y Capacitación 29,187,266 19,400,109 Subsidios Deportivos 5,344 Donativos a Personas 44,000 Indemnizaciones Especiales 29,100 Cotizaciones Patronales 95,784,834 78,034,932	Pensión de Inc. Permanente Absoluta - Fondo de Ajuste	31,369	32,929
Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 9,170,572 8,444,773 Pensión de Incapacidad Permanente Parcial - FEJUPEN 48,665 50,073 Bonificación Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 276,720 Indemnizaciones del Sobreviviente 628,440 892,528 Pensión de Vejez Sector Agricola y de la Construcción 69,001 67,479 Pensión de Vejez por Edad Anticipada 143,472,023 129,540,713 Pensión de Vejez Proporcional por Edad Ant 29,705,197 24,198,042 Pensión de Vejez Proporcional 7,659,654 6,468,625 Bonificación Ley 70 sept 2011 3,375,799 3,190,072 Indemnizaciones con cargo al Tes Nal Ley 70 2,921,364 2,594,653 Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley № 70 59,297,010 55,749,788 Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley № 2 71,415,230 55,257,229 1,613,363,619 1,511,807,354 Otras Transferencias 29,187,266 19,400,109 Subsidios Deportivos 5,344 Donativos a Personas 44,000 Indemnizaciones Especiales 29,100 Cotizaciones Patronales </td <td>Pensión de Inc. Perm. Absoluta - Fideicomiso de I V M</td> <td>45,519</td> <td>47,084</td>	Pensión de Inc. Perm. Absoluta - Fideicomiso de I V M	45,519	47,084
Pensión de Incapacidad Permanente Parcial - FEJUPEN 48,665 50,073 Bonificación Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 276,720 Indemnizaciones del Sobreviviente 628,440 892,528 Pensión de Vejez Sector Agricola y de la Construcción 69,001 67,479 Pensión de Vejez por Edad Anticipada 143,472,023 129,540,713 Pensión de Vejez Proporcional por Edad Ant 29,705,197 24,198,042 Pensión de Vejez Proporcional 7,659,654 6,468,625 Bonificación Ley 70 sept 2011 3,375,799 3,190,072 Indemnizaciones con cargo al Tes Nal Ley 70 2,921,364 2,594,653 Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley № 70 59,297,010 55,749,788 Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley № 2 71,415,230 55,257,229 Indestramiento y Capacitación 29,187,266 19,400,109 Subsidios Deportivos 5,344 Donativos a Personas 44,000 Indemnizaciones Especiales 29,100 Cotizaciones Patronales 95,784,834 78,034,932 Otras Transferencias 5,151,264 5,395,602	Pensión de Inc Perm Absoluta Bonificación	24,300	24,960
Bonificación Pensión de Incapacidad Permanente Parcial 276,720 Indemnizaciones del Sobreviviente 628,440 892,528 Pensión de Vejez Sector Agricola y de la Construcción 69,001 67,479 Pensión de Vejez por Edad Anticipada 143,472,023 129,540,713 Pensión de Vejez Proporcional por Edad Ant 29,705,197 24,198,042 Pensión de Vejez Proporcional 7,659,654 6,468,625 Bonificación Ley 70 sept 2011 3,375,799 3,190,072 Indemnizaciones con cargo al Tes Nal Ley 70 2,921,364 2,594,653 Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley № 70 59,297,010 55,749,788 Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley № 2 71,415,230 55,257,229 1,613,363,619 1,511,807,354 Otras Transferencias 29,187,266 19,400,109 Subsidios Deportivos 5,344 Donativos a Personas 44,000 Indemnizaciones Especiales 29,100 Cotizaciones Patronales 95,784,834 78,034,932 Otras Transferencias 5,151,264 5,395,602	Pensión de Incapacidad Permanente Parcial	9,170,572	8,444,773
Indemnizaciones del Sobreviviente 628,440 892,528 Pensión de Vejez Sector Agricola y de la Construcción 69,001 67,479 Pensión de Vejez por Edad Anticipada 143,472,023 129,540,713 Pensión de Vejez Proporcional por Edad Ant 29,705,197 24,198,042 Pensión de Vejez Proporcional 7,659,654 6,468,625 Bonificación Ley 70 sept 2011 3,375,799 3,190,072 Indemnizaciones con cargo al Tes Nal Ley 70 2,921,364 2,594,653 Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley № 70 59,297,010 55,749,788 Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley № 2 71,415,230 55,257,229 Otras Transferencias 29,187,266 19,400,109 Subsidios Deportivos 5,344 Donativos a Personas 44,000 Indemnizaciones Especiales 29,100 Cotizaciones Patronales 95,784,834 78,034,932 Otras Transferencias 5,151,264 5,395,602	Pensión de Incapacidad Permanente Parcial - FEJUPEN	48,665	50,073
Pensión de Vejez Sector Agricola y de la Construcción 69,001 67,479 Pensión de Vejez por Edad Anticipada 143,472,023 129,540,713 Pensión de Vejez Proporcional por Edad Ant 29,705,197 24,198,042 Pensión de Vejez Proporcional 7,659,654 6,468,625 Bonificación Ley 70 sept 2011 3,375,799 3,190,072 Indemnizaciones con cargo al Tes Nal Ley 70 2,921,364 2,594,653 Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley № 70 59,297,010 55,749,788 Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley № 2 71,415,230 55,257,229 Otras Transferencias 29,187,266 19,400,109 Subsidios Deportivos 5,344 Donativos a Personas 44,000 Indemnizaciones Especiales 29,100 Cotizaciones Patronales 95,784,834 78,034,932 Otras Transferencias 5,151,264 5,395,602	Bonificación Pensión de Incapacidad Permanente Parcial		276,720
Pensión de Vejez por Edad Anticipada 143,472,023 129,540,713 Pensión de Vejez Proporcional por Edad Ant 29,705,197 24,198,042 Pensión de Vejez Proporcional 7,659,654 6,468,625 Bonificación Ley 70 sept 2011 3,375,799 3,190,072 Indemnizaciones con cargo al Tes Nal Ley 70 2,921,364 2,594,653 Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley № 70 59,297,010 55,749,788 Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley № 2 71,415,230 55,257,229 Otras Transferencias 29,187,266 19,400,109 Subsidios Deportivos 5,344 Donativos a Personas 44,000 1,000 Indemnizaciones Especiales 29,100 29,100 Cotizaciones Patronales 95,784,834 78,034,932 Otras Transferencias 5,151,264 5,395,602	Indemnizaciones del Sobreviviente	628,440	892,528
Pensión de Vejez Proporcional por Edad Ant 29,705,197 24,198,042 Pensión de Vejez Proporcional 7,659,654 6,468,625 Bonificación Ley 70 sept 2011 3,375,799 3,190,072 Indemnizaciones con cargo al Tes Nal Ley 70 2,921,364 2,594,653 Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley № 70 59,297,010 55,749,788 Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley № 2 71,415,230 55,257,229 Otras Transferencias 3 1,511,807,354 Otras Transferencias 29,187,266 19,400,109 Subsidios Deportivos 5,344 Donativos a Personas 44,000 29,100 Indemnizaciones Especiales 29,100 Cotizaciones Patronales 95,784,834 78,034,932 Otras Transferencias 5,151,264 5,395,602	Pensión de Vejez Sector Agricola y de la Construcción	69,001	67,479
Pensión de Vejez Proporcional 7,659,654 6,468,625 Bonificación Ley 70 sept 2011 3,375,799 3,190,072 Indemnizaciones con cargo al Tes Nal Ley 70 2,921,364 2,594,653 Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley № 70 59,297,010 55,749,788 Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley № 2 71,415,230 55,257,229 Otras Transferencias 41,613,363,619 1,511,807,354 Otras Transferencias 29,187,266 19,400,109 Subsidios Deportivos 5,344 Donativos a Personas 44,000 Indemnizaciones Especiales 29,100 Cotizaciones Patronales 95,784,834 78,034,932 Otras Transferencias 5,151,264 5,395,602	Pensión de Vejez por Edad Anticipada	143,472,023	129,540,713
Bonificación Ley 70 sept 2011 3,375,799 3,190,072 Indemnizaciones con cargo al Tes Nal Ley 70 2,921,364 2,594,653 Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley № 70 59,297,010 55,749,788 Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley № 2 71,415,230 55,257,229 Otras Transferencias Adiestramiento y Capacitación 29,187,266 19,400,109 Subsidios Deportivos 5,344 Donativos a Personas 44,000 Indemnizaciones Especiales 29,100 Cotizaciones Patronales 95,784,834 78,034,932 Otras Transferencias 5,151,264 5,395,602	Pensión de Vejez Proporcional por Edad Ant	29,705,197	24,198,042
Indemnizaciones con cargo al Tes Nal Ley 70 2,921,364 2,594,653 Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley № 70 59,297,010 55,749,788 Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley № 2 71,415,230 55,257,229 Otras Transferencias 1,613,363,619 1,511,807,354 Otras Transferencias 29,187,266 19,400,109 Subsidios Deportivos 5,344 Donativos a Personas 44,000 Indemnizaciones Especiales 29,100 Cotizaciones Patronales 95,784,834 78,034,932 Otras Transferencias 5,151,264 5,395,602	Pensión de Vejez Proporcional	7,659,654	6,468,625
Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley Nº 70 59,297,010 55,749,788 Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley Nº 2 71,415,230 55,257,229 1,613,363,619 1,511,807,354 Otras Transferencias Adiestramiento y Capacitación 29,187,266 19,400,109 Subsidios Deportivos 5,344 Donativos a Personas 44,000 Indemnizaciones Especiales 29,100 Cotizaciones Patronales 95,784,834 78,034,932 Otras Transferencias 5,151,264 5,395,602	Bonificación Ley 70 sept 2011	3,375,799	3,190,072
Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley № 2 71,415,230 55,257,229 Otras Transferencias Adiestramiento y Capacitación 29,187,266 19,400,109 Subsidios Deportivos 5,344 Donativos a Personas 44,000 Indemnizaciones Especiales 29,100 Cotizaciones Patronales 95,784,834 78,034,932 Otras Transferencias 5,151,264 5,395,602	Indemnizaciones con cargo al Tes Nal Ley 70	2,921,364	2,594,653
1,613,363,619 1,511,807,354 Otras Transferencias Adiestramiento y Capacitación 29,187,266 19,400,109 Subsidios Deportivos 5,344 Donativos a Personas 44,000 Indemnizaciones Especiales 29,100 Cotizaciones Patronales 95,784,834 78,034,932 Otras Transferencias 5,151,264 5,395,602	Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley Nº 70	59,297,010	55,749,788
Otras Transferencias Adiestramiento y Capacitación 29,187,266 19,400,109 Subsidios Deportivos 5,344 Donativos a Personas 44,000 Indemnizaciones Especiales 29,100 Cotizaciones Patronales 95,784,834 78,034,932 Otras Transferencias 5,151,264 5,395,602	Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley Nº 2	71,415,230	55,257,229
Adiestramiento y Capacitación 29,187,266 19,400,109 Subsidios Deportivos 5,344 Donativos a Personas 44,000 Indemnizaciones Especiales 29,100 Cotizaciones Patronales 95,784,834 78,034,932 Otras Transferencias 5,151,264 5,395,602		1,613,363,619	-
Adiestramiento y Capacitación 29,187,266 19,400,109 Subsidios Deportivos 5,344 Donativos a Personas 44,000 Indemnizaciones Especiales 29,100 Cotizaciones Patronales 95,784,834 78,034,932 Otras Transferencias 5,151,264 5,395,602	Otrae Transforanciae		
Subsidios Deportivos 5,344 Donativos a Personas 44,000 Indemnizaciones Especiales 29,100 Cotizaciones Patronales 95,784,834 78,034,932 Otras Transferencias 5,151,264 5,395,602		20 187 266	10 400 100
Donativos a Personas 44,000 Indemnizaciones Especiales 29,100 Cotizaciones Patronales 95,784,834 78,034,932 Otras Transferencias 5,151,264 5,395,602		29,107,200	
Indemnizaciones Especiales 29,100 Cotizaciones Patronales 95,784,834 78,034,932 Otras Transferencias 5,151,264 5,395,602	•	44,000	5,544
Cotizaciones Patronales 95,784,834 78,034,932 Otras Transferencias 5,151,264 5,395,602		77,000	20 100
Otras Transferencias 5,151,264 5,395,602	·	95,784.834	



	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gratificación a Funcionarios de la CSS	40,300	31,600
Gastos de Personal	622,525,875	509,085,335
Cotizaciones Patronales	16,558,959	15,745,453
Viaticos	3,697,088	3,256,247
	642,822,222	528,118,635
Costos y Gastos Operativos		
Servicios No Personales		
Combustibles y Lubricantes	1,655,458	2,755,743
Repuestos	4,270,516	4,179,955
Materiales para Mantenimiento	5,003,569	4,018,690
Materiales y Utiles de Oficina	2,587,810	2,510,664
Materiales de Impresión	5,096,248	4,946,115
Productos Químicos y Farmaceúticos	160,422,316	126,866,351
Materiales y Utiles Quirúrgicos	84,101,330	88,881,405
Otros Gastos Operativos	36,603,629	21,398,204
Transporte Flete y Almacenaje	3,956,424	3,395,503
Correos y Telecomunicaciones	7,239,763	6,351,561
Honorarios Comisiones y Corretajes	1,617,092	2,921,278
Mantenimiento y Reparación	8,678,450	6,419,941
Alquileres	3,923,880	2,875,710
Electricidad Agua y Aseo	26,031,354	30,664,827
Publicidad y Relaciones Públicas	2,221,072	1,980,999
Otros Servicios prestados a terceros	68,566,407_	64,075,542
	421,975,318	374,242,488
Gastos Financieros		
Instrumentos Financieros	16,421,307	8,129,558
	16,421,307	8,129,558
Provisión del Ejercicio	40,278,485	35,613,291
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS	2,865,028,315	2,560,776,413
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
Ingresos Financieros		
Renta de Valores		
Intereses sobre Bonos - Bonos Tes Nal	25,282,663	15,379,983
Intereses sobre Bonos - Bonos Globales	22,324,595	22,460,532
Intereses sobre Bonos - Bonos Corporativos	7,332,402	3,228,009
Intereses sobre Bonos - Bonos Cupon Cero	1,631,367	1,737,165
Intereses sobre prestamos hipotecarios	1,575,153	1,692,510
Asociación de Empleados	91,000	84,000
Intereses sobere cuentas bancarias	113,185,324	98,327,011
Intereses ganados por compra de títulos		4,562
Intereses sobre Notas del Tesoro	21,809,576	21,808,187
Intereses en Valore Comerc Negociables	485,711	388,958



	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco Hipotecario Nacional XIII Mes	476,345	547,609
Banco Hipotecario Nacional Contrato N 56263	16,681	30,668
Int. por Desc. En Compra de Instrumento Financieros	159,677	159,677
Dividendos Ganados Banco del Istmo	400,000	200,000
Intereses por Morosidad Gob. Central Aporte Cerveza y Licores	78,714	180,397
Intereses por Morosidad Gob. Central por Atención en Salud	125,000	250,000
Aportes Especial de los Empleadores	6,517	14,335
Intereses sobre Morosidad Fideicomiso de IVM	1,980,000	1,980,000
	196,960,725	168,473,603
Ingresos Diversos de Gestión		
Multas y Recargos	5,785,772	5,934,300
Cobranzas del 10% Primas Riesgos Profesionales	24,234,066	22,781,123
Servicios de Salud	5,978,359	5,763,421
Servicios Médicos - Aspirantes al Seguro Voluntario	595,208	120,273
Alquileres Rentas	292,836	293,636
Otros Alquileres	54,649	46,248
Servicios de Descuento de 1.5%	7,170,547	5,943,197
Primas de Seguros	345,620	368,766
Compensación por Servicios de Retención y		
Transferencia del Seguro Educativo	3,904,951	4,377,603
Ingresos Varios	6,022	6,108
Duplicados de Carnet	64,562	53,432
Fotos	212,664	215,236
Paz y Salvo	25,233	26,218
Comisión de Servicios ACH	3,325	4,228
Certificación de Empleadores	29,462	25,068
Certificación de Empleadores Inactivos No Morosos	4,564	3,880
Certificación de Saldo Cartera de Prestamos	781	767
Fianzas Incumplimiento de Contrato	9,475	1,421,061
Venta de Tanques y Productos de Lavanderia	16,417	10,183
Ingresos por Multas a Empresas por Negociación a		
Conceder descuentos a Jubilados y Pensionados	62,265	85,350
Ingresos Varios Cesiones de Crédito	1,254,647	1,269,435
Donaciones Bienes de Consumo	159,512	2,313
Otros Ingresos Diversos de Gestión	16,753,426	13,559,130
Venta de Desechos Radiograficos		286
Alcance de Auditoría	288,084	629,408
Simulación de Actos Juridicos	714,013	1,210,022
Varios	374,045	150,125
	68,340,505	64,300,817
Prima de Seguros Colectivos		
Seguro Colectivo de Renta Vitalicia	16,037,261	14,234,872
Seguro Colectivo de Invalidez	1,207,737	1,072,636
	17,244,998	15,307,508

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos Diversos de Gestión		
10% de la Prima de Riesgos Profesionales	24,659,616	22,781,123
Gastos Diversos de Gestión	1,487,433	2,520,305
<u> </u>	26,147,049	25,301,428
TOTAL DE OTROS INGRESOS Y GASTOS	256,399,179	222,780,500
Resultado Antes de Aportes del Estado	365,876,872	431,819,714
APORTES DEL ESTADO		
<u>Transferencias Corrientes</u>		
Transferencias Corrientes-Aportes del Estado		
.8% Salarios Básicos (asegurados)	85,864,009	85,844,017
.8% Salarios Básicos (Jubilados del Estado)	535,996	555,983
Aporte del 2% S/Saldo de los Valores del Estado	20,500,000	20,500,000
Impuesto Selectivo al Consumo de Bebidas		
gaseosas, alcohólicas y cigarrillos	16,919,194	16,837,166
Aporte del Estado - Junta Técnica Actuarial	90,000	84,000
Aporte para hacer frente al Aumento de B/.5.00		
otorgados a pensionados y jubilados - FEJUPEN	17,337,000	18,237,000
Aporte del Estado para Atención en Salud - Artículo 222 - Ley 51	25,000,000	25,000,000
Aporte por Aumento Ley N°70 de Sept. 2011	50,285,609	86,762,998
Aporte por Aumento Ley N°27 4 de Mayo 2015	69,577,606	53,360,771
Indemnización del Est. Por Aumento a Pensionados Ley N°70	2,268,691	
Aporte para responder a Aumento a Pens. Minima	8,780,428	
Aporte del Estado para el Aumento de las Pensiones Ley No70 6-9-11	3,146,810	1,863,864
Total de Transferencias Corrientes	300,305,343	309,045,799
Resultado Antes de Ingresos de Períodos Anteriores	666,182,215	740,865,513
INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES		
Cuotas Regulares y Especiales		
Cuotas Regulares	31,715,560	33,553,420
Aportes Especiales de los Empleadores	7,144	60,136
	31,722,704	33,613,556
Prima de Riesgos Profesionales		
Prima de Riesgos Profesionales	3,599,700	4,261,220
	3,599,700	4,261,220
Ingresos Financieros		
Ingresos Diversos de Gestión		
10% de la Prima de Riesgos Profesionales	394,879	473,153
Ingresos Diversos de Gestión	571,489	1,045,635
-	966,368	1,518,788
TOTAL DE INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES	36,288,772	39,393,564



		<u>2016</u>		<u>2015</u>
GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES				
Gastos de Personal		1,106,770		1,472,622
Otros Gastos Extraordinarios		11,942,881		27,129,713
Bienes de Consumo		340,016		45,941
		12,282,897		27,175,654
Provisión del Ejercicio				15,172,994
TOTAL DE GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES	_	13,389,667		43,821,270
Resultados de Períodos Anteriores antes de Aportes del Estado	_	22,899,105		(4,427,706)
APORTES DEL ESTADO - PERÍODO ANTERIOR				
<u>Transferencias Corrientes</u>				
Transferencias de Períodos Anteriores8% Salarios Básicos				
Resultados de Operaciones de Períodos Anteriores		22,899,105		(4,427,706)
Resultados del Ejercicio antes de Aporte Extraordinario		689,081,320		736,437,807
APORTES EXTRAORDINARIOS				
Aporte para la Sostenibilidad del Régimen de I.V.M. Año 2011			_	26,881,197
RESULTADO DEL EJERCICIO	В/.	689,081,320	В/.	763,319,004



ESTADO DE RESULTADO ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS

7 TO T GO DIGITALISTO GO 20		,		
		<u>2016</u>		<u>2015</u>
COSTOS Y GASTOS				
Prestaciones Económicas	В/.	70,535	В/.	
Adiestramiento y Capacitación	٥,.	3,185,548	Σ,.	2,176,807
Subsidios Deportivos		-,,-		5,344
Donativos a Personas		42,700		,
Indemnizaciones Especiales				29,100
Cotizaciones Patronales varias		10,040,793		8,774,026
Otras Transferencias		3,543,527		5,205,280
Gastos de Personal		68,490,258		59,969,923
Viaticos		1,341,850		986,673
Costos y Gastos Operativos		13,550,298		13,098,359
Gastos Financieros		1,756,470		364,993 5 570 036
Provisión del Ejercicio Total de Costos y Gastos		5,680,364 107,702,343	-	5,579,026 96,189,531
•				
Exceso de Gastos sobre Ingresos antes de Otros Ingresos		(107,702,343)		(96,189,531)
OTROS INGRESOS Y GASTOS				
Ingresos Financieros		8,931,348		6,067,628
Ingresos Diversos De Gestión		50,119,509		46,256,082
Prima de Seguros Colectivos		17,244,998		15,307,508
Gastos Diversos de Gestión		377,563		1,127,590
Total de Otros Ingresos Y Gastos		75,918,292	-	66,503,628
Resultados antes de Aportes del Estado		(31,784,051)	-	(29,685,903)
APORTES DEL ESTADO				
Transferencias Corrientes		93,894,532		94,796,220
Resultado Antes de Períodos Anteriores		62,110,481	-	65,110,317
		02,110,401		03,110,317
INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES Cuotas Regulares y Especiales		551,466		5,235,920
Aporte Especial de los Empleadores		331,400		49,895
Ingresos Diversos de Gestión		585,577		824,493
Total de Ingresos de Períodos Anteriores		1,137,043	-	6,110,308
GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES				
Otras Tranferencias				
Gastos de Personal		171,426		177,351
Costos y Gastos Operativos		1,984,347		2,785,492
Provisión del Ejercicio				2,101,190
Total de Gastos de Períodos Anteriores		2,155,773	-	5,064,033
Resultados de Operaciones de Períodos Anteriores		(1,018,730)	_	1,046,275
RESULTADOS DEL EJERCICIO	В/.	61,091,751	В/.	66,156,592
			=	

ESTADO DE RESULTADO

RIESGO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD

INGRESOS		2016	<u>2015</u>
Cuotas Regulares y Especiales	В/.	1,140,397,722	B/. 1,060,795,521
Total de Ingresos		1,140,397,722	
COSTOS Y GASTOS			
Prestaciones Económicas		56,409,470	53,851,880
Adiestramiento y Capacitación		20,812,011	14,912,937
Otras Transferencias		1,431,144	181,902
Donativos a Personas		1,157	
Cotizaciones Patronales varias		76,639,566	62,051,405
Gastos de Personal		509,500,902	416,082,112
Viaticos		1,973,977	1,894,961
Costos y Gastos Operativos		350,004,187	318,274,076
Gastos Financieros		5,812,278	1,270,210
Provisión del Ejercicio		34,383,438	29,816,157
Total de Costos y Gastos		1,056,968,130	898,335,640
Exceso de Ingresos sobre Egresos antes de Otros Ingresos	;	83,429,592	162,459,881
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
Ingresos Financieros		25,140,269	22,914,470
Ingresos Diversos De Gestión		6,476,570	6,402,463
Gastos Diversos de Gestión		1,040,035	834,912
Total de Otros Ingresos Y Gastos		30,576,804	28,482,021
Resultado Antes de Aportes del Estado		114,006,396	190,941,902
APORTES DEL ESTADO			
Transferencias Corrientes		25,000,000	25,000,000
Resultado Antes de Períodos Anteriores		139,006,396	215,941,902
INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES			
Cuotas Regulares		16,733,374	13,514,048
Aportes Especiales de los Empleadores		7,144	
Total de Ingresos de Períodos Anteriores		16,740,518	13,524,289
GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES			
Gastos de Personal		786,384	1,133,835
Costos y Gastos Operativos		9,376,166	
Provisión del Ejercicio			12,969,981
Total de Gastos de Períodos Anteriores		10,162,550	32,736,047
Resultados de Períodos Anteriores Antes de			
Aportes del Estado		6,577,968	(19,211,758)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	В/.	145,584,364	B/. <u>196,730,144</u>





ESTADO DE RESULTADO

RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE

					2016					_	2015
	TOTAL RIESGO DE I.V.M.		SISTEMAS EXCLUSIVO DE BENEFICIO DEFINIDO		TOTAL SUBSISTEMA MIXTO		COMPONENTE DE BENEFICIO DEFINIDO		FIDEICOMISOS		
INGRESOS											
•	3/. 1,448,152,579	В/.	1,160,581,197	В/.	287,571,382	В/.	287,571,382	В/.		В/.	1,346,314,037
Asegurados Voluntarios	857,962		857,962		4 400 047		4 400 047				783,078
Maternidad e Incapacidad XIII Mes	5,234,487		3,764,570		1,469,917		1,469,917				5,507,864
	136,892,541		136,892,541		200 044 200		289,041,299			_	127,678,447
Total de Ingresos COSTOS Y GASTOS	1,591,137,569		1,302,096,270		289,041,299		289,041,299				1,480,283,426
Prestaciones Económicas	1,527,371,394		1,509,448,159		973,708		973,708		16,949,527		1,429,134,166
Instrumentos Financieros	7,818,788		4,241,156		3,577,632		3,577,632				6,032,303
Provisión del Ejercicio	119,635		119,635		4 554 040		4 554 040		40.040.507	_	113,882
Total de Costos y Gastos	1,535,309,817		1,513,808,950		4,551,340		4,551,340		16,949,527	_	1,435,280,351
Exceso de Gastos sobre Ingresos	FF 007 7F0		(044 740 000)		004 400 050		004 400 050		(40.040.507)		45 000 075
antes de Otros Ingresos OTROS INGRESOS Y GASTOS	55,827,752		(211,712,680)		284,489,959		284,489,959		(16,949,527)		45,003,075
Ingresos Financieros	149,901,494		92,181,326		55,635,375		55,635,375		2,084,793		126,928,448
Ingresos Diversos de Gestión	9,979,024		9,979,024							_	10,213,868
Total de Otros Ingresos y Gastos	159,880,518		102,160,350		55,635,375		55,635,375		2,084,793	_	137,142,316
Resultado antes de Aportes del Estado	215,708,270		(109,552,330)		340,125,334		340,125,334		(14,864,734)		182,145,391
APORTES DEL ESTADO											
Transferencias Corrientes	175,999,470		148,719,171		1,298,313		1,298,313		25,981,986	_	184,269,623
Resultados antes de Períodos Anteriores	391,707,740		39,166,841		341,423,647		341,423,647		11,117,252		366,415,014
INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES Cuotas Regulares y Especiales Ingresos Diversos de Gestión	14,430,720		1,486,370		12,944,350		12,944,350				14,803,452 426,478
Total de Ingresos de Períodos Anteriores	14,430,720		1,486,370		12,944,350		12,944,350			-	15,229,930
GASTOS DE PERÍODOS ANTERIORES	,, -		, , .		,- ,		,- ,				-, -,
Otros Gastos Operativos											97
Provisión del Ejercicio											5,281
Total de Costos y Gastos de Períodos Anterior	es	•								_	5,378
Resultados de Períodos Anteriores Antes de Aportes del Estado	14,430,720	•	1,486,370		12,944,350		12,944,350			-	15,224,552
•	<u> </u>								44 447 050	-	
Resultado del Eje. antes de Aportes Extraordinarios	406,138,460		40,653,211		354,367,997		354,367,997		11,117,252		381,639,566
APORTES EXTRAORDIANRIOS Aportes para la Sostenibilidad del Régimen de I.V.M.											
Año 2011										-	26,881,197
RESULTADOS DEL EJERCICIO E	d. <u>406,138,460</u>	В/.	40,653,211	В/.	354,367,997	В/.	354,367,997	В/.	11,117,252	B/	408,520,763

ESTADO DE RESULTADO RIESGOS PROFESIONALES

			2	016	2015
			RIESGOS		
WODE CO.		TOTAL	PROFESIONALES	<u>FIDEICOMISOS</u>	
INGRESOS Jubilados y Pensionados	В/.		B/.	B/.	3/.
Prima de Riesgos Profesionales	D/.	242,970,717		D/. I	228,736,680
Total de Ingresos	•	242,970,717			228,736,680
COSTOS Y GASTOS					
Prestaciones Económicas		29,512,220	29,307,634	204,586	28,821,308
Adiestramiento y Capacitación		5,189,707			2,310,365
Donativos a Personas		143	143		
Cotizaciones Patronales varias		9,104,475	9,104,475		7,209,501
Otras Transferencias		176,593			8,420
Gastos de Personal		61,133,974	61,133,974		48,810,353
Viaticos		381,261	381,261		374,613
Costos y Gastos Operativos		58,420,833			42,870,053
Gastos Financieros		1,033,771	1,033,771		462,052
Provisión del Ejercicio Total de Costos y Gastos		95,048 165,048,025			104,226 130,970,891
		103,040,023	104,043,433	204,300	130,370,031
Exceso de Ingresos sobre Gastos		77,922,692	78,127,278	(204,586)	97,765,789
antes de Otros Ingresos		11,922,692	10,121,210	(204,566)	97,705,769
OTROS INGRESOS Y GASTOS					
Ingresos Financieros		12,987,614	12,915,942	· ·	12,563,057
Ingresos Diversos de Gestión		1,765,402			1,428,404
Gastos Diversos de Gestión	-	24,729,451	24,729,451	74 672	23,338,926
Total de Otros Ingresos y Gastos	-	(9,976,435)		· · ·	(9,347,465)
Resultados antes de Aportes del Estado		67,946,257	68,079,171	(132,914)	88,418,324
APORTES DEL ESTADO		5 444 044	4.544.000	202.224	4.070.050
Transferencias Corrientes Resultado antes de Períodos Anteriores		5,411,341 73,357,598	4,541,660 72,620,831	869,681 736,767	4,979,956 93,398,280
Resultado antes de Periodos Anteriores		73,357,596	12,020,031	730,767	93,396,260
INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES					
Prima de Riesgos Profesionales		3,599,700	3,599,700		4,261,220
Ingresos Diversos de Gestión		380,791	380,791		267,817
Total de Ingresos de Períodos Anteriores	•	3,980,491	3,980,491		4,529,037
GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES					
Gastos de Personal		148,960	148,960		161,436
Costos y Gastos Operativos		922,384	922,384		5,757,834
Provisión del Ejercicio					96,542
Total de Gastos de Períodos Anteriores	•	1,071,344	1,071,344		6,015,812
Resultados de Períodos Anteriores antes de					
Aportes del Estado		2,909,147	2,909,147		(1,486,775)
Resultados de Operaciones de Períodos Anteriores	•	2,909,147	2,909,147		(1,486,775)
Resultados del Ejercicio antes de Aportes Extraordinarios		76,266,745	75,529,978	736,767	91,911,505
RESULTADOS DEL EJERCICIO	В/.	76,266,745	B/. 75,529,978	B/. 736,767 I	B/. 91,911,505
	•	, , , ,	, -,		, ,===



ESTADO DE CAMBIO DEL RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE Al 31 de Dicembre de 2016

				Subsistema Mixto					Fideicomisos		
	_	Saldo Final	Subsister Exclusivame Beneficio De	nte de	Total Subsistema Mixto	Compomente de Beneficio Definido	Total Fideicomisos	FEJUPEN	Fondo de Ajuste	Fondo de I.V.M.	
Saldo al 1 de Enero de 2016	B/.	3,445,045,344	B/. 2,018,65	2,486 B/.	1,156,883,172 B	/. 1,156,883,172 E	3/. 279,489,015 B/.	169,322,034 B/.	(40,868,728) B/.	151,035,709	
Resultado de Operaciones Revaluaciones		406,138,460 34,292,103	40,65 34,29		354,367,949	354,367,949	11,117,252	26,526,493	(7,385,078)	(8,024,163	
Ajustes de Períodos Anteriores	_	85,200,564	(39,40	5,397)	124,646,725	124,646,725	(40,764)	(40,764)			
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	В/.	3,980,655,800	B/. 2,054,19	2,451 B/.	1,635,897,846 B	/. 1,635,897,846 E	3/. 290,565,503 B/.	195,807,763 B/.	(48,253,806) B/.	143,011,546	





CAJA DE SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN DEPARTAMENTO ACTUARIAL

VALUACIONES ACTUARIALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

En cumplimiento a los procedimientos administrativos en la elaboración del Informe Financiero de la Institución, tenemos a bien presentar la valuación actuarial correspondiente al 31 de diciembre de 2016 de las prestaciones otorgadas en el Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido y el Subsistema Mixto, del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte. Además se incluye los resultados de la Valuación de Riesgos Profesionales (R.P.) y de los aumentos otorgados a los pensionados y jubilados como son: F.E.JU.PEN., Fideicomiso I.V.M. y Fondo de Ajuste de Pensiones.

En los cálculos efectuados de los Capitales de Cobertura se utilizaron las tablas de renta unitarias basadas en las nuevas bases biométricas aplicadas en el Informe Actuarial del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte aprobadas por la Junta Directiva de la Institución, (Resolución No.45,715-2011-J.D. de 5 de mayo de 2011). En dichos cálculos fue considerado el aumento de pensión, con cargo a la Caja de Seguro Social, mediante Ley N°2 de 8 de enero de 2007 y el aumento otorgado en enero de 2012, de acuerdo al Artículo 192 de la Ley N°51 Orgánica de la Caja de Seguro Social.

Estos valores de rentas unitarias, para el caso de la mortalidad de un pensionado por vejez, están basados en la tabla de mortalidad de la población urbana de Panamá, período 2010 – 2015 (incorporando un ajuste a la probabilidad de fallecer, en función de las salidas por muerte de acuerdo a la experiencia de la C.S.S.-2010), y en el caso de la mortalidad de un pensionado por invalidez, están basados en la experiencia de la C.S.S. período 1985 – 2009.

Para el cálculo de los valores actuariales de renta unitaria del Riesgo de I.V.M. se utilizó la tasa técnica de interés a de 5%, de acuerdo al promedio 2004-2015 indicado por la Unidad Técnica Especializada de Inversión, a través del memorando UTEI-M-033-2016. Igualmente se utilizó dicha tasa para el cálculo de los valores actuariales de renta unitaria de Riesgos Profesionales.

De acuerdo al Artículo 155 de la Ley N°51 Orgánica de la Caja de Seguro Social, la valuación actuarial se circunscribe en calcular, para el Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido, el valor presente de las pensiones en curso de pago a la fecha de la valuación, y hasta que se extinga el derecho. En caso del Subsistema Mixto la valuación actuarial se fundamenta en lo establecido en el Artículo 157 de la Ley Orgánica el cual señala que en el informe financiero se debe incluir el valor presente de las obligaciones contraídas por razón de las pensiones en curso de pago; en el caso de Riesgos Profesionales, la valuación actuarial no incluye la comparación de la suma de los Capitales Constitutivos con la Reserva Contable para determinar si ese riesgo cuenta con superávit o déficit, toda vez que está pendiente la re-expresión de los informes financieros del año 2012 en adelante, según lo contemplado en la Resolución N°48,806-2014 de 30 de diciembre de 2014.

A continuación presentamos los resultados finales de las valuaciones antes señaladas:

CONCEPTO	VALOR PRESENTE O CAPITAL CONSTITUTIVO (En Balboas)
INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE (Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido)	14,566,852,009
INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE (Subsistema Mixto-Componente de Beneficio Definido)	2,959,815
RIESGOS PROFESIONALES	189,245,057
F.E.JU.PEN.	10,541,473
FONDO DE AJUSTE DE PENSIONES	47,651,738
FIDEICOMISO I.V.M.	62,017,351

DEPARTAMENTO ACTUARIAL

VALUACIÓN ACTUARIAL DEL RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE SUBSISTEMA EXCLUSIVAMENTE DE BENEFICIO DEFINIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

AL 5.00%

INCLUYE: AUMENTO LEY N°2 DE 2007 Y AUMENTO DE ENERO 2012

TIPO DE PENSIÓN	NÚMERO	MONTO ANUAL (EN B/.)	MONTO MEDIO MENSUAL (EN B/.)	PENSIÓN DIRECTA 5.00% (EN B/.)
YEJEZ (1)	135,751	909,426,843	558	40.275.020.426
lombres	62,884			10,375,938,436
Mujeres	72,867	454,133,216 455,293,627	594 514	4,716,157,077
(EIEZ ANITICIDADA		733,233,027	514	5,659,781,359
/EJEZ ANTICIPADA	13,798	65,949,387	398	467,937,806
Hombres	7,376	37,701,582	426	232,674,821
Mujeres	6,422	28,247,805	367	235,262,985
VEJEZ PROPORCIONAL ANTICIPADA	2,887	7,513,500	217	98,828,610
Hombres	1,890	5,108,612	225	62,676,227
Mujeres	997	2,404,888	201	63,876,237 34,952,373
/EJEZ PROPORCIONAL	9,975	28,792,058	241	
Hombres	5,099	15,921,465		358,091,770
Mujeres	4,876	12,870,593	260 220	183,528,414
RETIRO ANTICIPADO DE VEJEZ	24,202			174,563,356
Hombres		142,004,406	489	<u>1,854,328,240</u>
Vujeres	16,124 8,078	96,267,954	498	1,191,602,628
	8,078	45,736,452	472	662,725,612
VEJEZ PROPORCIONAL -TRAB. ESTACIONALES	<u>81</u>	<u>67,512</u>	<u>69</u>	740,494
Hombres	80	66,866	70	731,460
Mujeres	1	646	54	9,034
NVALIDEZ	19,152	78,941,164	343	768,858,227
Hombres	12,949	56,374,731	363	531,202,699
Mujeres	6,203	22,566,433	303	237,655,528
SOBREVIVIENTES	36,185	78,309,565	180	
Viudas y viudos inválidos	25,944	68,393,298		642,128,426
Huérfanos	6,852	5,844,681	220 71	570,663,142
Huérfanos Inválidos	2,262	2,679,334	99	25,296,280 34,315,202
Madres y Padres	1,127	1,392,252	103	11,853,802
TOTAL	242,031	1,311,004,435	451	14,566,852,009

¹⁾ Se incluye el gasto del monto anual y capital constitutivo de las rentas vitalicias.

lota 1: En los Huérfanos inválidos se aplicó la renta por sexo.

Nota 2: Se utilizaron las tablas de renta unitaria basadas en la probabilidad de fallecer de la tabla abreviada de vida de la población urbana

²⁰¹⁰⁻²⁰¹⁵ elaborada por la Contraloría General de la República, aprobadas por la Junta Directiva de la C.S.S., según Resolución

^{√°45,715-2011-}J.D. de 5 de mayo de 2011 (incorporando un ajuste en la probabilidad de fallecer en función de las salidas por muerte de acuerdo a la experiencia de la C.S.S.-2010).

Nota 3: La probabilidad de que un pensionado por invalidez fallezca está basada en la experiencia de la C.S.S. período 1985 - 2009.

CAJA DE SEGURO SOCIAL DEPARTAMENTO ACTUARIAL VALUACIÓN ACTUARIAL DEL RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE SUBSISTEMA MIXTO - COMPONENTE DE BENEFICIO DEFINIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 5.00%

TIPO DE PENSIÓN	NÚMERO	MONTO ANUAL (EN B/.)	MONTO MEDIO MENSUAL (EN B/.)	PENSIÓN DIRECTA 5.00% (EN B/.)
/ALIDEZ	42	116,215	231	1,732,563
mbres	20	54,926	229	820,623
jeres	22	61,289	232	911,940
BREVIVIENTES	197	164,107	69	<u>1,227,252</u>
das y viudos	55	54,770	83	303,442
érfanos	115	97,650	71	747,856
idres y Padres	27	11,687	36	175,954
TAL	239	280,322	98	2,959,815

a 1: Se utilizaron las tablas de renta unitaria basadas en la probabilidad de fallecer de la tabla abreviada de vida de la población urbana

nte: Base de Datos de la Dirección Nacional de Informática.

⁾⁻²⁰¹⁵ elaborada por la Contraloría General de la República, aprobadas por la Junta Directiva de la C.S.S., según Resolución

^{5,715-2011-}J.D. de 5 de mayo de 2011 (incorporando un ajuste en la probabilidad de fallecer en función de las salidas por muerte cuerdo a la experiencia de la C.S.S.-2010).

a Z: La probabilidad de que un pensionado por invalidez fallezca está basada en la experiencia de la C.S.S. período 1985 - 2009.

a 3: La diferencia en algunos totales se debe al redondeo.

CAJA DE SEGURO SOCIAL DEPARTAMENTO ACTUARIAL VALUACIÓN ACTUARIAL DEL PROGRAMA DE R. PROFESIONALES VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 5.00%

(INCLUYE AUMENTO LEY N°2 DE 8 DE ENERO DE 2007)

TIPO DE PENSIÓN	NÚMERO	MONTO ANUAL (EN B/.)	MONTO MEDIO MENSUAL (EN B/.)	PENSIÓN DIRECTA 5.00% (EN B/.)	
SOLUTA PERMANENTE	405	1,475,636	304	16,596,808	
Hombres Mujeres	319 86	1,163,484 312,152	304 302	13,084,575 3,512,233	
RCIAL PERMANENTE	4,776	8,770,809	153	131,118,123	
Hombres Mujeres	3,945 831	7,250,664 1,520,145		108,128,333 22,989,790	
3REVIVIENTES	2,269	3,774,269	139	41,530,126	
Viudas y viudos duérfanos y Hermanos Huérfanos Inválidos Viadres Padres	1,202 666 60 306 35	674,161 60,792	172 84 84	34,777,188 3,504,606 884,374 2,273,081 90,877	
TOTAL	7,450	14,020,714	157	189,245,057	

a 1: No se efectuó la comparación entre la Reserva Contable y los Capitales Constitutivos de las pensiones en curso de pago, debido a que no na recibido de parte de la Dirección Nacional de Contabilidad, la información relacionada a la Reserva Contable al mes de diciembre de 2016.

a 2: Se utilizaron las tablas de renta unitaria basadas en la probabilidad de fallecer de la tabla abreviada de vida de la población urbana

J - 2015 elaborada por la Contraloría General de la República, aprobada por la Junta Directiva de la C.S.S., según Resolución N° 45,715-2011-J.D. 5 de mayo de 2011 (incorporando un ajuste en la probabilidad de fallecer en función de las salidas por muerte de acuerdo a la experiencia de la C.S.S. - 2010).

a 3: La probabilidad de que un pensionado por absoluta permanente fallezca, está basada en la experiencia de la C.S.S. período 1985 -2009.

ta 4: Incluye pensiones absolutas y parciales que se encuentran pasando trámites médicos, ante la Comisión Médica Calificadora al le diciembre de 2016.

nte: Base de Datos de la Dirección Nacional de Informática.

CAJA DE SEGURO SOCIAL DEPARTAMENTO ACTUARIAL

VALUACIÓN ACTUARIAL DEL FONDO ESPECIAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS (F.E.JU.PEN.)
RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE (I.V.M.), FONDO COMPLEMENTARIO Y RIESGOS PROFESIONALES

VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 TASA 5.00%

TIPO DE PENSIÓN	NÚMERO	MONTO ANUAL (EN B/.)	MONTO MEDIO MENSUAL (EN B/.)	PENSIÓN DIRECTA 5.00% (EN B/.)
PROGRAMA DE I.V.M.	20,205	<u>1,</u> 156,974	<u>5</u>	7,230,293
Vejez	6,460			
Vejez Anticipada	8,932	387,600	5	2,007,426
invalidez		535,890		3,522,900
Sobrevivientes	3,023	181,380	5	1,402,528
Viudas y viudos inválidos	1,790	52,104	1	297,439
Huérfanos y Hermanos	1,412	42,132	2	192,049
Huérfanos Inválidos	- 207	-	-	-
Madres y Padres	297	7,542		90,081
induces y radies	81	2,430	3	15,309
FONDO COMPLEMENTARIO	5,550	333,000	<u>5</u>	2,532,112
				2,532,112
Jub. Antigüedad de Servicios	5,414	324,840	5	2,472,435
Jub. Por Inc. Física	136	8,160	5	59,677
PROGRAMA DE R. PROFESIONALES	1,281	<u>65,</u> 759	4	779,068
Absoluta Permanente				
Hombres	123	7,380	1	73,649
Mujeres	97	5,820	5	58,736
Parcial Permanente	26	1,560	5	14,913
	801	48,060	5	593,001
. Hombres	728	43,680	5	542,875
Mujeres	73	4,380	5	50,126
Sobrevivientes	357	10,319	2	112,418
Viudas	335	9,922	2	107,219
Huérfanos y Hermanos	-	-	_	
Huérfanos inválidos	22	397	2	5,199
Madres	-	-	-	5,133
Padres	-	-	-	-
TOTAL	27,036	1,555,733	5	10,541,473

Nota 1: En los Huérfanos inválidos se aplicó la renta por sexo.

Nota 2: Se utilizaron las tablas de renta unitaria basadas en la probabilidad de fallecer de la tabla abreviada de vida de la población urbana 2010-2015 elaborada por la Contraloría General de la República, aprobadas por la Junta Directiva de la C.S.S., según Resolución Nº45 715-2011-1 D. de 5 de mayo de 2011 (increas en el basadas en la probabilidad de fallecer de la tabla abreviada de vida de la población urbana 2010-2015 elaborada por la Contraloría General de la República, aprobadas por la Junta Directiva de la C.S.S., según Resolución

 $N^{\circ}45,715-2011-J.D.$ de 5 de mayo de 2011 (incorporando un ajuste en la probabilidad de fallecer en función de las salidas por muerte de acuerdo a la experiencia de la C.S.S.-2010).

Nota 3: La probabilidad de que un pensionado por invalidez fallezca está basada en la experiencia de la C.S.S. período 1985 - 2009.

Fuente: Base de Datos de la Dirección Nacional de Informática.

CAJA DE SEGURO SOCIAL DEPARTAMENTO ACTUARIAL

VALUACIÓN ACTUARIAL DEL FONDO DE AJUSTE DE PENSIONES 1994 RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE (I.V.M.), FONDO COMPLEMENTARIO Y RIESGOS PROFESIONALES

VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 TASA DE 5.00%

TIPO DE PENSIÓN	NÚMERO	MONTO ANUAL (EN B/.)	MONTO MEDIO MENSUAL (EN B/.)	PENSIÓN DIRECTA 5.00% (EN B/.)
PROGRAMA DE I.V.M.	23,852	5,976,780	21	39,125,344
Vejez	7,390	2.042.204		
Vejez Anticipada	10,875	2,043,204	23	11,261,036
Invalidez		2,881,970	22	20,228,499
Sobrevivientes	2,924	741,375	21	5,817,712
Viudas y viudos inválidos	2,663	310,231	10	1,818,097
Huérfanos y Hermanos	2,137	278,042	11	1,476,306
Huérfanos Inválidos	426	-	-	-
Madres y Padres	426	23,966	5	293,020
mares , danes	100	8,223	7	48,771
FONDO COMPLEMENTARIO	3,815	1,143,801	25	
	<u> </u>	1,143,801	<u>25</u>	7,846,988
Jub. Antigüedad de Servicios	3,656	1,096,101	25	
Jub. Por Inc. Física	159	47,700	25	7,488,021 358,967
PROGRAMA DE R. PROFESIONALES				
TROGRAMIA DE R. PROFESIONALES	500	<u>62,041</u>	<u>10</u>	679,406
Absoluta Permanente				
Hombres	125	31,169	21	310,111
Mujeres	99	24,325	20	243,528
Sobrevivientes	26	6,844	22	66,583
Viudas	375	30,872	7	369,295
	346	29,645	7	351,906
Huérfanos y Hermanos Huérfanos inválidos	-	-	=	-
Madres	29	1,227	4	17,389
	-	-	-	_
Padres	-	-	-	-
TOTAL	28,167	7,182,622	21	47,651,738

Nota 1: En los Huérfanos inválidos se aplicó la renta por sexo.

Nota 2: Se utilizaron las tablas de renta unitaria basadas en la probabilidad de fallecer de la tabla abreviada de vida de la población urbana

2010-2015 elaborada por la Contraloría General de la República, aprobadas por la Junta Directiva de la C.S.S., según Resolución

 $N^{\circ}45,715-2011$ -J.D. de 5 de mayo de 2011 (incorporando un ajuste en la probabilidad de fallecer en función de las salidas por muerte de acuerdo a la experiencia de la C.S.S.-2010).

Nota 3: La probabilidad de que un pensionado por invalidez fallezca está basada en la experiencia de la C.S.S. período 1985 - 2009.

Fuente: Base de Datos de la Dirección Nacional de Informática.

CAJA DE SEGURO SOCIAL DEPARTAMENTO ACTUARIAL

VALUACIÓN ACTUARIAL DEL FIDEICOMISO FONDO INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE (I.V.M.), FONDO COMPLEMENTARIO Y RIESGOS PROFESIONALES

VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 TASA 5.00%

TIPO DE PENSIÓN	NÚMERO	MONTO ANUAL (EN B/.)	MONTO MEDIO MENSUAL (EN B/.)	PENSIÓN DIRECTA 5.00% (EN B/.)
PROGRAMA DE I.V.M.	44,836	6,815,809	13	51,516,061
Vejez	4			
Vejez Anticipada	18,864	3,092,376		22,646,146
invalidez	10,855	1,752,000	13	12,537,376
Sobrevivientes	8,990	1,498,236	14	13,234,595
Viudas y viudos inválidos	6,127	473,197	6	3,097,944
Huérfanos y Hermanos	4,871	418,409	7	2,533,334
Huérfanos Inválidos	61	1,940	3	2,450
Madres y Padres	874	35,568	3	433,518
wautes y raules	321	17,280	4	128,642
FONDO COMPLEMENTARIO	8,085	<u>1,041,516</u>	11	9,692,060
				3,032,000
Jub. Antigüedad de Servicios	7,819	1,006,464	11	9,387,552
Jub. Por Inc. Física	266	35,052	11	304,508
PROGRAMA DE R. PROFESIONALES				
NO GIVANIA DE R. PROFESIONALES	922	72,973	7	809,230
Absoluta Permanente	265	45,240	14	471,683
Hombres	205		0000 20	367,684
Mujeres	60			
Sobrevivientes	657	/		103,999
Viudas	608	27,733	4	337,547
Huérfanos y Hermanos	10			325,775
Huérfanos inválidos	39	830	2	216
Madres	33	630	2	11,556
Padres	_	-	-	-
TOTAL	53,843	7,930,298	12	62,017,351

Nota 1: En los Huérfanos inválidos se aplicó la renta por sexo.

Fuente: Base de Datos de la Dirección Nacional de Informática.

Nota 2: Se utilizaron las tablas de renta unitaria basadas en la probabilidad de fallecer de la tabla abreviada de vida de la población urbana

²⁰¹⁰⁻²⁰¹⁵ elaborada por la Contraloría General de la República, aprobadas por la Junta Directiva de la C.S.S., según Resolución

N°45,715-2011-J.D. de 5 de mayo de 2011 (incorporando un ajuste en la probabilidad de fallecer en función de las salidas por muerte de acuerdo a la experiencia de la C.S.S.-2010).

Nota 3: La probabilidad de que un pensionado por invalidez fallezca está basada en la experiencia de la C.S.S. período 1985 - 2009.